

BIBLIOTECA PUBLICA
MURCIA

Dep. I-
II-233

Dep. I-II-233

3407

~~X-8~~

20. J

LAS INUNDACIONES

Y LA REPOBLACIÓN FORESTAL



X

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
LAS INVESTIGACIONES
DE INVESTIGACIONES



R-10282

Las Inundaciones

y la

Repoblación Forestal

por

J. Serrano de la Pedrosa.



MADRID

Tipografía de Dionisio de los Ríos Díaz.

Calle de San Andrés, núm. 38

1886

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Benigno Quiroga y López Ballesteros,

DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Debil muestra de la adhesión y de la gratitud de

El Autor.

PRÓLOGO

Este libro está escrito por un profano, á la ligera y sin consultar obras ningunas de teoría.

Conténtense los hombres de ciencia con la lectura de este Prólogo.

PROLOGO

I



¿Qué es una inundación?

No basta sentirse hondamente conmovido por el triste relato que casi periódicamente hace la prensa de nuestras inundaciones; no basta imaginarse convertidas en cataratas las nubes, saber que se embravecen los torrentes, que los ríos se desbordan y que los valles ribereños, entre altos montes encajonados, se han transformado en alveo inmenso por donde corre con espantable furia una masa de agua que tiene el movimiento del río y la cantidad del Océano; no basta considerar lo difícil de la lucha con ese mar de cieno, cuya fetidez marea y cuya consistencia fangosa rinde al nadador más esforzado; no basta conocer con espanto el número de muertos, de huérfanos, de miserias de todo género improvisadas por la catástrofe, ni basta, en fin, dar rienda suelta á los generosos

impulsos de humanidad y patriotismo para remediar una parte de los males de que se trata.

El que haya hecho todo eso, habrá cumplido dignamente sus más altos deberes sociales; pero aún no tendrá idea exacta de lo que es una inundación.

Y por desgracia precisa tenerla y grabarla profundamente en la memoria.

Por causas, cuyo valor contrastaremos más adelante, las inundaciones se repiten con aterradora frecuencia, llegando á constituir una calamidad pública, de las que exigen para ser combatidas, el concurso de todos los intereses, tanto los particulares, como los generales del Estado.

Pero estos socorros no pueden ser tan constantes como el fenómeno que los solicita, y de aquí nace la imperiosa necesidad de vulgarizar ideas y conocimientos útiles en todas partes, y en España absolutamente necesarios.

Se dirá que el mal está circunscrito á cierto número de provincias; nunca tendría gran fuerza este argumento para ninguna clase de catástrofes, pero menos aún tiene cuando de las inundaciones se trata; porque precisamente el teatro de las inundaciones está formado por las provincias más ricas y férciles.

Dos diagonales que crucen la Península para marcar sus altitudes: desde Port-Bou hasta el extremo Sud de la frontera portuguesa, y desde Murcia hasta Galicia, demostrarían la existencia de una vasta

meseta central, cuyos bruscos arranques se encuentran en las cordilleras Cántabro-Astúrica, Celtibérica, Penibética y Mariánica.

Las tierras bajas, esto es, las provincias del Litoral, forman á España una guirnalda de vegetación exuberante y de riqueza incomparable, mientras que las tierras altas, las provincias del Centro, son las estepas de la Mancha, los pedregales de Avila, los arenales y desiertos de parte de ambas Castillas.

Ahora bien; tenemos inundaciones en Cataluña, inundaciones en Valencia, inundaciones en Alicante, en Murcia y Almería, en las provincias Andaluzas y en las provincias Gallegas; de manera que es argumento baladí objetar que los ratones no se pasean por toda la casa; precisamente porque acuden solo á la despensa, importa exterminarlos; y permítasenos la vulgaridad de la comparación, que la vulgaridad no está reñida con la exactitud.

Al tratar de describir una inundación, como al tratar de sus causas y de los remedios, hemos tomado como tipo la horrorosa inundación de Murcia en 1879, y sería de todo punto inútil que nos detuviéramos á justificar la preferencia que la magnitud del desastre, la grandeza de los sacrificios que nacionales y extranjeros se impusieron para remediarlo, y la importancia de los hechos que de la catástrofe se derivaron, justifican de sobra.

Pero por fiel que nos fuera la memoria y por dó-

cil que la pluma se mostrara para dar á la descripción el interés y la vida que el asunto merece, todo sería pobre é incoloro junto al trabajo literario que tenemos á la vista, y que sentimos no poder reproducir íntegro.

La excesiva modestia de su autor, el inteligente y laborioso director de *El Diario de Murcia*, D. José Martínez Tornel, no ha permitido que el relato adquiriera la popularidad que merece por el calor, la realidad y el no calculado arte con que está escrito. De él tomamos la verdadera descripción que constituye el fondo de este capítulo.

Para mejor inteligencia de lo que vamos á copiar, diremos que Murcia tiene defendida su parte alta de los ataques del Segura, por un murallón de sillería de unos doce metros de altura; la parte baja, que carece de esta defensa, se llama el Barrio de San Benito. En el punto en que terminan las edificaciones urbanas y el murallón de que hemos hablado, comienza otro de tierra, de tres á cuatro metros de altura por cuatro á seis de anchura media, que se interna en la Huerta, formando un *Malecón* de unos mil quinientos metros de longitud. Ambos murallo-nes están separados en su punto de partida por un estrecho portillo, insuficientemente defendido para casos como el que nos ocupa.

Dicho esto, dejamos la palabra al Sr. Martínez Tornel:

« Mucho tiempo hacía que no había tenido la huerta de Murcia

un verano tan abundante de agua como el presente. En los meses secos de Julio y Agosto pasados ha corrido por los innumerables cauces de sus acequias y brazales el líquido alimento de los esquilmos en más abundancia que nunca; y por su benéfica influencia, se han dado bien las hortalizas, el labrador ha podido pagar algo, preparar su casa para el invierno, comprar algunos animales, guardar algún trigo, hacerse de algún abono, vestirse, tener, en fin, un respiro en esa azarosa y ya prolongada lucha de su vida agrícola que viene librándose, en una no interrumpida sucesión de más de veinte años, de la pérdida de la seda á la pérdida de la hortaliza, de la pérdida de la hortaliza al hielo de los ácidos, del hielo de los ácidos á la plaga del pimiento, de la plaga del pimiento á la depreciación de los cereales, sin contar la carestía de los animales útiles, las últimas avenidas parciales del río, el desbordamiento del Reguerón y las calenturas palúdicas que, con la insistencia más terrible, diezman sordamente el olvidado vecindario de algunos parajes de la huerta.

El fructífero verano de este año, repetimos, había en cierto modo compensado en la huerta la acción constante de tanta calamidad. La suspensión, aunque sea pasajera, de la desgracia es para el infortunado una felicidad, y la huerta de Murcia era relativamente feliz en la tarde del día 14 de Octubre, último día en que lució para ella y para mucho tiempo el sol fecundante y vivificador. Al oscurecer de aquella tarde guiaba el labrador satisfecho sus bueyes hacia el establo, después de haber removido con la luciente reja del ligero arado la tierra húmeda del rocío de las noches primeras de otoño. Esperábanle el hogar tranquilo, el amor de la esposa, las caricias de los hijos y una apetitosa ya que no espléndida cena. En el hogar tibio se oían las voces de los mozos que iban de ronda por sendas y veredas, dando á los aires sus alegres y sencillos cantos, reclamos amorosos que, aunque parece se pierden en la inmensidad de la vega, encuentran siempre algún corazón que los recoja en el pecho de esas huertanas que, rozagantes y placenteras, madrugan con el alba para ir á la fábrica, y vuelven con la noche de hilar el rico fruto del gusano de la seda.

Sobre este paisaje, descrito tan galantemente por el ilustre

Polo de Medina, cayó en la noche del día 14 al 15 de Octubre la saña de los elementos en una formidable inundación, la mayor, la más terrible de que se tiene memoria.

Parecía que el mar se había desbordado y caía sobre nosotros por las cuencas de las sierras, desde Lorca á Murcia, como aterradora *avalancha*. Ni un aviso, ni una noticia tuvimos del mal que nos amenazaba. Parecía que el cielo y la tierra se habían conjurado para que no pudiese librarse ninguna de las víctimas, en cuyas moradas había puesto la señal de sangre el Angel Es-terminador.

A las dos de la mañana salimos al Puente y nos encontramos un río rugiente, una ciudad inundada. ¡Dios Todopoderoso! ¡con qué amargura oíamos el lamentar de los que pedían socorro cuando por todas partes nos encontrábamos detenidos, cuando todo era un peligro, cuando temíamos hasta que el Puente fuese arrastrado por aquella inmensidad de agua!

Con el corazón partido, y sintiéndome impotente para hacer otro bien, me fuí á mi periódico y escribí en él el siguiente artículo:

« DÍA DE LUTO. — Día de luto, sí; día de luto es para Murcia el día de hoy. En esta noche pasada, la avenida más terrible del río que se ha conocido, ha destrozado con sus negras, rugientes y pestíferas olas inmensas riquezas, y ¡Dios sabe las víctimas que habrá causado! No es posible, á la hora que escribimos, calcular las desgracias que habrán ocurrido en la huerta; pero cuando la ciudad está inundada, cuando el agua hace retemblar el Puente, cuando está más alto el nivel del río que el piso del Arenal, ¿cómo estará la huerta? ¿Cuántos infelices habrán perecido sin socorro? ¡Desgraciadamente deben ser muchos!

Murcianos, á socorrer á vuestros hermanos. Esos infelices de la huerta os pedirán hoy pan, ropa y abrigo, dádselos; es tan grande la desgracia, tan inesperada, que por más que las autoridades tomen las medidas posibles, han de quedar muchas miserias sin socorrer, si el pueblo todo de Murcia no acude á dar una muestra de sus sentimientos caritativos.

Hoy mismo debe nombrarse una Junta de Socorros; el Ayuntamiento debe reunirse en sesión extraordinaria, y juntas todas

las autoridades, en vista de la desgracia, acordar y obrar. Murcia se encuentra hoy perdida; no le faltaba más que este golpe cruel para sumirla en la más espantosa miseria. Diez mil labradores han perdido indudablemente en esta noche tristísima todo cuanto tenían; mañana, enlutados y llorosos, vendrán á nuestras calles á pedirnos una limosna, y es necesario que las autoridades les socorran, que les den pan á los que tengan hambre.

Hoy mismo debe saber el Rey, el Gobierno, la Nación entera, que esta desgraciada ciudad ha quedado pobre y miserable; hoy debe oirse por toda España la voz de Murcia que pide una limosna para un número inmenso de sus hijos que lo han perdido todo.

Murcianos de todos los partidos, autoridades, dignidades eclesiásticas, almas caritativas, obrad, obrad.

Que se vea, ahora que la desgracia aprieta, ahora que la pena sube, como sube y se crece el temido lobo que con sus aullidos rodea á la pobre oveja (a); que se vea ahora, repito, cuáles de los hijos de Murcia son los buenos, y qué autoridades son las dignas de estar al frente de esta ciudad desgraciada. »

Escribíamos estas líneas cuando el día no acababa de llegar; pues mañana en que se deseara con más afán que llegara la luz del sol, no volverá á existir. Todos los murcianos se levantaron; se había apagado el gas y los vecinos iluminaron sus balcones. ¡Qué ansiedad! las alcantarillas, las acequias reventaban por todas partes. La Plaza de San Pedro, Aduana, Carnicería, calle de Bodegones, hasta la calle de las Mulas, la Plaza de Santa María, el centro mismo de Murcia, estaba inundado.

Cómo había llegado el agua no se sabía: los molineros no tuvieron tiempo de salvar nada, porque cuando quisieron sacar el trigo, la harina y el pimiento, se desbordaba el agua por dentro y se lo llevaba todo en furiosa *baldomera*.

El nivel del río no ha subido nunca tanto: por enfrente de la posada del Almudí se tocaba el agua con la mano, y por entre las juntas de dos piedras del pretil del río saltaba un caño de

(a) Alusión á las palabras de San Vicente Ferrer: *este lobo se comerá esta oveja*; por Murcia y su río.

agua al andén que conduce al Malecón. Muchos tocaban el agua con la mano, por poder decir después: *Yo toqué desde aquí el agua.*

Parece mentira que esté en tan poco la pérdida de una ciudad. De cerrar un poco antes ó un poco después la puerta del Malecón, portillo que tendrá unos tres metros de ancho, dependió la suerte de grandes intereses. Este portillo fué cerrado oportunamente, gracias á la solicitud de algunos concejales, dependientes del Ayuntamiento y serenos. En esta operación trabajó todo el mundo. Para tapar aquel portillo se echó mano de las primeras maderas y piedras que se encontraron, y hasta se quiso echar, para que sirviera de obstáculo á las aguas, doce ó catorce sacos de pimienta que se habían podido sacar del Molino de San Francisco.

Llegó el día, pero el mal no nos fué conocido.

Á última hora escribíamos en *El Diario* del día 15:

«Las últimas noticias son más graves de lo que presumíamos.

La guardia civil de á pié y de á caballo, que con arrojo sin igual ha querido llegar á los sitios de mayor peligro, ha tenido que volverse desde el Cármen.

Se han extraído dos cadáveres del Barrio, uno de una jóven y otro de una anciana.

La huerta, de un lado y de otro, vista desde la torre de la Catedral, es un mar, no se ve más que agua.

El Hospital y la Cárcel están inundados.

El telégrafo está roto por todas partes; sólo hay comunicación por Alicante con Madrid.

Los bomberos están construyendo barcas para socorro.

El gobernador, el alcalde, el comandante militar, jefes de la guardia civil y casi todos los concejales están reunidos en el Ayuntamiento, apurando los medios posibles de socorro.

El cielo sigue todavía amenazador. ¡Tenga Dios piedad de nosotros!»

En el día 15, día de angustia y de pena para todo buen murciano, yendo de nuestra redacción al Ayuntamiento y al Malecón y á los sitios inundados, hasta donde era posible, viendo por aquí heroicidades, por allí desdichas, y por todas partes

duelo y desolación, escribimos el número de *El Diario de Murcia* del día 16, lamento débil de nuestro pecho que queríamos llegara á todos los ámbitos de España y que resonara en el corazón de todos los murcianos.

Lo que contenía aquel número, que hizo derramar lágrimas en todos los hogares murcianos, cuyos ejemplares nos arrebatában nuestros amigos y nuestros paisanos antes que salieran de la prensa, era pálido reflejo de la desgracia.

Después de una sentida súplica al Rey, empiezan los pormenores del suceso:

«No tenemos la tranquilidad necesaria para escribir: damos estos pormenores, temblándonos la mano, por las extrañas sensaciones que una á otra se suceden en nuestro corazón.

La inundación se verificó casi traidoramente: cuando los serenos quisieron avisar á los vecinos, estaba ya la población inundada por la parte del Barrio de San Benito; y á las dos y media de la noche entraba el agua por todas las casas de dicho Barrio.

El toque repetido de arrebato, que no daba campanadas, anunciaba desde luego que no era incendio, y esto contribuyó á alarmar más la población, que se echó á la calle á averiguar la desgracia que le amenazaba.

Todos nos dirigimos al Puente. ¡Qué espectáculo tan desconsolador, en medio de su imponente grandeza! Aquello era un mar rugiente: los ojos del Puente eran pequeños para dar paso á la corriente, cuyo nivel era tan alto que desde los pretilos se podía tocar el agua.

Como muchos vecinos de la ciudad tienen familia en el Barrio, cruzaron algunos el Puente, ávidos de saber la suerte de sus parientes, y el agua los detenía en el mismo fielato, sufriendo la incertidumbre y la pena más amarga.

Allí, y en los primeros momentos, llegamos nosotros y vimos la intrepidez con que el valeroso cuerpo de la guardia civil se lanzó al agua á prestar los socorros que pudiera y hasta donde le fuera posible á los que los necesitaran. ¡Gloria, honor á esos valientes!

De este cuerpo se cuentan heroicidades. El sargento Azcárate salvó á algunos infelices, casi con el agua al cuello en la calle de la Greña y en otras del Barrio, ayudado de los guardias que le acompañaban.

Allí vimos al señor gobernador civil, los concejales Lorente, Illán González, Calvo, Almazán, Hernansáez y otros, adoptando algunas disposiciones, las que eran posibles, en aquellos momentos de angustia suprema.

Allí vimos á los jefes de la guardia civil. Todos queríamos hacer algo, y ninguno atinábamos cómo.

Algunos coches pasaban al Barrio y recogían á los que podían.

Húndese una pared del Matadero con lúgubre estruendo: momentos de estupor.

El agua crecía y crecía. La oscuridad era completa; solamente la llama de algunos hachones contribuía á dar un aspecto más pavoroso al terrible cuadro.

Oíanse por todas partes gritos pidiendo socorro.

Tapóse la puerta del Malecón por donde el río amenaza á la ciudad, marcando una altura de dos varas sobre el muro del Malecón.

Las alcantarillas y los cauces de la ciudad revientan; y el agua llega hasta la calle de las Mulas, inundando todo San Pedro. También se inunda el Hospital, la Cárcel, la Catedral, Plaza de Cadenas, Barrios de San Juan y San Andrés.

Llega el día y se ve la desgracia en toda su realidad.

El cuerpo de bomberos quiere combatir con el terrible elemento y busca el sitio del peligro.

Desde el Malecón se ve unas mujeres sobre un terrado en el mayor peligro, y el *Nuevo Tato* atado de cuerdas corta á nado la veloz corriente y se lanza al peligro.

El Torrao hace una barca de zarzos y se confía en el Soto á buscar gente en peligro; y al cabo de algunas horas aparece con una mujer y una niña á quienes salva de la muerte.

En el Barrio ¡qué dolor! las mujeres, casi desnudas, y los niños se amparan en los terrados: con las manos se horadan las paredes, y se levantan los techos de los terrados para salvar á los que piden socorro dentro de las habitaciones.

Un padre, de una puñada, tira un tabique de una torreta para salvar á sus hijos.

Los héroes con zarzos y con artesas salvan en el Soto á infelices que, encogidos sobre las ruinas de sus viviendas, piden socorro.

Ah! ¡el Puente! Las tartanas vienen llenas de infelices que lo han perdido todo; solo saben llorar. De aquellas tartanas salen mujeres envueltas en mantas, llorosas, desnudas, llenas de barro; los niños lloran, las madres lloran, los hombres están aturcidos, no saben lo que les pasa.

Dos ahogados del Barrio, una anciana y una niña. Dicen que hay más ahogados, dicen que hay más víctimas: ello es que la huerta es un mar, que más allá de la estación, que más allá del Canapé, que más allá del Arco de la Plaza de los Toros, nada se oye, no hay más que un mar tranquilo de turbias olas, que tiene como la tranquilidad de una tumba.

Los pobres miserables, que se van librando del agua, se albergan en el palacio del obispo, en el Instituto, en todas partes, y sentados sobre el suelo, las madres con sus hijos en brazos y los hombres tirados con el abandono de la desesperación, lloran el hogar perdido.

Se empieza á fabricar pan. Todos piden auxilio, todos piden socorro. Una á una van desapareciendo las casas de la huerta: las que no se hundan se las lleva el agua.

Un forastero, un lorquino, se porta mejor que si fuera murciano. El Sr. D. Rafael Fernández Rodríguez ¡honor y gloria á su nombre! con su magnífico coche y guiando él mismé, salpicado de lodo, sus dos briosos caballos, va y viene incesantemente, y en cada ida y venida salva de la muerte á gran número de infelices. Desde las nueve á la una no cesa en su hercúleo trabajo. ¡Gloria, honor y prez á D. Rafael Fernández Rodríguez!

Los que se internan por los caminos de la huerta traen noticias pavorosas. En el camino de Alcantarilla hay muchos cadáveres.

Cada concejal va con un coche ó tartana, se internan en la huerta y vuelven cargados de naufragos.

Dicen que hay ahogados en las mismas cruces de las moreras.

Algunos que se han atado á los troncos de los árboles para que la corriente no los arrastre, han perecido allí. ¡Qué horror!

Á las cuatro de la tarde llegó en el tren el general Alarcón con barcas, buzos y marineros, y desde el sitio á que pudo llegar el tren, los distribuyó en socorro de la huerta. ¡Benditos sean los marinos, bendito el general Alarcón!

Se aproxima la noche: ¡qué noche nos espera! Dios del cielo, apiádate ya de esta ciudad; extiende sobre el firmamento tu iris de paz, para que al menos salgamos de esta cruel incertidumbre.

Á las ocho se distribuye en el palacio del obispo un rancho abundante á los pobres salvados.

La benemérita guardia civil está descansando un momento, en el Ayuntamiento, para volver á salir á la huerta con sus jefes Rivera, Herrera y Valdivieso; no llevan más armas que una caña para tantear el terreno.

Con todo el que hablamos nos cuenta lástimas y heroicidades.

En el camino de Alcantarilla, junto á una bardiza, se ha visto un niño como de cinco años, muerto, y cerca de él una mujer también ahogada. En Aljúcer una casa que se ha hundido ha sepultado cinco infelices; el agua ha llegado al altar mayor.

En Nonduermas han perecido familias enteras; una de seis individuos.

En Beniaján un padre ha luchado de terrado en terrado por salvar sus hijos; le ha faltado tierra, y todos han perecido.

En Alcantarilla, que se sepa, ha habido ocho víctimas.

Ayer, entre los que había en el hospital y los que se han visto por los caminos, se contaban más de cuarenta víctimas.

ALCANCE DE ESTA MAÑANA

Todavía no se puede pasar á pié más que hasta el Cármen (a).

Por noticias de anoche, se sabe que en Orihuela no ha tenido la riada las consecuencias funestas que aquí.

Esta mañana han salido todos los tartaneros y coches de alquiler de Murcia para todos los caminos.

Todos los jefes, oficiales é individuos de la guardia civil, los

(a) Iglesia parroquial del barrio de San Benito.

dependientes de orden público y guardias municipales van en dichas tartanas.

Desde esta madrugada está el señor alcalde en su despacho, atendiendo á las mil necesidades del momento.

Toda la noche, nos han dicho algunos vecinos del Barrio, que se está oyendo el ruido de las casas al caerse.

El camino nuevo y toda la huerta están sembrados de sillares, muebles, ropas y restos de viviendas. Hoy va á ser el día cruel; día en que vamos á ver nuestra desgracia. Hoy mismo debe salir una comisión autorizada y respetable de hombres de todos los partidos á pedir clemencia para Murcia, á Madrid.

CARIDAD

¡Murcianos, murcianas! Mandadnos á esta redacción la ropa vieja que tengáis, de hombre, de mujer y de niños, que nosotros nos encargaremos de dárselas á los pobres. Sacerdotes, excitar la caridad; pueblo, manifiéstate grande, ya que grande es tu desgracia!

Y termina con una elocuente excitación á la prensa de Madrid y á políticos y hombres notables más ó menos relacionados con la provincia de Murcia; excitación que fué el punto de partida del grandioso movimiento de generosidad que se extendió, como el arco iris de aquel diluvio, desde la redacción de *El Diario de Murcia*, hasta el Palacio del Trocadero, en París.

De los siguientes números de *El Diario de Murcia*, tomamos los detalles que á continuación insertamos:

« Esto escribíamos el día 15. La ciudad estaba consternada, dispuesta á creer todo lo que fuera en su daño.

Hasta se dijo que el Puente había sido arrastrado por las aguas,

y todos lo creímos, produciendo esta falsa noticia un pánico indescriptible en la ciudad.

Toda la población afluyó al Puente, por donde pasaban en triste procesión los naufragos, que iban saliendo por familias, llevando delante los animales que habían podido salvar y algunos ahogados, como aves, etc., que podían servirles de alimento.

En estos momentos se veían rasgos nobilísimos en el pueblo, habiendo gentes que se disputaban el dar socorro á algunos infelices.

Un sol espléndido alumbraba aquellas escenas tristísimas.

Cuando entró la noche y los vecinos iluminaron los balcones, porque la cañería del gas estaba destruida, á pesar de que la ciudad presentaba el aspecto de los días de gran fiesta, nadie pudo dormir tranquilo. Todos teníamos la seguridad de que habría por la huerta, en los sotos y en los sitios retirados donde era imposible la entrada, hermanos nuestros, que con hambre y sed, y desnudos y ateridos, pasarían la noche en las cruces de las moreras ó sobre las ruinas de sus moradas.

Pasó la noche, noche fatal; y al día siguiente, representantes del Municipio y gran número de vecinos de esta ciudad, volaron á la huerta, llevando coches y tartanas, llenos de pan, para remediar las más apremiantes necesidades.

Murcia hizo en este día un gran esfuerzo. Comisiones de señoras y Juntas parroquiales salieron pidiendo socorro para los infelices, y no hubo puerta que no se abriese á la voz de la caridad. De las doce parroquias se recogería en aquel día unas 7.000 prendas de ropa y una cantidad considerable en metálico.

Nuestro primer artículo del 17, decía:

MURCIANOS

No os acostumbréis con la desgracia: el mal es tan grande que necesitamos hacer un esfuerzo continuado, persistente. Ayer vimos con gusto desparramados por esa huerta á todos los concejales, á toda la guardia civil, á todos los bomberos, cuerpo de orden público y cientos de personas que seguían prestando socorros á los que lo necesitaban. ¡Qué grande, qué inmenso es el

mal que nos rodea! ¡La miseria, con todos sus horrores, será nuestro patrimonio por mucho tiempo! No nos atrevemos ya ni siquiera á alzar nuestra vista al cielo, pues parece que Dios mira con cólera á esta ciudad. Unámonos en nuestra desgracia. Nuestra humilde voz, cuando nos hemos dirigido á los murcianos, ha sido oída. Se nos manda ropa, se nos manda dinero, haciéndonos objeto de una confianza, á la que procuraremos corresponder. Nuestra satisfacción es grande. Ayer acudió á la redacción de *El Diario*, toda Murcia. Nuestra prensa estuvo trabajando todo el día, desde las siete de la mañana hasta las dos de la noche. Hemos perdido la cuenta de los números de *El Diario* que imprimimos ayer. Esto nos prueba que al lanzar el ¡ay! de dolor con que llenamos ayer nuestro periódico, que al dirigirnos á S. M. el Rey, al general Martínez Campos, presidente del Gobierno de Su Majestad, y á la Nación entera, hemos interpretado el sentimiento de Murcia.

Hoy nos atrevemos á abrir una suscripción para socorro de los infelices, víctimas principales de nuestra desgracia. No la hemos abierto antes, porque nuestra éscasa significación nos lo impedía; pero habiéndonos excitado algunos de nuestros suscritores á ello, y habiéndonos obligado un tan sabio y virtuoso sacerdote como el Sr. D. Antonio González, arcediano de Villena, á recibir 200 reales, desde luego abrimos la suscripción en nuestro periódico. Aquí recibimos desde el óbolo del pobre hasta la esplendidez del rico. Todo para los pobres.

Todo se lo entregaremos á la Junta general de Socorro, donde están representados todos los partidos, personas todas amantes de esta ciudad, buenos hijos, buenos patricios, que sabrán sacrificarse por ella. Los hermanos Chápulis (Ricardo, Alfredo y Antonio), los Servet, Blanco, Pasías, Lopez Cabezuelo, la marquesa de Beniel y otras muchas señoras han salido á pedir ropa, y todo el mundo trabaja.

En la mañana de este día salimos á la huerta por el camino nuevo y camino de Alcantarilla, y nuestros ojos atónitos no sabían donde fijarse en aquel cuadro tan lleno de desastres.

Confesamos ingenuamente que aquel día nos sentimos perturbados en las creencias más íntimas de nuestra alma. Levantando

nuestros ojos al cielo pedíamos á lo alto alguna luz que nos explicase aquel misterio, la necesidad de aquella ruina, la justicia de aquellas víctimas. Cuando antiguamente se encontraba en los caminos un ajusticiado, y se leía *Por el Rey*, todo el mundo bajaba la cabeza; pero cuando nosotros contemplamos los cadáveres de los ahogados y nos preguntamos:—¿*Por qué?* ¿*Por quién?* y no pudimos contestarnos, escribimos lo siguiente en *El Diario* del día 17:

DIES IRÆ

Tal parece que ha sido para Murcia el día 15 de Octubre. El día de la ira. Si el genio de mal, armado de la omnipotencia de Dios, se hubiera empeñado en hacer daño en una comarca, no hubiera hecho más que lo que ha hecho la inundación que lamentamos. Parece que en las ruinas de las casas, en el destrozo de los árboles, hasta en la misma muerte de que han perecido las víctimas, ha habido premeditación, ensañamiento, inícuca cobardía. El mal se ha cebado en los infelices; ha cogido á los niños durmiendo y los ha ahogado; ha sobrecogido á pobres mujeres indefensas, desnudas, soñolientas y las ha envuelto en negras, rugientes é inmensas olas, más fuertes que las serpientes y más traidoras y mortales que ellas. Aterra el examinar esos restos desgraciados. Los muertos aparecen, los más, con las manos cruzadas sobre el pecho, con los dientes encajados, con los ojos destrozados, contusos, cárdenos; no parece sino que han pasado por los tormentos del infierno.

¡Infelices los muertos! ¡Infelices los vivos!

Ayer vimos levantarse el sol espléndido en un cielo azul, limpio, sereno, en el camino de Alcantarilla, y nos parecía un sarcamo que el cielo no se cubriese de crespones ante tanta desolación. Hasta la brisa ligera y tibia que pasaba besando aquellos cadáveres encenagados, nos apesadumbraba.

Nondermas era un lugar. Hoy es un montón de barro, que no otro nombre merecen aquellas ruinas sobre las cuales parece haber batallado el genio de mal.

Y no sólo Nondermas; la Era-alta, Beniaján, Alquerías, Al-

júcer, Rincón de Seca, partidos de la Arboleja, de San Benito, del Real, Urdienca, Puente de Tocinos, toda la huerta de Murcia, en fin, es una ruina, una desolación, un dolor de dolores.

El hambre, con todos sus horrores, se deja sentir en esta población. Ayer fuimos al camino de Alcantarilla y las pobres mujeres pedían pan y abrigo, presentándose á nuestra vista descalzas y macilentas, y lo que es más triste, avergonzadas.

En otro lugar de este periódico publicamos la lista, que será interminable, de nuestras dedichas. Las casas destruidas que apuntamos son las que hemos visto desde el camino, generalmente más altas que las interiores, donde todavía no se puede entrar y donde no se sabe cuántos infelices yacerán sin vida.

De los espectáculos que ayer más nos impresionaron fué uno el ver sobre unas miserables ruinas de un miserable albergue un jóven y una jóven, recién casados, que levantando con sus mismas manos las *atobas* de su vivienda, buscaban su ropa y los restos de su ajuar, con unas caras más tristes que las de los mismos muertos.

La misma población, la misma ciudad, no sabe todavía á cuánto asciende la desgracia que la abrumba. Es menester ir á la huerta, verla, para comprender el daño; que en la imaginación no cabe tanto mal sin tocar la triste realidad.

Murcia ya no es rica; es una ciudad pobre que por muchos años tendrá una huerta que, si antes era un ceñidor de rosas, será un sudario de miseria.

Mucho le importa á Murcia la suerte de España; pero en mucho tiempo, por la ley invencible de la conservación propia, por el instinto más fuerte que tienen los pueblos como las personas, Murcia no tendrá, ni más política, ni más aspiraciones, ni otras ideas que restañar sus heridas y curar sus llagas.

Si este es el día de la ira, si por cualquier causa merecíamos el castigo del cielo... baste ya.»

«Día 16:

Hasta anoche se habían recogido 115 cadáveres.

Ayer recorrimos el camino de Alcantarilla, camino de amargura y desolación. Hasta la entrada del Lugarico, contamos á una y á otra orilla de la carretera cuarenta y cuatro casas en tierra.

Vimos el cadáver de un pobre, tendido en la orilla del camino. Lo habían sacado de un huerto, donde el agua lo había arrasado. Estaba casi desnudo, con los brazos en cruz, sobre el barro.

La casa del estanquero, destruida, donde han perecido todos, parecía como un ataúd desclavado.

Para que todo fuera triste, encontramos una conducción de presos, atados dos á dos, con esposas y en cuerda, hasta el número de 20; seis de ellos, ancianos y achacosos, iban sobre un carro. Los animales muertos se encuentran como sembrados anunciando otra plaga más, con su próxima corrupción, si no se les entierra.

En la fábrica de Nolla hay mucha gente albergada; allí están D. Eladio, D. Julio Meseguer, la guardia civil y algunos dependientes de los juzgados.

Llegamos á la hora de repartir el pan, y fuimos testigos de una escena desgarradora: en cuanto se empezó á repartir, acudieron los pobres de todas partes; y para darles siquiera un bocado, á cada uno de los que llegaron, hubo que hacer pedazos los panes.

Lo que vamos á decir ahora parece un sarcasmo: en la huerta no hay agua para beber.

La fábrica de jabón de Nolla será ya, y desde luego, el centro de socorro de aquel lado de huerta. Allí han de acudir diariamente los pobres á pedir socorro y allí pueden mandarse, pues á las personas que allí son junta, puede confiárseles todo.

Porque los pobres no querían, á pesar de todo, abandonar los restos ó la vista de sus viviendas; al cabo era su hogar, nido de cañizos y atobas, pero al fin el nido de la familia.

En Nonduermas, vimos comprobada esta verdad; recorrimos el pueblo en unión del teniente de carabineros, D. Felipe Cava y un individuo del cuerpo, los cuales, con otros de sus compañeros, tan buenos y arriesgados servicios han prestado, y vimos en aquel triste lugar, empezar á reparar un rinconcito de una casa, que ha quedado derecho, para albergue.

En la Eralta no ha habido hasta ahora ninguna desgracia personal: los que de dicho pueblo han perecido ha sido por hallarse fuera de él.

La vía ha sido destrozada por cien partes; por frente del Lugarico parecen los rails dos hilos con los que han jugado las olas: que por esto ha sido tanta la ruina de dicho pueblo, pues las olas que han tenido por escollera á la vía han sumergido al Lugarico.

De todos los cadáveres, ningunos nos enternecieron tanto como tres niños de 2, de 3 y 11 años respectivamente; el menorcito parecía que no había sentido la muerte. Estaba muerto, como si estuviera dormido, con el bracito sobre la cabeza. La niña, con las piernas y el pecho desnudos, blancos como la nieve, estaba como un mármol. Estaban sobre un zarzo, esperando los carros de los muertos.

Los bomberos y los guardias civiles son unos héroes; ellos lo hacen todo; entran al barro, pasan por el agua, salvan á los vivos y llevan en sus brazos á los muertos.

Estando en la casa de Nolla, llegó un hombre de aspecto varonil, alto y robusto, y le dijo al coronel Rivera: «Señor, todo el día estoy cavando en mi casa á ver si saco los cadáveres de mi familia, que son cuatro, y yo solo no puedo; quisiera que me ayudaran.» El coronel mandó un bombero. El comandante Herrera fué con ellos.

Vamos enumerando hechos y dando noticias según las recordamos.

Este es un detalle triste: un hombre subido en un árbol, coge las hojas de las últimas ramas para un animal que le ha quedado vivo.»

Hasta aquí las noticias é impresiones del día 16.

En la mañana del día 17 salieron á la huerta gran número de vecinos de esta ciudad á repartir alimento y á consolar á sus infelices moradores.

Se encontraron 10 cadáveres más, que elevaban la cifra á 125.

HECHOS Y PROEZAS

Sentimos gran temor al empezar á escribir este capítulo, porque sabemos que hemos de dejar olvidados muchos nombres y muchos hechos que tienen derecho á pasar á la posteridad.

La misma solicitud con que hemos procurado averiguar los hechos notables ocurridos en la inundación que relatamos, nos ha hecho conocer que son en tan gran número, que es imposible ordenarlos y relatarlos; porque muchos de ellos, quizá los más grandes, han sucedido en la soledad, en el silencio, entre las nieblas de la noche.

Por casualidad hemos sabido el hecho más grande, del cual es heroína una niña de unos diez años. Esta valerosa criatura, cuando su casa fué inundada y sus padres arrastrados por la corriente, cogió á una hermanita suya, niña de pecho, y la salvó, no sé cómo, sobre un árbol, donde estuvieron los dos ángeles toda una santa noche siendo el juguete de las olas que sacudían las ramas bajas. La madre de estas niñas pudo salvarse, y fué recogida en Murcia; y cuando creía que aquellas estarían ahogadas, se las encontró en la puerta del Instituto: fué un espectáculo conmovedor ver á aquella madre abrazar y besar á sus hijas, y ver con qué ansiedad tomaba el pecho frío de la madre la más pequeña de las niñas. El señor D. José Calafat, regidor del Ayuntamiento, que llevaba en sus brazos á la niña cuando apareció la madre, puede dar más detalles del suceso.

Bien puede ponerse á esta inocente criatura al frente de tanto héroe.

En aquellos dos días primeros de la inundación, el peligro producía no sabemos qué extraño vértigo que disponía á todos á arriesgar la vida. Así se explica el hecho del diestro Antonio Sánchez (a) Nuevo Tato, que sujeto á una cuerda, cuyo solo peso le impedía nadar, se arrojó á la corriente en el soto del río, por enfrente del Malecón, para salvar á unas mujeres, heroicidad en que le siguieron José María Sánchez y el tío Tono.

Lo mismo decimos de los dos jóvenes conocidos por el apodo de *Torraos*, que en dicho sitio, donde toda prudencia era poca con el fragil apoyo de un flotante zarzo, se lanzaron en diversas direcciones, sacando de aquellos inundados terrenos á bastantes personas que se libraban del agua sobre las ruinas de sus viviendas.

En la enumeración de hechos que diariamente apuntamos en el periódico, se leerán cosas admirables; aquí quiero consignar,

antes de entrar en pormenores, una alabanza general á los cuerpos que más se han distinguido.

El puesto de honor corresponde á la guardia civil. No ha habido uno, uno siquiera, que no sea digno de recompensa. Merecen más que si hubiesen entrado diez veces en fuego. Y hay que decirlo muy alto, porque el modesto escritor que escribe estas líneas es muy amigo de la justicia. *Los guardias civiles que se hallaban en Murcia en los días tristes de la inundación han escrito una página de gloria para la historia de dicho cuerpo.* Repito que no hay uno siquiera que no sea digno de recompensa.

En segundo lugar está el cuerpo de zapadores bomberos. Con su digno jefe el jóven D. José Melgarejo Escario, y guiados del noble instinto de hacer el bien, que anima á esta corporación, han trabajado en todo, como ya hemos dicho, sin desdeñar ningún trabajo, sin proferir una queja, sin pedir pan, sin pedir nada. A sus jefes, que les han acompañado en todas partes, toca el proponer al Ayuntamiento los que han de ser recompensados, pues para este Ayuntamiento, como para todos, han sido siempre las niñas de sus ojos el benemérito cuerpo de zapadores bomberos.

La guardia municipal merece también especial mención. Casi siempre se trata con injusticia á esos honrados padres de familia, sin considerar que de lo que ellos no hacen ó hacen mal deben ser los responsables, casi siempre los que en las corporaciones populares se estrellan con los pequeños, con los que no tienen otro medio que obedecer, sea lo que quiera lo que se les mande. Esa guardia municipal no durmió, no descansó, no comió en treinta horas, ejecutando lo más penoso de los servicios, como fué recoger tartaneros y tartanas, ómnibus, carretas y todo lo que fué preciso; desde fabricar el pan, hasta conducir los muertos.

Los dependientes del cuerpo de orden público son también dignos de recuerdo, pues no sólo acompañaron á la guardia municipal en los importantes servicios que antes hemos indicado, sino que á las órdenes de sus respectivos jefes desempeñaron otros especiales.

No hablamos aquí de las autoridades superiores, ni del Ayuntamiento, ni de ninguna corporación pública porque no parezca adulación ó enemistad; pero sí declaramos que no vimos en nadie

falta de patriotismo, y que las terribles, angustiosas y apremiantes necesidades de los días críticos fueron superiores á la talla ordinaria de los hombres.

Hechas estas generales aclaraciones, entraremos en el relato de la lucha, transcribiendo los apuntes que sobre el terreno tenemos tomados y otros que nos han facilitado personas verídicas.

Empezaremos por Beniaján, de cuyos desastres hemos escrito menos hasta ahora.

La siguiente relación nos la ha facilitado, original como la transcribimos, un maestro carpintero de dicho pueblo, de despejado entendimiento, que ha tomado gran parte en los sucesos que refiere.

BENIAJÁN. — La dirección paralela del Reguerón con el lado del Mediodía de la huerta y la diagonal que traza la vía con la misma forman un ángulo como de unos 50 grados, cuyo vértice es el puente de la vía en dicho Reguerón. Pues bien, como la vía desde Murcia á Beniaján va sobre un terraplén de uno, dos y tres metros sobre el nivel natural, y la mota del Reguerón tiene igual ó más altura, las aguas, en las grandes avenidas de Sangonera, sostenidas por el terraplén de la vía y contenidas por la mota del Reguerón se elevan á una altura de dos y tres metros, sobre todo en la proximidad de su vértice. Esta es la razón por qué sufre tanto esta parte de la huerta en las avenidas, y sobre todo en la que deploramos; y por qué á los moradores de este país los lleva la curiosidad hacia este sitio.

El día 15, en el pueblo de Beniaján, á las tres de la madrugada, se presentía la inundación por el olor característico del agua de avenida y el gran rumor que se oía; pero no se supo con seguridad, hasta las siete de la mañana, y en esta hora fué cuando estaba el agua á su mayor altura. Antes de llegar al Reguerón, á la derecha y á la izquierda de la vía, todo inundado: las personas que se encontraban mostraban el pánico en su semblante. La avenida y corriente del agua en el Reguerón era tal que daba temor pasar el puente de la vía, y el que lo hacía, era corriendo, por temor de que de un momento á otro había de llevárselo. Más adelante ya el agua besaba los carriles, y desde el

azarbe, llamado el Malecón, hasta perderse de vista, saltaba por encima de la vía formando un ruido espantoso.

En este sitio sólo había unos cuantos que, con legones y azadas, procuraban romper la vía. No se podía pasar más adelante; la casa de Francisco Montoya, que es la más inmediata á la vía y que no se había derrumbado, presentaba un cuadro espantoso; el gato, las aves, los conejos y el perro estaban en el tejado.

Las vacas sacaban las cabezas por dos agujeros altos de la cuadra, pues habían puesto las manos sobre los pesebres y sólo les quedaba fuera del agua la cabeza.

La burra estaba en el patio, con las manos en las paredes, á punto de ahogarse y seis ú ocho personas se ocupaban en romper una pared, abriéndole un portillo, y por allí, amarrada con una cuerda y tirando desde la vía, salvarla. De cuando en cuando se oía el derrumbamiento de algún edificio, y los lamentos y ayes de sus moradores se confundían con el ruido del agua. Los vecinos que llegaban de Beniaján se quedaban atónitos ante aquel cuadro, y todos dirigían su vista hacia un bulto que se distinguía por entre unos árboles encima de las ruinas de una casa; unos decían que se había ahogado, otros que no, y en esta incertidumbre nadie hacía por salvarlo. Los vecinos de aquel paraje sólo se ocupaban de salvar la burra y las cherras y cerdos y ponerlos encima de la vía.

En este momento, que serían las siete y media, fué cuando llegaron de Beniaján al punto mencionado D. Manuel Fernández Ujena, médico; Jerónimo Bautista, Alejandro Tomás, Andrés Sola, Fermin García, Mauricio Mínguez y José Bautista, que al hacerse cargo de lo que pasaba y oír el grito de agonía que daba la infeliz mujer pidiendo socorro, se deciden á ir en su auxilio, y no habiendo más medios que la cuerda con que sacaban la burra y dos zarzos, y no pudiendo los de la huerta sacarla, se cogieron ellos á la cuerda y, hala, hala, de un tirón la ponen en la vida. Entonces, con los dos zarzos atados á la cuerda, convienen en acercarse á la vía cinco ó seis que flotaban sobre el agua, yendo sobre los dos zarzos á coger los demás.

Y una vez sobre la vía, los toman á cuestras y los llevan enfrente de donde está la infeliz madre con su hijo de diez años;

empaquetan cuatro zarzos y los lanzan al agua. José Bautista y Antonio Mompeán (este último cuñado de la infeliz), se prestaron gustosos á ir por ella. Indudablemente, del buen ó mal éxito de esta primera expedición, dependió el salvamento de muchos infelices. El uno con un olmo de unos veinte palmos de largo, y el otro con un palo de *corona* (a), haciendo fuerza sobre el terreno de la vía, dirigen su nave hacia donde estaba la infeliz.

Todo el mundo esperaba ansioso en la vía el resultado de la empresa; se les vió llegar á aquel montón informe de ruinas y ponerle dos zarzos más á la plancha, de modo que ya asegurados, los cuatro podían ir seguros; se acercaron poniendo la plancha debajo de ellos, y cógenlos en brazos para ponerlos en la nave.

La infeliz, al ver llegar aquellos hombres y conocer al Mompeán, daba lamentos atroces: ¡Compadre de mi alma! ¡Compadre de mi alma! El hijo, á su lado, agarrado á la madre, no despegaba sus labios; estaban llenos de fango, todos calados de agua, y al derrumbarse la casa, ella había sufrido varias contusiones; se dolía de un hombro; por la barba vertía sangre, y en fin, se hallaba en un estado de postración y abatimiento que las lágrimas se agolpaban á los ojos al verla; estaban montados en un palo de la parra y entre el follaje de la misma.

El montón de ruinas y escombros que había sido casa presentaba un aspecto desgarrador; arcas, mesas, sillas, un costal de harina flotando sobre el agua; un cerdo, con las manos sobre un palo, procuraba sobrenadando no ahogarse; en fin, todo causaba tristeza. Una vez en la barca madre é hijo, y apartando la vista de aquel cuadro, hicieron rumbo hacia la vía: todos los presentes esperaban con ansia la llegada de los infelices, como llegaron felizmente, siendo recibidos por el señor cura D. Juan Ruiz Ramírez y el cabo de la guardia civil Antonio Manzanares y el médico D. Manuel Fernández. Inmediatamente el señor cura dió la orden al cabo para que aquellos y los demás que saliesen, los mandase á su casa, como sucedió.

La infeliz salvada se llama Concepción Caravaca y su hijo

(a) Girasol.

Juan Mompeán Caravaca; el padre, el día anterior, se fué á Orihuela, de modo que les cogió á la madre y al hijo solos. El feliz éxito de esta primera empresa y la llegada de la guardia civil y señor cura dió nuevo impulso al salvamento; así fué que el cabo, no habiendo más plancha que aquella, dió orden á los guardias Escolástico Martínez y José Faz de que fuesen con Bautista Mompeán á salvar á Juana Mompeán, Josefa Gálvez Mompeán y Francisco Gálvez, joven de catorce á quince años, que á distancia de 200 metros se veían subidos á una higuera.

Mientras esto sucedía, Fermín García construía otra barca, y con el guardia José Sicilia, se lanza al agua. Antonio, Tomás y Gregorio Mínguez hacían otro tanto, y con la barca construida por ellos se lanzan también, yendo á salvar á la familia de Joaquín Olmos. Llega Bautista y Mompeán con los de la higuera, habiéndose dejado á los guardias donde ellos estaban, por no poder la barca con todos, y vuelven por los guardias, que inmediatamente que llegan, con sin igual valor, se arrojan agua al pecho, á pié firme, á salvar diez ó doce personas que estaban en una casa á la derecha de la vía dando voces de ¡socorro! El guardia Martínez pierde la senda y se sumerge, cubriéndole el agua; un grito de dolor lanzaron todos los de la vía; pero se le ve hacer un esfuerzo, flotar sobre el agua y coger otra vez la senda y seguir impertérito, llenos de lodo los ojos, que casi no veía; llegan á la casa y sobre sus hombros sacaron á la vía á las mujeres y niños, en varios viajes, con esfuerzos hercúleos.

En esto llega José Mínguez, y al ver al Bautista solo en la barca, monta con él, y los dos, con Antonio Tomás y Gregorio Mínguez en otra, se lanzan agua adentro en busca de familias amenazadas, hasta llegar á la casa de Francisco Frutos, la cual se había sumergido, incluso la barraca, en cuya lomera se hallaba toda la familia, quedando á cargo de salvarlos Tomás y Mínguez (Gregorio). Bautista y José Mínguez fueron en auxilio de la familia de Miguel Cárcelos, pedáneo del partido de Garres, teniendo que construir otra barca, porque todos no podían salir en la que llevaban y remolcada la una por la otra salieron con felicidad á la vía. Esta fué la expedición más larga, pues hicieron una marcha de un kilómetro.

El hecho de José Cárceles, salvamento de su familia, fué como sigue: La casa estaba habitada por dos vecinos; en una habitación estaba una mujer anciana, Concepción Piqueras, de sesenta y cinco años, y en la otra la familia de Cárceles y algunos vecinos refugiados en ella. El agua cubría el primer piso de las dos casas. La Concepción fué bajada por un balcón; pero la dificultad estaba en salvar la familia Cárceles y los refugiados en ella, en número de 12 ó 14; no había más hueco que una ventana y tenía una reja de hierro, que era necesario quitar para que saliesen. Seis hombres que acudieron en tres barcas de zarzos, que eran los guardias Martínez, Cintas Verdes, Fermín García y Juan Pardo y dos de la huerta, cuyos nombres ignoramos, apelaron al recurso del pico y quitar la reja, cuya operación era muy difícil, tanto por la inseguridad de las barcas, como por el peligro de derrumbarse que ofrecía la casa, cuyo zócalo era de piedra y lo demás de atobas, que á los golpes se estremecía. Sin embargo, Fermín García, subido á una pared inmediata, logró con el pico hacer palanca y desprender el marco de la pared; entonces rompiéndolo, fueron cayendo los hierros y lograron hacer hueco por donde fueron saliendo todos; haciendo esta operación con la precipitación que es consiguiente, pues el edificio amenazaba ruina. Todo esto acompañado de llantos y gritos. Otra de las familias que se salvaron, y costó inmenso trabajo hacerlo, fué la de Fernando Ortiz Campos; había en el terrado 14 personas de todos sexos y edades. Fué en su socorro Alejandro Zornoza y Juan Ladrillero en una barca, sacando lo primero una niña de tres meses, un joven de doce años y su madre, yendo en el segundo viaje el guardia Martínez, que al sacar con Zornoza una anciana, una joven y una niña, la niña, en un descuido, se les fué al agua, perdiéndose en el turbión. El guardia Martínez se arrojó instantáneamente á aquel agua lodo, logrando salvarla. Al presentarse los que iban en su auxilio y gritarles que tuviesen ánimo, dos madres que se hallaban en el terrado dando el pecho á sus hijas, daban palmadas de alegría.

Al salvar la familia de Juan Cárceles, cuando estaban sobre la barca que llevaban Tomás y Gregorio Mínguez, parte de la casa se desplomó, causando un ruido espantoso.

Así siguieron las operaciones hasta las tres de la tarde que llegó el socorro de Cartagena. En esta hora llevaban los guardias civiles, en unión con los paisanos, 82 personas salvadas. Todos, al ver llegar el tren, dieron tregua á su faena, estando de lodo, agua y sudor hasta los ojos.

El general Alarcón llegó con seis lanchas y sus correspondientes marinos, una sección de buzos y cuatro compañías de ingenieros. Dos lanchas fueron llevadas á Villa Nueva en dos carretas y las otras cuatro en el tren al sitio mencionado de la vía. Inmediatamente fueron lanzadas al agua; en la primera iba de práctico Andrés Sola, en la segunda Gregorio Mínguez, en la tercera José Morales y en la cuarta uno que no conocimos. Al llegar las lanchas á las casas, las mujeres y los niños se asustaban de ver aquello que nunca habían visto, y algunos se resistían á embarcarse, y los marinos, con lenguaje enérgico, les hacían que montaran.

El general dió orden á los ingenieros de que rompiesen la vía por diferentes puntos, hasta que llegó la noche y ya las lanchas no se atrevieron á salir, retirándose toda la fuerza al pueblo, y quedando en la vía toda la noche, como vigilantes y guardianes de todos los efectos y lanchas, la guardia civil de este puesto.

¡Este fué el descanso que tuvieron después de un día de tanta fatiga, tanta agua y tanto fango!

La noche del día 15, la casa del señor cura párroco daba amparo y asilo á 116 infelices, que algunos hasta sin ropas habían sido salvados. Parecía un hospital: camas por doquiera, mujeres, niños y ancianos, todo invadido; en la cocina diez ó doce ollas al fuego, muchas de ellas con aves, otras de carne para darles caldo y sopas, otras con aguas cocidas, según lo mandaba el médico D. Manuel Fernández, que desde los primeros momentos en la vía, y luego en casa del señor cura, no se separó un momento dél lado de tanto desgraciado. También estuvo por la mañana en la vía, y luego en casa del señor cura, ofreciendo su botica y todo cuanto tuviese D. Enrique Cortina, como asimismo el profesor D. Antonio Muñoz, Diego Gil, Mauricio Mínguez, Jerónimo Bautista, Andrés Sola, Francisco Cantón y muchos que no recordamos; por la mañana, conforme iban llegando á la

vía, se dedicaban á prestar cuantos auxilios podían; así concluyó este día infausto, día terrible, día de amargura.

José Morales García, que vive en los Garres, al saber la inundación, corre en auxilio de su hermana Catalina Morales, distante media legua; llega, y no encontrando más que un zarzo y un palo, monta en él y va en su auxilio, sin reparar en lo fragil de la embarcación; por fin pudo llegar con mil trabajos; pero nada hubiera conseguido á no haber sido por la llegada de Antonio Tomás y Gregorio Mínguez que, con lancha más fuerte, cogieron á ella y sus hijos pequeños y los sacaron felizmente; pero en el momento de poner ella el pié en tierra le dió un trastorno que le duró tres horas.

Á Villanueva, sitio á las márgenes del río, Norte de Beniaján, llevaron los marinos dos lanchas y salvaron á la familia del alcalde y á gran número de vecinos. Las barcas fueron botadas al agua en el puente de Beniaján, huyendo de la corriente del Reguerón y de las otras encontradas corrientes que la proximidad del río hacían peligrosas. Los marineros lucharon en este sitio con gran valor y pericia, luchando con los accidentes del terreno y con el movimiento de las aguas.

Los vecinos, pues, del pueblo habían acudido á las primeras necesidades allí donde se oían los gritos de dolor, que era menester no tener corazón para no decidirse, fuera como fuera, á prestar auxilio; los guardias civiles, como hombres y como individuos de un cuerpo que no puede calcular el peligro, sino entrar en él, cumplieron perfectamente; y el general Alarcón, con los marinos, barcas, buzos é ingenieros, completaron la obra, recorriendo todo el partido y siendo la salvación de toda aquella parte de huerta, desde Beniaján hasta el camino de Aljezares, y desde los Garres hasta las márgenes del Segura, habiendo hecho estos marinos viajes recorriendo distancias de tres y cuatro kilómetros y salvando 150 personas de inminente peligro.

BARRIO.—En la mañana del 15, se vió un hombre de unos veinticuatro años y una estatura colosal, llamado José Hernández (y conocido en el Barrio y dentro de Murcia por Juanete.)

Este fué el primero que entró delante del sargento Azcárate y demás guardias desde la plaza de Camachos hasta la tienda del

Rollo. Al entrar con el dicho sargento en la calle de la Greña, y como éste no era muy alto, perdió terreno y cayó envuelto en agua y lodo, y el Juanete le cogió, librando tal vez de la muerte al dicho sargento.

Después siguió trayendo gente donde esperaban los coches que no podían pasar, y después de haber dejado colocadas á dos mujeres y un niño que se descolgaron desde los balcones vió que habían caído una mujer y un guardia de á caballo y tirándose al agua salvó á la mujer y al guardia.

Como este es un hombre forzado, no tenía inconveniente ninguno en que se descolgaran de algunos balcones y él los esperaba sin que ninguno cayera al suelo.

Todo esto lo estuvo haciendo desde por la mañana temprano hasta las tres de la tarde, haciéndole retirar sin que siquiera pudiera ya moverse.

R. MANZANO

Otros hechos:

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Murcia 7 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Participo á usted, que en el inolvidable día 15 de Octubre, deseoso de saber el estado de mi familia, que vive en la Plaza de Camachos, me lancé en medio del agua cortando la corriente; enterado de que no había novedad en mi familia y viendo tanto desgraciado que pedía socorro en medio de las rugientes olas, seguí al valiente sargento de la guardia civil Sr. Azcárate y varios individuos del mismo cuerpo; estuve en la esquina del camino de Alcantarilla, librando de una casa siete criaturas y dos jóvenes, librando también otras varias personas en el camino de Aljúcar, conduciéndolas en unión de los guardias al coche del Sr. Mergelina, siguiendo todo el día llevando gente de la estación al coche del dicho señor Mergelina.

Muchas personas me han instado para que me presente al señor gobernador á exponerle mis trabajos en aquel día de luto y de llanto para mi madre Murcia; pero yo, que todo lo he hecho

por caridad, no quiero nada; no quiero más que saludar y darle las gracias á España entera, porque ha oído los ayes de los desgraciados hijos de Murcia y acuden con mano caritativa á depositar cuantiosos socorros con que enjugar tantas lágrimas.

Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ»

—En el camino Nuevo, partido de San Benito, junto á la casa de D. Juan Somalo, vivía Diego Hernández Tovar en una casa de dos pisos. Cuando llamaron á la puerta los vecinos pidiendo auxilio, se levantó muy atribulado y les dió todos los hachones que tenía en la tienda. Cuando los estaba dando, le dicen que entraba agua por su corral, y sale y ve el corral lleno de agua.

Aceleradamente cerró la puerta del corral y empezó á subir; en estos momentos vino un golpe de agua y arrancó la aldaba de la puerta del corral, cerró la puerta de la calle; entonces subió el agua á las tablas de la cama. Diego tuvo la advertencia de abrir la puerta de la calle, y de este modo vió que tomó el agua corriente, y entonces volvió á la cama y sacó una niña de cuatro años cuando ya levantaba el agua los colchones, y la subió al segundo piso y se volvió á la puerta de la calle para que no se cerrara, y allí se acogieron muchísimas familias: el Diego Hernández estuvo ocho horas atado á una reja de la ventana para que la puerta no se cerrara. Como quiera que veía que todos los intereses de su casa se le iban, trabajaba para ver si podía sostener algo, hasta que vió venir un bulto en la corriente del agua, tocó una persona, y entonces cayó desmayado.

Dios quiso que levantara la cabeza del agua, y como estaba atado de la cintura siguió otra vez teniendo la puerta. ¡Cuántas penas pasaría este desgraciado cuando veía que habían caído todas las casas de un lado y de otro y que no quedaba más que la suya y no podía huir! Cuando fué de día y empezó á bajar la gente, ¡qué lamentos tan tristes daban en aquella casa! Todos se tiraban al cuello de Diego Hernández, dándole las gracias porque por su advertencia de tener la puerta abierta había librado todas aquellas familias; este desgraciado ha perdido cuanto tenía, y gracias á Dios se ha salvado él y su familia.

—El público se ha interesado por el guarda aguja José Marco, y nosotros, por nuestra parte, vamos á narrar lo sucedido.

Eran las doce y media de la noche del día 15, cuando salió de su casa (sita en el Canapé), camino de Cartagena, llevando en los brazos un niño de cinco años, una niña de cuatro, acompañado de su esposa de treinta y uno y de su sobrina de diez y nueve, la primera embarazada de siete meses; y cogidos todos de la mano tomaron por la carretera, llegándoles el agua al pecho; al dar frente al patio de D. Juan López Somalo, cuya casa era su única salvación, cuando escasamente faltaban tres metros para llegar á ella, rompieron las aguas las puertas y se desbordaron con impetuosidad, arrollando á la desgraciada familia de Marco por completo; al salir nadando el referido Marco se encontró solo con los dos niños; su esposa y hermana habían desaparecido; dejó á sus dos hijos en lo alto de la tienda de un carro que había en la puerta de una casa, fué nadando á la del referido Sr. Somalo, preguntando á las personas que había en ella si habían visto á su esposa y hermana; le digeron que no, y después de buscar inútilmente, se dirigió nuevamente en busca de sus hijos, cortando las corrientes que eran impetuosas y poniendo en grave riesgo su vida. Al llegar al carro, ya éste marchaba á merced de las aguas, y cogió á sus dos hijos cada uno en un brazo y se dirigió á una vivienda inmediata en que había personas de ambos sexos en el terrado, arrojando á los dos pedazos de su corazón por todo lo alto para que los recibieran los que arriba estaban, por serle imposible efectuar la subida con ellos, y con un madero consiguió subir este desgraciado padre, encontrándose con su hermana que un hombre la vió pasar, y arrojándose al agua la sacó con vida. Colocó á sus hijos en un montón de rastrojo para mitigar algo el frío que tenían, por estar en camisita y llenos de barro, y á poco rato dormían el sueño de la inocencia, cuando Dios dispuso desplomar la casa. Empezó á buscarlos entre los escombros, encontrándolos sin la menor lesión, gracias al rastrojo en que estaban envueltos; la hermana salió ilesa, no así los otros desgraciados que les acompañaban; unos quedaron bajo las ruinas y otros mal heridos; puso un palo sobre el terrado de la casa inmediata, siéndole muy difícil, y con

muchísimo trabajo consiguió salvar una vez más el resto de su familia; cogió en los brazos á sus hijos, y dijo á su hermana: *Esta casa también se mueve y es probable se desplome, y deseo no nos separemos, bien sea para morir ó para vivir.* Al decir estas palabras se desploma la casa, cayendo el Marco con los niños en sus brazos, recibiendo varias heridas que le hicieron perder el sentido y abandonar por un breve rato á la familia, siendo suficiente para que desapareciera la niña para no volverla á ver: al salir de su aturdimiento encontró solo á su hermana y el niño asido á su tía fuertemente, impulsado por el instinto de conservación.

Cogió un madero entre las piernas, colocó á su hermana encima de él y el niño asido á su cuello; en esta forma se abandonaron á la voluntad del que todo lo puede, pasaron por el jardín de la condesa (reconocieron este sitio por el pino que tiene en su centro) y á poco rato encontraron un limonero, al que llegaba el agua á media cepa, de la que rompió parte para formar un parapeto donde subió á su hermana é hijo; llegaron al árbol á las dos de la mañana, permaneciendo en él hasta las seis, pasando todo este tiempo con agua al pecho y cogidos á la cruz del referido árbol; ya de día pudo cerciorarse del sitio; empezó á llover; su hijo, casi desfallecido, le dijo: «¡Papá, dame pan y tápame que no me moje!» No teniendo lo que con tanta necesidad le pedía, se arrojó al agua, cogió otra vez el madero y exploró las inmediaciones, distinguiendo una casa que después supo era la de Francisco Vera; éste y dos más estaban en el terrado y arrojaron unos zarzos, saliendo en su compañía para favorecer á su mermada familia; ya en salvo les administraron alimento y ropa, curando al Marco de sus heridas, como asimismo á su hermana de algunas contusiones. Tan pronto se restableció un poco, volvió al agua por si encontraba á su esposa é hija vivas ó muertas. ¡Todo inútil! Á las doce del día dió vista á la casa del referido Sr. Somalo, desde donde fué trasladado al pueblo del Palmar en una carreta, no pudiendo pasar á Murcia. Á los dos días se reunió con su hermana é hijo.

El 25 fué por primera vez á la casa que habitaba por si encontraba alguna cosa y sólo sacó prendas que estaban completamente

estropeadas. ¡Pero ay! Si el infeliz hubiese sabido lo que le esperaba al regreso á la estación, no se hubiera ausentado de ella. El hijo que había salvado á costa de innumerables trabajos, estando jugando en el muelle alto, cayó y se fracturó la pierna izquierda. ¡Con qué dolor no cogería este padre á su hijo para llevarlo al Hospital y que le hicieran la primera cura! Hoy lo tiene en la estación asistiéndole solícito y con el mayor cuidado. Tiene una niña de nueve meses que la estaban criando en el Rincón de Seca; se salvó con el ama en lo alto de un árbol.

DECLARACIÓN DE UN GUARDIA MUNICIPAL. — Día 14 de Octubre: desde las dos y media de la mañana hasta las diez de ella, estuve prestando auxilio á los desgraciados de las orillas del Malecón, acompañado de varios dependientes de la corporación, y después pasé al Barrio de San Benito á prestar auxilio á los dos individuos de la guardia, que se encontraban ellos y su familia muy angustiados, haciéndole entrar á un tartanero en la plaza de la Paja, al lado del molino de Álamos, á donde saqué la familia del Rojo Pinar, uno de mis compañeros, la de Antonio Hernández y otras varias familias que pude hacer que salieran, llegándome el agua hasta la cintura; después me dirigí á la calle de Campaneros, donde salvé á la familia de Carlos Ruiz Calderón, que estaba encima del terrado, y con ella otras cuatro niñas, dejándolas á todas en salvo en lo alto del Puente; me dediqué en el mismo barrio á prestar auxilios á cuantos me los pedían.

Día 16: por orden del señor alcalde, pasé al camino de Algezares á recoger los cadáveres que se encontraban en medio de los banales, con cuatro bomberos y cuatro soldados; sacamos el cadáver de un hombre y el de un niño de unos catorce años de edad, los que fueron trasladados en carros, conducidos encima de nuestros hombros al camino de Algezares; además de esos se sacaron otros dos niños de corta edad y dos mujeres al lado de la estación, próximo al camino de Algezares; después tuve aviso de otras dos mujeres que se encontraban ahogadas en medio de los banales, y con agua y lodo hasta medio cuerpo, fueron sacadas y conducidas al Hospital, dejándome dos cadáveres sin poderlos sacar por la mucha cantidad de agua que les cubría, los que pude sacar el día 17 á las diez de la mañana, y además otras

dos mujeres que habitaron al lado del camino de la Fuensanta; después, en la tarde, llegué hasta la torre de Caradok, en donde estaba la Comisión prestando auxilios á quien los necesitaba, regresando por el mismo sitio á esta ciudad, con una orden de la Comisión, para que les mandara carruaje para poderse venir.

Día 18: salieron cuatro números de la Corporación con los ingenieros, á las órdenes de D. Juan Miguel Hernández, al Lugarico y al Rincón de Seca, recogiendo el cadáver de un joven que había en la orilla del camino de Alcantarilla.

Día 19: me encargué de dar paso á las aguas en la acequia Mayor de Barreras, á las órdenes de D. Jerónimo García Ruiz y D. Pedro Belando, habiendo sacado de dentro del cauce 22 cerdos ahogados, 12 ovejas, siete cabras, una burra y una mula, habiendo tenido que nombrar para eso seis hombres, porque todos me se negaban á hacerlo, además de la gente que tenía trabajando en Barriomar. En este mismo día se sacaron una vaca, una ternera y dos cerdos; todos fueron enterrados conforme estaba mandado por la Comisión. Estos son los servicios prestados por el cabo de la guardia municipal desde el 15 hasta el 31 del mes de Octubre.

—*El Noticiero* publicó el siguiente comunicado:

«Sr. Director de *El Noticiero*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En atención á lo que pone en su número del 30 del pasado tengo que decir á usted lo siguiente:

Todo lo que he leído en su periódico del Sr. Ufano y del héroe Sr. Pontones es cierto, pero se conoce que no se ha acordado el Sr. Ufano de que al ser de día, en el agua, no estaba en el Barrio de San Benito más que el Sr. Pontones y el Sr. Pico, guardafreno, después de haber ayudado á salvar con el Sr. Pontones, por los terrados de las casas inmediatas, á cuantas familias estaban al alcance de nuestras manos: posteriormente nos bajamos por el balcón del Sr. Pontones, él mismo y el Sr. Antonio Pico, que saliendo al centro del camino y viendo que la altura del agua era mayor que la suya, le obligó á volverse á subir por

el mismo punto; pero al mismo tiempo, viendo que en unión del cabo Azcárate, venían varios paisanos, nos volvimos á bajar, el Sr. Pontones, hijo, y el Sr. Pico, fuimos los que nos dedicamos á poner en salvo á cuantos desgraciados traían del camino de Alcantarilla los guardias civiles que con el Sr. Azcárate llegaron al mencionado punto: todo esto fué por la mañana en sus primeras horas. Luego fué el gran anodamiento para todos, por tener que volver á sacar de casa del Sr. D. Joaquín Sánchez y del Sr. Pontones unas cuantas familias que se hallaban en ellas refugiadas, hasta dejarlas en la estación del ferrocarril, volviendo enseguida al punto mencionado para empezar el mismo trabajo, en cuyo tiempo el referido Sr. Pico, todavía con agua á más de la cintura, pasó desde el camino de Alcantarilla hasta la esquina de la calle de la Greña, por salvar al hijo de un compañero suyo, llamado Juan Ortíz, hijo de Pascual: todo esto se puede preguntar á varias personas socorridas que aún están en el punto del siniestro.»

—José Tornel, albañil, morador en el partido de Beniaján, con motivo de estar construyendo una casa en el Llano de Brujas á José Salazar, labrador de D. Manuel Fontes Álvarez de Toledo, pernoctó en la habitación de aquél en la noche del 14, habiéndole cabido la satisfacción, en medio de las amarguras por que pasó, de haber salvado la vida á 22 personas, en su mayor parte niños, valiéndose de dos escaleras que colocó, la una dentro de la pared del patio de dicha casa, y la otra por la parte de fuera, conduciendo dos á dos á un álamo que hay próximo á la referida vivienda.

—Diego Belando Zamora, del partido de los Garres, salvó doce personas y dos burras, en el camino de Aljezares, sitio llamado de la Media Legua, al lado Norte de la acequia de Alguazas, partido de San Benito, con la particularidad de que al ir á salvar á los que pedían socorro, al montar en los zarzos, cayó una niña de cuatro años al agua, y él la sacó, yendo nadando y empujando al zarzo, conduciéndolo así un trecho que no bajaría de 400 pasos. Este tal Belando Zamora es pobre, casi jornalero, con dos hijos, vive allí inmediato, y salió con agua á la cintura cuando oyó las voces de socorro de su vecino Antonio García López, que es el

que ha venido á consignar este hecho porque no puede pagarle de otro modo á Belando.

—El nombre de Francisco Sevilla es generalmente alabado en el Barrio, en donde con el valor que le es reconocido, ejecutó gran número de hechos de difícil narración para el que no ha sido testigo presencial; pero baste decir que en el Barrio del Carmen se pronuncia el nombre de Paco Sevilla con general elogio.

—También merece especial mención Manuel Tejeiro, conocido con el nombre de Pintor Gallego, que recogió á gran número de infelices por diferentes sitios del barrio. Este Manuel Tejeiro es cesante de la Compañía de ferrocarriles, á cuyo director lo recomendamos.

—Nuestro amigo D. Diego Hernández también nos han dicho que prestó excelentes servicios en el Barrio de San Benito.

—Un suscriptor nuestro, que á lo que parece, se hallaba en el tren la mañana del suceso, nos escribió una carta para que preguntáramos al Sr. Peña, médico de la estación, quien fué el joven que lo salvó á él y otros, pues, al decir del comunicante, el señor Peña debía saberlo; y habiéndole dado conocimiento al Sr. Peña del contenido de dicha carta, nos dijo que á su parecer no podía referirse más que á uno de los zagales ó mozos de coches que tiene el dueño de la Central, el cual, puesto delante de los caballos del coche que llevó socorro á la estación, hizo que pudiera arribarse á ella, pues su estatura le permitía sostener las cabezas de los caballos para que no se espantaran.

—D. Felipe Caba, teniente de carabineros, salió de su casa á las cinco de la mañana del terrible día 15, y previo permiso del comandante militar, marchó con su escasa fuerza de doce hombres al Barrio del Carmen, donde la dividió, á fin de poder amparar mejor á los infelices que pedían socorro en las ansias de la muerte. Para dar ejemplo á todos, el referido teniente se echó al agua, y casi cubriéndole ésta hasta el cuello, llegó á varias casas, de las cuales sacó muchas criaturas y mujeres, que hubieran perecido inevitablemente sin su importantísimo auxilio.

El inmenso caudal de agua que en dicho sitio había, y la imponente fuerza de su corriente, no permitían á Caba y los suyos

avanzar demasiado; pero á las siete pudieron llegar á la tristemente célebre calle de la Greña, en una de cuyas casas salvaron á tres pequeñas criaturas, con grave riesgo del cabo segundo, que fué á su vez salvado por la guardia civil. Otro detalle que interesa y conmueve es el siguiente: En la misma calle, número 61, si la memoria no me es infiel, una mujer de alguna edad pedía á grandes voces socorro. Caba, acompañado de un subordinado, la sacó en sus brazos, corriendo ambos gran peligro, por derrumbarse la casa en cuanto de ella salieron. Á las nueve de la mañana, estos valientes militares habían efectuado cinco viajes al Ayuntamiento con un coche lleno siempre de familias salvadas.

El último viaje también es digno de que lo refiera. Habíanle dado aviso al Sr. Caba que se necesitaba auxilio con urgencia; y como en coche no era posible penetrar, volvió á tirarse al agua, que le cubría todo el cuerpo, y llenó cumplidamente su humanitaria misión. Pasó después al camino de Aljezares, inmediaciones del huerto de Capuchinos, y vió lo primero una mujer como de sesenta años sobre el terrado de una casa que amenazaba ruina, y la salvó también, como á doce muchachos y cuatro mujeres más en aquellas inmediaciones.

En fin, aquellos días, ya lo hemos dicho, había vértigo por lo grande, por lo heroico y por lo bueno. De nuestra imprenta faltó un cajista, y á las cinco de la tarde nos lo encontramos descalzo, lleno de lodo y sin haber comido en todo el día, pues se fué al Barrio, de donde venía á la hora en que nos lo encontramos, y donde ayudó á algunos infelices á salir de sus destruidas moradas. Á un repartidor lo encontramos en el Malecón, llevando en brazos á un niño de la familia salvada en el soto.

Por último: debemos hacer mención de Isabel López, vecina del Partido de San Benito, la cual después de sacar sobre las espaldas á su marido ciego, con cinco hijos que le seguían casi desnudos, llegó á las puertas del Ayuntamiento á la una de la noche, diciendo á gritos: «¡Ayuntamiento! ¡Ayuntamiento! ¡Socorro!» Á cuyas voces despertaron el guardia municipal Ramón Ramos, el portero Ceferino López y Pedro Molina, los cuales recogieron á los hijos de la infeliz y dispusieron que se llamara al agente D. Manuel Lorenzo para que inmediatamente se ta-

pase el portillo del Malecón, que amenazaba inundar la ciudad.

CASOS EXTRAORDINARIOS.—Una madre lucha en medio del agua, con dos hijos pequeños en sus brazos. Cerca de ella, su marido, luchando por salvarse, le dice:

—¡Tira á uno!

—¿Y á cual?—preguntaba ella.

Dormía un matrimonio: á su lado había una cuna con un niño. La mujer oyó llorar á su hijo, alargó el brazo y tocó el agua.

Se levantaron despavoridos.

La mujer abre la puerta del patio, y el turbión que cayó sobre ella la ahogó.

El hombre coge al niño, sale á la calle y arroja á la criatura al terrado de la casa para salvarlo. Él sube después á un árbol, y al poco... vió sepultarse la casa y rodar el niño á merced de las aguas.

Dos niños se han salvado sobrenadando, cogidos á las puntas de dos cañas.

Los relatos anteriores los hemos copiado en la misma forma que nos los han remitido testigos oculares. Hemos preferido publicarlos así, y no retocarlos, por no quitarles el carácter entusiasta de las manifestaciones populares. Gran incorrección tienen, pero con tanta verdad, que tachar una línea nos hubiera parecido una profanación.

Nos dejamos mucho por decir. Sabemos de muchos padres que han luchado heroicamente por sus hijos, de algunos hijos que han perecido por sus padres; todos ellos oscuros, sin nombre, que han sido héroes sin pensarlo y que han merecido bien solo para Dios.

Por eso decíamos en *El Diario* del día 24:

Á LOS HÉROES OSCUROS.—¡Cuántos de estos nos rodean! Sin nombre, sin estímulo, no sabemos por qué extraña aspiración de gloria, esos héroes oscuros, que nadie conoce, que nadie alaba, que nadie atiende, que nadie paga, realizan grandes empresas que tal vez libran de la muerte á cientos de personas.

En la inmensa catástrofe que ha pesado sobre esta ciudad, hemos tenido ocasión de observar la grandeza del héroe oscuro,

que sólo hace el bien por la satisfacción de realizarlo, por el sentimiento de humanidad, por la convicción íntima y profundamente cristiana de que Dios escudriña los más íntimos secretos del corazón y de que no habrá obra buena que no tenga su recompensa.

Hay en la huerta hoy muchos héroes oscuros que tienen hambre, porque la vergüenza, la dignidad del pobre, que es la dignidad más orgullosa que se conoce, les impide acercarse á tomar la limosna de un pedazo de pan.

Héroes del trabajo ayer, que con su pobre jornal sostenían una familia, y héroes hoy de la miseria, que la sufren con la estóica resignación del cristiano.

Queremos hacer con estas líneas un llamamiento á la realidad, para que no haya desvanecimientos de amor propio. Juzgue cada cual, con la mano puesta sobre su corazón, lo que ha hecho en beneficio de sus semejantes; y no crea que las posiciones sociales, ni el nombre, ni la representación, autorizan para vanidades de ningún género.

En las críticas circunstancias por que ha pasado esta ciudad, se ha visto lo que valen, lo que son los hombres. Han obrado los instintos con toda su rudeza; el pueblo ha hablado con la nobleza de su corazón; la opinión pública se ha manifestado sin rebozo; y hemos aprendido todos que lo que se necesita para grandes crisis de los pueblos, es lo que tienen los héroes oscuros: corazón y nada más que corazón.

Después de reseñar la visita que D. Alfonso XII hizo á los puntos inundados, el Sr. Tornel da cuenta del donativo de D. José Maria Muñoz, en los siguientes términos:

« UN GRAN ACTO

En la ciudad de Murcia y salón de sesiones del Ayuntamiento á 28 del mes de Octubre del año de 1879, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis Sr. D. Diego

Mariano Alguacil, y con asistencia de los Sres. D. Mariano Castillo, gobernador civil de esta provincia; D. Agustín Escribano, presidente de la Diputación provincial; D. Pascual Abellán, alcalde de esta ciudad; D. Ricardo Puente y Brañas, gobernador de Alicante; D. Antonio Blanquer, señor conde del Valle, señor marqués de Pinares, gran número de diputados provinciales, representantes de la prensa periódica y un numeroso pueblo de todas las clases sociales, hallándose presente el Sr. D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ, héroe de la caridad, que había llegado á esta ciudad á las ocho de la noche anterior y hospedándose en casa del señor marqués de Pinares; puesta sobre la mesa, en monedas de oro, la cantidad de 498.000 rs., dividida en 150 lotes de 3.320 reales, ocupando el Sr. D. José María Muñoz la izquierda del ilustrísimo señor obispo, y precediendo una brevísima plática del prelado que pronunció con acento conmovido, procedióse á la distribución de aquella cuantiosa y rica suma que cubría con su brillo toda la mesa, entre las pobres y desgraciadas víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el señor gobernador de esta provincia, como presidente de la Junta de Socorros, que para la elección de las personas que habían de ser favorecidas por la caridad del Sr. Muñoz, se había tenido la más escrupulosa delicadeza, habiéndose aconsejado la Junta de Socorros de los alcaldos, señores curas párrocos y vecinos honrados de los partidos inundados, y que la relación de los nombres y las circunstancias que se expresarían, darían á conocer al público en general con cuánto acierto se había procedido.

Empezó el Sr. D. Mariano Castillo á llamar por sus nombres á los que había de socorrerse, principiando por los del partido de Aljúcar, y fueron llegando éstos que, tristes y llorosos, recibían de manos del Sr. D. José María Muñoz la limosna, prorrumpiendo en lágrimas y sollozos los que habiendo perdido todo cuanto tenían se veían de pronto con las manos llenas de monedas de oro. El Sr. Muñoz estaba sereno, grave, sublime. Ponía el dinero en manos de los infelices con amor, con cariño, con tanta ternura, que una pobre mujer, de edad, deshecha en llanto, se abrazó á su cuello y le llenó de besos el rostro. No hubo de entre los presentes un corazón que no se enterneciera, ni ojos que no

lloraran, ni labios que á gritos entusiastas no prorrumpieran en vivas y bendiciones para D. José María Muñoz. Ciento cincuenta familias vestidas de luto entraron pobres en el salón y salieron de él ricos, confesando que el héroe de la caridad, D. José María Muñoz, era la Providencia y el padre de los pobres.

Terminado tan importante acto, el señor obispo bendijo al Sr. D. José María Muñoz, el señor gobernador y el señor alcalde le dieron las gracias en nombre de Murcia, y el joven don Pedro Díaz Cassou, con frase correcta y con gran corazón, dijo:

«Un momento, señores. Este acto no debe terminar sin que se haga oír la voz de la gratitud del pueblo murciano. Yo quiero expresarla, yo me he levantado á decir algo, y ahora no sé qué decir. Es que hombres como el Sr. D. José María Muñoz se admiran, pero no se elogian; acciones como la suya se sienten, no se alaban; es que la gratitud no tiene mejor lenguaje que el conmovedor lenguaje de las lágrimas. (*Grandes aplausos.*)

«No sé qué decir, señores; no encuentro frases dignas de la grandeza de la obra, de la solemnidad de este acto. Se me ocurre suplicar á las autoridades que al terminar este acto pidan para el Sr. Muñoz, en nombre de Murcia reconocida, la distinción más alta que por servicios á la humanidad pueda conceder el Soberano. (*Grandes aplausos.*) ¡Ah! Me parece poco, señores. ¿Qué es un título y una cruz cuando tanto se prodigan los títulos y las cruces? Vale más, mucho más, la gratitud de los favorecidos, el reconocimiento de cien mil murcianos, el aprecio de los hombres de bien de España, el aprecio y la admiración de los hombres de bien de Europa entera y el ver su nombre inscrito en una de estas lápidas de la Sala capitular, en que la generación presente legue su agradecimiento á las generaciones venideras. Todo esto vale más que un título ó una cruz, y es todavía poco. El acto del Sr. Muñoz es tan raro, que no se tiene para él una recompensa, que no se sabe pagarlo. Pague Dios lo que no pueden pagar los hombres, pague Aquél que dijo: *Si quiero ser perfecto, vende lo que tienes y dalo á los pobres*, y que dijo también: *El que da en la tierra atesora en el cielo*. ¡Páguete Dios, señores! (*Grandes y atronadores aplausos. ¡Vivas á don José María Muñoz! ¡Vivas al marqués de la Caridad!*)



El pueblo, que llenaba toda la casa Ayuntamiento, impedía el paso al Sr. Muñoz, y unos besándole la mano, otros vitoreándole, y todos aclamándole con júbilo, fué conducido á su casa morada.»

Describe á continuación el Sr. Tornel la llegada de los representantes de la Junta de Madrid, señores Santana y Galdo, y termina su notable relato con los siguientes párrafos:

« CONCLUSIÓN

Vamos á concluir este trabajo, por terminarlo. Ciertamente nos lo dejamos incompleto; pero no podemos hacer más. Quiéramos consignar la estadística de nuestras pérdidas para que los números, con su aterradora elocuencia, hablasen por nosotros; pero no hemos podido hacernos de las cifras. Bastante decimos con consignar que al mes de la inundación no sabemos todavía las casas, barracas y otros albergues que hay destruidos. No sabemos nosotros mismos á cuánto podía ascender el valor de lo que había sobre la tierra, ni calcular, aproximadamente, cuánta será la pérdida general de la huerta de Murcia.

Todavía cubre el tarquín la extensión de la hermosa vega; todavía está sembrada de ruinas la comarca, desde Alcantarilla hasta Beniaján, y desde los Garres hasta la Albatalia; pero la caridad de España ha dado pan, trabajo y abrigo á nuestros miserables hermanos.

Mal expresado estará; pero los que lean estas páginas, dedicadas á la gloria de España, habrán comprendido nuestro agradecimiento. El día de la calamidad nos creíamos solos; después hemos visto que con nosotros estaba la Nación, y ante ese hecho magnánimo, que nos engrandecerá ante el mundo, nuestros ojos lloraron lágrimas de nuestro corazón agradecido.

Ha sido tan general y grande el movimiento de simpatía que han merecido las ciudades y los pueblos inundados, que es imposible á estos corresponder cumplidamente al beneficio reci-

do. ¿Qué puede hacer Murcia, una ciudad modesta, y hoy pobre y lacerada, ante las pruebas de simpatía que ha recibido, no sólo de toda España, sino de las naciones extranjeras? ¿Qué monumento imperecedero puede levantar digno de tanta grandeza? Lo mejor es reconocer nuestra pequeñez, hacer constar que nos sentimos anonadados, pequeños, humildes para levantarnos á la altura de la sublime conmiseración que hemos merecido á Europa.

España, nuestra gran Nación, que parece como que ha revivido en sus grandezas históricas á la vista de nuestras desgracias, tiene el deber de responder ante el mundo por los pobres pueblos inundados. Nosotros, aquí, todos somos hermanos; la unidad nacional se ha consolidado entre las inmensas corrientes de simpatía que de todos los pueblos de España han descendido á los desgraciados; los dialectos se han borrado con el lenguaje de la caridad; los intereses locales han desaparecido ante el infortunio de una comarca, y en esta cruzada española, en que se ha peleado por arrancar de la miseria á los pueblos destruidos, hemos conquistado, para ante nosotros y para ante el mundo, el nombre de pueblo magnánimo con que hemos llenado las páginas de la historia.

Cuando Reyes y Emperadores y pueblos y naciones compiten en aliviar la desgracia de unos pueblos miserables sobre los que ha desatado sus rayos el genio del mal, de tal modo se sienten estos abatidos y resignados, que tienen como nueva desgracia la convicción de no poder corresponder á la inmensidad del beneficio.

¡Ah! Pero España, la madre augusta de estos desgraciados pueblos, dirigiendo el poderoso genio nacional por los senderos del agradecimiento, sabrá patentizar al mundo, en nombre de los pueblos desgraciados, un reconocimiento tan grande como el beneficio recibido.

Lo que nosotros hemos podido hacer, lo hemos hecho. El Ayuntamiento ha honrado á la prensa de Madrid nombrando á sus representantes hijos de esta ciudad; ha hecho constar en actas su agradecimiento para todos los que nos han socorrido. La prensa local ha pedido también para todos sus compañeros

las distinciones á que se han hecho acreedores. Nosotros, hoy, al concluir nuestro trabajo, tenemos que rendir un recuerdo de gratitud á la prensa de las provincias, que toda, sin excepción, ha levantado noblemente el espíritu de las localidades, excitando la caridad en beneficio de esta comarca. Un recuerdo también para nuestra ciudad vecina, para nuestra hermana Cartagena que ha sentido con nosotros nuestra desgracia y ha sido de las primeras en favorecernos. Un recuerdo, y recuerdo de gratitud eterna, merece igualmente la Junta de Socorros de Madrid que preside el Patriarca de las Indias; y, finalmente, para todos los murcianos que ausentes de su patria han llorado por ella en su ausencia y desde allá la han socorrido, un abrazo cariñoso.»

Dos palabras para cerrar este capítulo.

Creemos, como el Sr. Tornel, que para llegar al corazón de los lectores hace más un detalle que una cifra.

Además, hemos tenido la desgracia de no encontrar un solo ejemplar de la Memoria publicada por la Junta de Socorros, y sólo tenemos á la vista el excelente croquis levantado por los ingenieros señores D. José Marco, D. Vicente Sanjuán, D. Eduardo Carretero, D. Ramón Vidal y D. Celedonio Rodríguez.

Verdad es que la sola inspección de este croquis dice más que muchos párrafos altisonantes.



II

Remedios.

AONOCIDOS los dramáticos detalles de una inundación, pueden darse por conocidos los de todas; estudiadas las causas generales de tan desastroso fenómeno, estudiadas las de todos los de igual índole; designados, por último, los remedios generales en un caso, designados para todos.

¿Ocurre con frecuencia que esas inmensas masas de vapores vengán á resolverse en lluvia sobre las áridas cuencas del Guadalentín y del Segura? No; casi todos los años, á la conclusión del verano, traen las corrientes atmosféricas considerables masas de vapor de agua levantadas por el ardiente sol del Mediodía en las mansas planicies del Mediterráneo; caen resueltas en lluvia tempestuosa en las citadas cuencas; engrosan considerablemente el caudal, de

ordinario mezquino, de estos ríos; riéganse con el aumento muchas tierras que rinden sus frutos merced únicamente á estos riegos adventicios, y el fenómeno pasa sin consecuencias funestas, antes por el contrario, dejando tras de sí la fertilidad que no alcanza á producir el caudal ordinario del Segura.

Alguna vez, como en la ocasión tristísima que hemos descrito, los números alteran completamente este cuadro; unas cuantas cifras más en el total de metros cúbicos de agua vertida por las nubes, y el provecho se convertirá en perjuicio, Virgilio dejará el lugar á Esquilo, la égloga pasará á tragedia.

Pero este aumento en la cantidad, que de tal modo cambia el aspecto del fenómeno, sólo ocurre muy de tarde en tarde, contándose casi por siglos los intervalos que separan las riadas *célebres* más próximas, siendo lo ordinario que las riadas de otoño se contengan en los prudentes, al par que fecundos, límites que en este capítulo señalamos.

Y es esto tan exacto, y se reproduce con tal regularidad, que ya el moro Rasis dice que « Tadmír (Murcia) es muy preciado lugar et de muy buenos árboles, et toda su tierra riega el río, *así como face el río Nil* en la tierra de promisión. »

La semejanza con el Nilo, por lo que respecta á las inundaciones en boca del que había juzgado *de vissu* las de uno y otro río, es una prueba preciosa de la regularidad del fenómeno y de su benéfica influencia; y otro autor árabe, Almacari, dice que

« la región de Tadsmir se llamó Misr, por su mucha semejanza con la región egipcia, en que su tierra la inunda un río por determinadas épocas del año, y después se retiran las aguas y se siembra, como se hace en Egipto. »

A lo cual añade el Sr. D. Andrés Baquero Almanza, en uno de los brillantes discursos que pronunció en el Congreso contra las inundaciones :

« Tan de antiguo es sabido que las pequeñas inundaciones de nuestro río nos son beneficiosas y no perjudiciales, y que mermarlas sería quitarle elementos de fecundidad á nuestro suelo. »

Necesitamos detenernos en estas consideraciones para que no cause extrañeza ver cómo los habitantes de la región más castigada por el furor de las aguas desbordadas las miran, no ya sin temor, sino con simpatía, y tratan, no de suprimirlas ni de desviarlas (que lo primero fuera imposible y á lo segundo se oponen enérgicamente), sino de dirigirlas y aprovecharlas.

En el mismo Congreso contra las inundaciones, que citaremos muchas veces en estas páginas, decía el Sr. Ballesteros, representante de Orihuela, refiriéndose á los pueblos bajos de la ribera :

« Estos pueblos se van quedando poco á poco sin agua, algunos de ellos ya no pueden regar en las circunstancias ordinarias, y necesitan que haya inundaciones para poder regar alguna vez, como sucede con Catral, Cayosa y otros muchos, cuyos representantes están aquí y apelo á su testimonio. »

Estos pueblos no riegan más que una vez ó dos al año, cuando viene lo que allí llamamos una *repunta*, que es, según veo, lo que algunos señores de la ribera llaman inundación. (*Risas.*) Si les quitan las repuntas del Segura, ¿qué va á ser de esos pueblos? »

Otro representante confirmó este aserto en estos términos :

« En efecto, á no ser por las que llamamos *repuntas* no podríamos regar, y como transcurra un año sin que vengan esas repuntas, además de no regar, se nos queda por allá una cosecha de calenturas. »

Precisa tener muy en cuenta estos datos y estas aspiraciones, porque modifican en gran manera la idea que se concibe de la catástrofe, cuando no se han estudiado sus consecuencias sobre el terreno.

Nada que parezca más fácil, al tener noticia de los estragos que causan las aguas desbordadas, que desviarlas y echarlas á otro valle donde escaseen y hacerlas desembocar en el mar por otro punto que no sea el acostumbrado.

Nada tan simpático ni que con más poéticos colores se pinte en la imaginación, que la transformación de erial en fértil que experimenta un valle pobre, al tender sobre él esa cinta de plata (y no es metáfora), esa varita mágica que forma el río nuevo.

Pero nada tampoco más ilegal, más injusto y más funesto.

Bien ó mal, todo se aprovecha, hasta las inundaciones; y es mucho peor que la esterilidad de las

tierras por donde nunca corrió un río, la de aquellas otras que lo tuvieron y que ya no lo tienen.

Además, por muchas precauciones que tomen los hombres de ciencia al hacer un cauce de desahogo, éste se convierte en seguida en cauce de aprovechamiento, por la codicia y falta de conciencia de los regantes.

Pero dejando estas consideraciones para lugar más oportuno, volvamos á lo anteriormente expuesto.

Decíamos que precisa considerar atentamente los datos que antes apuntamos, porque modifican juicios equivocados, y ahora añadimos que dan asimismo la fórmula más clara del problema.

Se ve que las inundaciones ordinarias no son perjudiciales, sino beneficiosas.

Se ve que los habitantes de las regiones inundadas sólo lamentan los daños causados por las extraordinarias.

Ahora bien; ¿hay algún medio de suprimir las últimas sin merma de las primeras?

Sí; y ese medio, lo decimos desde luego, no es otro que LA REPOBLACIÓN FORESTAL DE ESAS EXTENSAS CUENCAS DONDE SE FORMAN LOS RÍOS DESBORDANTES.

Este medio no tiene sucedáneo: podrá pedirse otro y aún otros con carácter de urgencia, pero no con el de remedio primordial, y en definitiva el único eficaz contra las inundaciones.

Para probarlo, ya que por desgracia no es tan conocido en sus maravillosos resultados como debiera serlo, seguiremos un sistema de exclusión que hará estricta justicia de los demás remedios, contrastando el inmenso y positivo valor del que proponemos.

Empecemos por los embalses ó pantanos.



III

AL comenzar este capítulo, nos vemos obligados á explicar la frecuencia con que una y otra vez acudimos á las actas del Congreso contra las inundaciones, en busca de citas y textos con que robustecer nuestra opinión.

El Congreso contra las inundaciones ha sido cosa importantísima.

Quizás por primera vez en España han sonado dentro del mismo recinto y con igual objeto, la palabra ruda del campesino, y la galana y dúctil del ingeniero, del catedrático y del representante del País. Todos han dicho allí cuanto tenían que decir; y era tan importante, como que sobre esos datos arrancados á la Naturaleza en 30 ó 40 años de la más fecunda práctica, de la práctica de propietario ó de terrateniente (que para el caso es lo mismo), están fundadas las ciencias á las cuales compete la resolución del problema.

Á la manera de clínica abierta al estudio práctico de los males que las inundaciones traen consigo, la experiencia del labrador se ha manifestado de un

modo utilísimo, adelantándose á la tarea del hombre científico, sirviéndole de guía, no sólo para marcar el verdadero rumbo, sino que también para impedir en absoluto que se extravíe.

La ciencia de los riegos, y no lo tomen á ofensa los llamados oficialmente á conocerla, no ha consignado todavía su última palabra en los libros de texto, y buena prueba de ello son las comisiones de ingenieros que las naciones más poderosas de Europa envían constantemente á Valencia y Murcia, á Egipto, á la India y al extremo Oriente con la misión de observar, recoger, investigar y completar un tan importante estudio.

Nuestras Granjas-modelo no consienten aun que el ingeniero-alumno recoja por medio de la práctica lo que constituye una deficiencia en la teoría; y el resultado definitivo es que la última palabra, que en los libros no se encuentra, se alberga desde hace siglos bajo la airosa montera del huertano de Murcia, ó bajo el pintado pañuelo que enrosca en su cabeza el valenciano.

La rudeza de estos hombres no les permite expresar siempre con claridad sus ideas, ni aún generalizar sus múltiples conocimientos en esta materia, pero hay que conceder mucha atención y gran importancia á lo que dicen.

Por eso y porque tratándose de inundaciones, el Congreso contra las mismas, ha dejado en sus actas un *Libro de consulta*, cuyo interés no decaerá en

muchos años, nosotros hacemos de estas páginas un simple corolario de aquellas. Hubiera sido el Congreso más exacto en el orden de importancia dado á sus conclusiones, y nosotros habríamos excusado nuestro trabajo.

Vengamos á los pantanos.

El pantano es una taza inmensa donde se recogen las aguas en la época de su mayor abundancia, para darles salida cuando escasean.

Á esta definición, que rechazaría cualquier libro de escuela, hay que añadir que la *taza* es un pedazo de sierra.

Allí donde los montes, en vez de prolongarse en línea recta ó quebrada, forman una curva cerrada, circunferencia, elipse ú otra cualquiera, allí se puede construir un pantano.

Al decir curva cerrada, entiéndase que la naturaleza no es un alfarero que ha hecho con los montes una cazuela, no: la *cazuela* de la Naturaleza *se sale*; hay entre tal y cual monte una garganta, un *cañón*, como dicen los norteamericanos, un boquete, en fin, por donde salen más ó menos tumultuosamente las aguas en aquel vaso recogidas.

El hombre completa la obra de la Naturaleza, tapando aquel boquete con un monte artificial, levantando un muro que sirva de unión á los dos montes separados; y entonces el vaso está completo, el agua sube dentro de él y no tiene otra salida que las compuertas empotradas en el muro.

Para que se tenga una idea aproximada de esta clase de obras, recurramos de nuevo á Murcia y á su Congreso y disculpémonos de una vez para siempre, diciendo que la huerta de aquel privilegiado país, con su río, sus canales, acequias, azarbes, regaderas y partidores, presenta la misma sabia disposición y la complicación misma que el sistema circulatorio de nuestro organismo con sus grandes y pequeñas arterias y troncos venosos, sus arteriolas y vasos capilares y hasta sus válvulas que completan el juego hidráulico en uno y otro sistema. El colosal Pantano de Puentes (término de Lorca) está también, para que nada le falte, en la provincia de Murcia, en cuyos límites debería ponerse esta inscripción: MUSEO DE HIDRÁULICA.

Decíamos que en el Congreso contra las inundaciones se encuentran estos ligeros datos acerca del Pantano de Puentes. Dice el ilustrado catedrático, Sr. Museros:

«El *Pantano de Puentes* es muy antiguo, es de la época romana. Fué reconstruido en tiempo de Carlos III por Floridablanca; destruido después y reedificado hoy, el actual pantano puede asegurarse que es indestructible, dada su soberbia construcción.

Fijaos, señores, en los datos siguientes: el espesor del muro en la base de su cimiento es de 72 metros, la profundidad del cimiento es de 24 metros, y el trozo de muro á flor de tierra, quiero decir, la altura del muro ó dique sobre los cimientos es de 48 metros.

Este pantano, señores, es indestructible; solo un terremoto, un levantamiento de la tierra en aquel punto, puede destruirlo.

El vaso es de cabida de 40 millones de metros cúbicos de agua y su base se extiende á unos 6 kilómetros; de manera que el peso grande del agua sobre el murallón ó dique está representado por muy poco espacio.

El Pantano de Puentes tiene tres compuertas que regulan la salida de sus aguas, dando cada compuerta un volúmen por 2.º de 90 metros cúbicos: en total, 270 metros cúbicos el agua que sale y forma por lo tanto una gran riada.»

Todos estos datos, todas estas explicaciones, se resumen para el objeto de este libro en la siguiente frase: un pantano es una obra de romanos.

Recurrir á los pantanos como medio de defensa, de aplicación universal contra las inundaciones, es una empresa titánica, porque hay que hacerlos colosales ó no hacerlos: un pantano á medias, es una calamidad por entero.

El Guadalentín, por ejemplo, tiene más de 28 leguas de vertientes, que forman una cuenca extensísima; y el Guadalentín es, sin embargo, en las épocas ordinarias un riachuelo de poca importancia. Pues bien; para prevenir las inundaciones de este riachuelo, hemos visto que no basta ese inmenso Pantano de Puentes, cuyo vaso puede contener hasta 40.000.000 de metros cúbicos de agua.

Suponiendo que en cada localiddad castigada por las inundaciones se encuentre un sistema orográfico tan complaciente, que sea posible la construcción de pantanos, las dimensiones de estos tienen que ajustarse á la extensión de la cuenca que les envía sus aguas, y sobre la cual puede descargar una masa lí-

quida imposible de aforar, cuando se cierne en forma de nublado á 300 metros de altura.

Y claro es que no se realizan estas obras sin consumir enormes capitales.

Si la construcción es obra de romanos, aprontar el capital es empresa de Cresos.

Oigamos algo de lo mucho bueno que sobre los pantanos dijo en el Congreso murciano, el ingeniero jefe de montes de aquella provincia, Sr. Pardo:

« En cuanto á los dos pantanos, debo decir al Congreso, pero más especialmente al Sr. Cañizares, que se ha mostrado partidario de esas obras que, en mi opinión, poco responderían al objeto que se proponen sus patrocinadores, porque las cuencas de esos pantanos no son bastante grandes para recoger esa inmensidad de metros cúbicos de agua que el Sr. Cañizares ha manifestado. Por consiguiente, si no resultan los beneficios que el señor Cañizares supone; si tenemos un hecho práctico á que poder acudir y que es para estudiado, en el Pantano de Lorca; cuyo pantano, señores, hay que decirlo, la empresa tendría muchísimo gusto en cederlo por el coste de las obras, si encontrara quien lo tomase, porque los capitales empleados en él no pueden obtener la remuneración debida, y que hubieran obtenido dedicados á otra empresa; *si ese pantano que está hecho en condiciones excepcionalísimas, no ha respondido, ¿cómo han de responder esos otros que se encuentran con cuencas mucho más limitadas y más pequeñas, y uno de ellos, el de Argos, con un vaso insignificante?* ¿Pues qué, esos 15 ó 20 millones que representan las obras del Canal de Rotas y las de los pantanos y el coste de la expropiación, si se pudiera recabar del Estado siquiera la mitad, no se podría con ese dinero, perfectamente aplicado, atender á otras obras más necesarias y de más importancia y conseguir resultados más positivos, para evitar los daños causados por las inundaciones?

Yo expongo estas breves consideraciones al Congreso, para que se sirva no tomar en cuenta la petición que ha hecho el señor Cañizares.»

Estas palabras del Sr. Pardo, nos llevan á considerar la cuestión bajo otro aspecto.

La obra, para cuya construcción hay que contar de antemano con la caprichosa Naturaleza, para la cual se necesita un esfuerzo de titanes y un caudal de Atahualpa, esa obra no responde más que á medias ante las inundaciones de que tratamos; esa obra no da resultado, ni puede darlo, por las siguientes razones que saltan, al acaso, de la memoria á las cuartillas.

El colosal Pantano de Puentes puede representar 40.000.000 de metros cúbicos de agua; la inundación de 1879 hizo pasar en ocho horas más de 60.000 metros cúbicos.

Decimos que el Pantano de Puentes *puede* representar los 40 millones de metros cúbicos, porque esta es la cubicación de su vaso; *pero como el vaso casi nunca está vacío*, y es imposible que lo esté siempre, no los represa.

La pregunta final del Sr. Pardo acerca del mejor destino que podrían recibir los 15 ó 20 millones que costarían pantanos de modestas dimensiones, es además de un valor decisivo en la parte general de esta cuestión. En efecto; á cualquier otro sistema de defensa puede ser aplicado el dinero, con la seguridad de arriesgarlo menos inútilmente.

Pero supongamos el caso en que la disposición del terreno es favorable, el capital inmenso y las condiciones de la obra tales, que el pantano represa cuanta agua le envíen las vertientes.

Todavía sabemos por el Sr. Museros (y es de advertir que tanto éste como el Sr. Pardo son defensores del Pantano de Puentes), que semejante obra se inutilizará en un plazo, que sería corto para construcciones de cualquier género y que resulta cortísimo para éstas, que son tan caras.

« Si en la cuenca del Segura—dice el Sr. Museros—se construyeran pantanos, donde quiera que fuese, donde la ciencia dispusiera, concluirían, en mi concepto, por cegarse; por efecto de los grandes arrastres que las aguas de las lluvias llevan al fondo de los vasos, inutilizándolos más ó menos pronto. Se dice que es fácil limpiarlos, no es verdad; es una ilusión como otra cualquiera; no es fácil, puesto que después de la riada del mes de Mayo se encontraron en el fondo del Pantano de Lorca 14 metros de sedimento, y ese tarquín allí acumulado forma una masa caliza muy endurecida, que impide la salida de las aguas, obstruyendo las compuertas, y, por consiguiente, inutilizando el pantano. Eso mismo pasaría con los pantanos del Segura, si se construyeran, como ha sucedido en Lorca con el llamado de *Vadeinfierno*. »

El respeto que nos merece la opinión de este hombre de ciencia, y el ejemplo con que apoya sus aserciones, no nos permite comentarlas: basta su enumeración.

Sigamos, sin embargo, suponiendo que este inconveniente no existe, y tendremos pantanos en

cualquier parte, grandísimos, baratos, útiles y eternos.

Todavía falta la última palabra en contra de ellos; y esa última palabra que, según decíamos, no se encuentra en los libros de texto, la ha vertido en el Congreso de Murcia un hombre, á quien conocen todos los españoles por lo accidentado de su historia política; pero del cual no saben que es práctico consumado en materias de labranza: el Sr. D. Antonio Gálvez y Arce.

Él, con su ruda franqueza, supo presentar el lado más interesante y espinoso del asunto, con estas palabras:

« Señores: voy á hablar telegráficamente; primero, porque no hay más que diez minutos, y segundo, porque á mí no me gusta ir despacio.

Se trata de una cuestión grave: de la cuestión de las inundaciones y de la cuestión de los riegos, pues la una viene complicada con la otra. La huerta se inunda, sí; pero también la huerta necesita muchísima agua. Yo estoy conforme con lo que ha dicho el Sr. Amoraga de que se hagan pantanos; todos queremos eso; que el agua que sobra en el invierno y causa daños, la tuviéramos allí recogida, y cuando llegara la escasez del verano se levantaran las compuertas y se regara según fuera necesitándose. (*Aplausos.*) Yo no me opondré nunca á lo que sea prosperidad de una parte de la patria.

Pues respecto á las derivaciones, sólo diré, también muy á la ligera, que opino lo mismo. Pero es el caso que, para el aprovechamiento de las aguas del Segura, hay más de cien presas concedidas; y esas presas tienen derecho á un metro de altura, por ejemplo; si luego les añaden otro metro de sobrepuesto, ese sobrepuesto es para dar riego á otras más tierras; lo cual, si no

perjudicara aquí abajo, perfectamente; pero es que regando allí mil tahullas sin deberlas regar, esas mil tahullas tenemos menos aquí de riego. Por esto sucede que mientras el Sr. Capdevila (a) vende sus albaricoques en París á 50 reales, los míos se me secan por falta de agua; que si no, los vendería lo mismo. (*Aplausos.*)»

Y para que no quedara duda de que la acusación que lanzaba contra los canales de desahogo alcanzaba también á los pantanos, vióse precisado á formular su legítima desconfianza, del siguiente modo, que impresionó al Congreso:

«De lo expuesto por el Sr. Cañizares, se deduce que esos son unos pantanos muy útiles y que no se van á salir por ninguna parte; pues si son tan útiles, que los construya el Gobierno, ó quien quiera, y que la Junta de hacendados de Murcia *tenga las llaves para el riego*. ¿Estamos conformes? Pues se ha concluido.»

Esto quiere decir, en definitiva, que los pantanos no se han inventado para las desembocaduras de los ríos, donde ya no son necesarios, sino para mucho más arriba con relación del curso del río; y como del pantano para abajo hay muchísimos regantes y estos piensan que el agua en los pantanos contenida se presta á muchas y muy ocultas *filtraciones*, ven con alarma la construcción de los pantanos.

Si esta alarma está ó no fuertemente arraigada en el ánimo de los regantes inferiores, despréndese claramente de los siguientes párrafos del mismo señor Gálvez:

(a) Representante de Cieza.

« No soy aficionado á hablar, y el caso es que siempre tengo que estar hablando. Este asunto que hoy discutimos, es de los principales. Se hacen muchas matemáticas de muchísimos millones de metros cúbicos de agua que se traga la tierra, según ha dicho el Sr. Museros; pero esos millones son muy equivocados, porque la tierra no traga más que la que necesita; los matemáticos suelen equivocarse hablando de riegos.

El pantano no me atemoriza; pero no me atrevería yo á asegurar con esa infalibilidad que no se irá la obra; pues qué, ¿no se ha hundido la tierra cuando los temblores? ¿Y si sucediera aquí lo mismo?

Es preciso, ante todo, atender á las obras que sean verdaderos remedios para evitar las inundaciones; á esta empresa debemos prestar nuestra cooperación todos: no diga el Sr. Museros que representa á Lorca; yo no represento á nadie, represento lo mismo á Lorca que á Murcia y Orihuela.

El pantano, perfectamente, no se irá; pero bueno será, por si acaso, preparar los cauces, á fin de que puedan dar salida á sus aguas y á todas las aguas que sean peligrosas.

Ante el interés general, el interés particular debe callarse. De la política no hay que acordarse aquí; aquí no debemos más que procurar el remedio de los males que nos aquejan. No es que yo dé la preferencia á los intereses de Murcia y demás poblaciones de esta vega tan extensa y tan rica; pero yo no veo grandes peligros en Lorca, esos peligros que el Sr. Museros, por ser representante de esa ciudad, pondera de tal modo.

Por lo demás, estoy conforme con que si se pueden regar muchas tierras será muy bueno, sin perjudicar derechos legítimos, entiéndase bien, derechos legítimamente adquiridos, que hay muchos que no están adquiridos legítimamente. Lo que yo repito es que lo primero es procurar el bien general. »

No hemos querido subrayar ninguna de las palabras del Sr. Gálvez, porque no es necesario. Sin noticia alguna de las cuestiones de localidad, cualquiera siente palpitar en esos párrafos el recelo

de quien teme verse defraudado en sus intereses.

De modo que cuando el terreno se presta á la construcción de un pantano y se encuentra dinero, y la obra es capaz y el vaso no se enruna por la acumulación de sedimentos, todavía tienen los pantanos el gravísimo inconveniente de que el agua que no se sale, *se filtra*.

Y si esto no es así, despiertan tales enconos y se manifiestan contra ellos desconfianzas tales, que nos llevarían muy hondo si las analizáramos.

En el fondo de esta cuestión *pantanosa* hay catorce metros de tarquín.

Salgamos de ella, antes de quedar *empantanados*.



IV

Canales.

PARA no ofender en lo más mínimo al lector ilustrado, no nos permitiremos, para empezar este capítulo otra definición que la siguiente: un canal, sea ó no *tangente* á la circunferencia del embalse, es una cosa por donde se sale de un *pantano*.

Benditos, pues, los canales, que tan inestimable servicio nos prestan en este momento.

Pero como una cosa es la gratitud y otra muy distinta la justicia, cúmplenos, al tratar de los canales, enseñar la horca antes que el lugar, como vulgarmente se dice.

Hay canales para todos los gustos.

Canales de desahogo, canales de aprovechamiento y canales por donde corre á perderse en el espacio el dinero de los canales.

Estos últimos, por la tendencia práctica de nuestro libro, deben ocupar el primer lugar, como señal de alerta á los incautos.

No es que el huertano desconozca la utilidad ó el perjuicio de un canal; es que no tiene fuerzas para oponerse á lo que decide su *amo*, que así llaman al propietario de las tierras; y al *amo* no le sorprenden las doce de una noche de inundación en la barraca del huertano.

La deducción es muy egoísta y muy triste, pero cierta.

De lo dicho en el Congreso de Murcia, y publicado en libros y periódicos por el Excmo. Sr. D. Antonio Hernández Amores, acerca de este asunto, pudiéramos citar mucho y bueno, por ser el Sr. Hernández Amores hombre de claro ingenio, vasta ilustración y peritísimo en estas materias; pero nos contentaremos por ahora con un rasgo de su lealtad y de su honradez, rebelándose ante un abuso administrativo.

«El Sr. Salmerón ha venido, por último, á darme la razón sobre lo que yo digo del Pantano de Sangonera en mi Memoria. Lo que yo tengo escrito es que allí hay una pendiente considerable, las aguas se represan, y como el cauce del río es muy estrecho, saltan por encima de las motas, las rompen al cabo y se vienen sobre la huerta. Lo cual sucede porque el antiguo cauce del Guadalentín ó Sangonera, que era el que podía dar salida cómoda á esas aguas, los señores de Sangonera lo van estrechando cada vez, poniendo puentes que es una ignominia que estén allí, y que se ha hecho con el dinero de los pobres inundados.

Ya que se me provoca, voy á decir algo que pensaba callar. El *Zanjón de la Muerte* representa una usurpación de 11.000 duros, que el Gobierno dió á los huertanos, y éstos, por consejo mío, cedieron para que se mondara el Reguerón desde el Palmar hasta Aljezares y se levantara aquel puente. Y digo que representa una usurpación, porque esos 11.000 duros se destinaron, sin el permiso de sus dueños, á efectuar una derivación lo más inconveniente del mundo, no obstante que el Sr. Roca y yo estuvimos luchando toda una noche con los que habían de practicarla, para hacerles comprender los peligros que aquello ofrecía. No logramos disuadirles. Posteriormente he sabido que había un expediente incoado por los señores de Orihuela en oposición á esa obra. Pues bien; la autoridad administrativa, disponiendo de un dinero que no era suyo y sin respetar intereses sagrados, hizo aquella obra, que es el azote de Murcia y de Orihuela.

Voy á decir más. Previendo yo lo que iba á suceder, espirante mi misión de senador por esta provincia, y siendo, como tal, individuo de la Junta de senadores y diputados, en una de las últimas sesiones de la Junta, le dije al Sr. Cánovas del Castillo: «Me voy con un sentimiento profundo, porque los males que llevamos sufridos son el principio de otros mayores; la riada que venga, ha de ser peor que las anteriores.—«¿Por qué dice usted eso?» me contestó el Sr. Cánovas.—«Por una razón muy sencilla; porque de todo se ha ocupado la Junta, menos de procurar el verdadero y eficaz remedio.» Se me hacía un nudo en la garganta cada vez que tenía que nombrar al Reguerón; porque no sólo se invirtió en esa única obra la cantidad que anteriormente he dicho, sino que ha habido luego que invertir sobre 60.000 duros en reparar los males que aquella torpe derivación causó en la riada de 1879; y naturalmente, yo sospechaba que había de producir muy mal efecto el pedir para el Reguerón nuevas cantidades todavía. Mi amigo, el señor Cánovas, me dijo algo amoscado: «Quisiera que manifestase usted todo eso ante los ingenieros.» —«No hay inconveniente.» —«Pues venga usted mañana.» —«No faltaré, ni se me trabará la lengua, y espero que hemos de salir conformes.» Fuí al siguiente día, y el señor presidente de la Junta me presentó á los señores ingenieros, y les dijo:

« Supone el Sr. Hernández Amores que los males de Murcia estriban en los riegos de Sangonera, porque allí se acumulan las aguas, se represan y no hay cauce que les dé salida suficiente; ¿qué opinan ustedes? » Y adelantándose el jefe de la comisión facultativa, con cierto ademán que después he podido comprender, contestó: « Tiene razón. » — « Pues ocúpense ustedes de ello, que aún cuando hay pocos fondos, veremos de remediarlo en lo posible. » Pero ocurrieron luego ciertas peripecias, se disolvió la Junta y la cosa se quedó en proyecto. »

Segundo ejemplo: canales de desahogo.

Con este simpático título se presentan todos. No hay quien proponga la construcción de un canal, que no tenga buen cuidado de asegurar que sólo discurrirán por él las aguas de las fuertes avenidas; lo malo es que á poco de construído, el canal suele tragarse hasta la última gota del caudal ordinario del río, dejando en seco á los regantes inferiores.

Es decir, que construído como canal de desahogo, se convierte en seguida en canal de aprovechamiento.

Es posible que se llamen de desahogo, por el *desahogo* con que los proponen y defienden los interesados en su construcción.

De estos canales, unos vuelven al río y otros llegan á desembocar en el mar: esto es indiferente; lo importante es que unos y otros se llevan los intereses de los regantes inferiores allá donde no es posible alcanzarlos ni con el pensamiento.

Ejemplo de los primeros, el Canal de Rotas, jesuíticamente defendido por el Sr. Capdevila, repre-

sentante de Cieza, y combatido por D. Andrés Baquero Almansa, catedrático del Instituto de Murcia.

Á continuación insertamos los discursos de uno y otro orador:

« SESIÓN TERCERA

18 de Marzo. — Abierta á las nueve y media de la mañana.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE ROCHE.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: continúa la discusión pendiente sobre el primero de los nuevos temas, ó sea la *Derivación de aguas del Segura por puntos anteriores á la Contraparada*. Tiene la palabra el Sr. Capdevila.

El Sr. CAPDEVILA: Señores, me veo hoy en una situación de ánimo bastante comprometida. Yo tengo que cumplir un deber altísimo; he venido aquí para exponer los males de mi país y los remedios que juzgo convenientes; á escuchar los males que los demás representantes deploren y á oír también los remedios que ellos crean más eficaces; y por encima de todo, mi principal deseo, mi aspiración única sería que todos, como buenos hermanos, sin celos de localidades, sin rivalidades de amor propio, sin susceptibilidades y egoismos, pudiéramos llegar á una solución que fuese síntesis acabada, panacea universal de todos los males que lamentamos. ¿Será esto posible? No es fácil dar una contestación categórica á los que, aún dotados de conocimientos técnicos, de que muchos carecemos, no hayan hecho además una inspección facultativa, una observación prolija y minuciosa de las cuencas del Segura y de sus afluentes, desde el nacimiento

de ese río hasta el desagüe ó desembocadura en Guardamar. Pero qué, ¿por eso nos hemos de declarar incompetentes para manifestar lo que en vista de los datos y de los antecedentes y de los pocos ó muchos conocimientos que del terreno podamos poseer, el sentido práctico, el buen juicio nos dicte sobre los medios más conducentes al fin que todos deseamos? Entonces sería inútil que cada uno de nosotros se levantase aquí á discutir sobre los temas. Hechas estas consideraciones, ruego al Congreso que tenga para mí una gran tolerancia, porque, señores, es muy triste la situación del que tiene que decir algunas cosas que, sin querer, puedan herir; sin pensarlo, sin pretenderlo, puedan lastimar en lo más mínimo las fibras delicadas del patriotismo y de los intereses de un país. No es ese mi ánimo ni abrigo esos intentos; y todas cuantas aclaraciones haga, teniendo en cuenta tales prejuicios, todas me parecen escasas, insuficientes. Por lo tanto, yo ruego se me tenga gran tolerancia: no sólo esa necesito, sino además mucha indulgencia, sobre todo, una gran benevolencia. El asunto es delicado y muy complejo: yo carezco de los medios suficientes para poderlo dilucidar; pero como hablo por el deber que tengo de representar intereses muy altos, y al mismo tiempo con el afán de hallar una solución aceptable para todos, bajo este supuesto, tratando de explanar el primer tema del nuevo Cuestionario que versa sobre la *Derivación de aguas del Segura por puntos anteriores á la Contraparada* y de contestar á sus dos únicas preguntas que dicen: «¿Sería remedio eficaz para librar á las huertas de Murcia y Orihuela, zona principalmente castigada por las inundaciones, de los terribles daños de estas? Si no á evitar del todo tales calamidades, ¿podría contribuir á la aminoración de sus desastres, en tanto grado, que las ventajas superasen á los inconvenientes?»—Creo sintetizar la respuesta en la siguiente proposición:

« La derivación de las aguas del Segura por la parte superior de la presa de Rotas, sin perjuicio de los derechos legítimos de los regantes inferiores, y las represas ó pantanos que juntamente puedan hacerse, ya en el Segura, ya en sus afluentes, son los medios más directos y eficaces de evitar ó atenuar en gran parte

las inundaciones, al mismo tiempo que ofrecen resultados más positivos, provechosos y fecundos para los pueblos inundados en general.»

Ved aquí el juicio que yo expreso en esta fórmula bastante comprensible, para dar una contestación tal y como creo que puede satisfacer á los intereses de todos. ¿Es que yo solo presento la derivación de las aguas del Segura, antes de llegar á la presa de Rotas, como único y exclusivo remedio para todos los males? No creo que haya un remedio solo para todos los males; creo que es imposible; pero entre los remedios, si no del todo eficaces, atenuantes en alto grado, que pueden presentarse para los inundados en general, ¿tiene este un carácter de mayor generalidad en cuanto remedia comunes males, y de mayor provecho en cuanto tiende á promover bienes comunes? Creo que sí. ¿Es esto decir que no se hagan otras derivaciones ú otras obras que sean necesarias y urgentes á los regantes de la parte inferior, desde Murcia para abajo? De ninguna manera. Yo cooperaré en cuanto mis débiles fuerzas, en cuanto mi desautorizada palabra puedan contribuir á ello, cooperaré por mi parte para que aquellos remedios que á los regantes inferiores desde Murcia para abajo, puedan serles urgentes y necesarios, y hasta útiles y convenientes, se lleven á la práctica, harmonizándolos empero al mismo tiempo con los que hemos presentado en nuestra proposición. ¿Cuáles deben ser preferidos? Yo indico ya mi predilección; pero no de una manera absoluta, sino sometiéndola á un Jurado imparcial, á un Jurado que con perfecto conocimiento y plena competencia, pueda decir lo que la razón fría y serena, el juicio desapasionado, estimen más conveniente sobre este particular que discutimos.

Y entrando ya en el fondo del asunto, ¿qué medios son los que pueden servir para prevenir las inundaciones ó para remediarlas? Yo, señores, meditando un poco á la luz de la razón natural, me he permitido clasificarlos en tres grupos: no una clasificación rigurosamente científica ni técnica, sino una clasificación bastante para significar el carácter más principal y saliente de cada uno de ellos. Y con efecto, creo que pueden dividirse en tres clases: *medios preventivos*, *medios represivos* y *medios de*

aprovechamiento. Medios preventivos serán todos aquellos que tiendan á impedir se verifiquen las causas inmediatas de las inundaciones. Así, por ejemplo, todos aquellos que tiendan á disminuir las sequías, serán también, de una manera indirecta, medios preventivos contra las inundaciones. Eficaces ó no, eso no lo sabemos. Yo me inclino á creer que no, porque los hombres de ciencia que han presentado remedios contra las sequías, han tenido siempre gran desconfianza de la eficacia de sus remedios. Así es, señores, que cuando el Gobierno de la Nación, queriendo hallar un remedio para las sequías constantes de las provincias de Murcia y Almería, abrió un certámen, en el año 1850, y á él llamó á los hombres sabios del país que se interesaran en su mejora, concurrieron á ese certámen personas peritísimas, hombres dotados de raras luces intelectuales y de una instrucción científica asombrosa; y el Sr. Rico y Sinobas obtuvo el primer premio, examinando las causas meteorológico-físicas de las sequías, y el Sr. Echegaray (D. José), que también concurrió, ganó el *accessit*; y entre los remedios propuestos por dichos señores, correspondientes al primer grupo de nuestra clasificación, se contaban: la creación de comisiones hidrométricas, la apertura de pozos artesianos y la de pozos en hilera, las plantaciones de arbolado, la repoblación forestal, etc., etc., remedios que, casi todos, tienden á regularizar las lluvias y á impedir que inesperadamente, de un golpe y en gran cantidad afluyan las aguas á un álveo estrecho del río y este se desborde y arrase todas las vegas colindantes. Pero, señores, no pudiendo en los estrechos límites de un discurso examinar cada uno de aquellos medios, propuestos con gran desconfianza, por referirse á cosas que dependen de leyes de la naturaleza, no bien descubiertas ó relacionadas entre sí, nos fijaremos en el más principal y de verdadera importancia, á saber, las plantaciones de arbolado, comprendiéndose en ellas la repoblación forestal. ¿Qué difícil no es? Ya un hombre de grandes merecimientos para la agricultura, Comisario regio en una de las provincias más excelentes y de más gloriosas tradiciones de España, dolido de los grandes daños que causaban las inundaciones en las cuencas de los ríos, á causa, según él, de la destrucción del arbolado y descuaje de

las vertientes, elevó, en el mismo año 1850, una exposición al Gobierno, pidiendo con gran premura, se procediese, desde luego, á quitar el derecho de aluvión, que pudiese ser obstáculo al libre curso de los ríos, y entre otras cosas, á obligar al mismo tiempo á los propietarios á que hiciesen plantaciones en las vertientes. Esta exposición del Sr. D. Narciso Fagés de Romá, que se mandó circular de real orden á todos los gobernadores, y sobre la cual se pidió consejo y dictamen á las Corporaciones más competentes, encontró una gran oposición en la ilustradísima Sociedad de Amigos del País de Valencia, la cual, alabando por otra parte, como se merecía, el celo del Sr. Fagés, no se conformó ni con algunas de las necesidades señaladas en la exposición ni con la premura en el remedio, creyendo que con las medidas dictadas por D. Alfonso el Sabio y D. Enrique III y sus sucesores, estaban previstos algunos de los males que se lamentaban, y que el obligar á los propietarios á hacer plantaciones en las vertientes era una cosa injusta, añadiendo otras observaciones muy dignas de ser meditadas. Mas no incurriremos, señores, en el extremo de negar la verdadera influencia de las plantaciones forestales, no: bastan las más elementales nociones de las ciencias para comprenderla, y no hay ningún hombre científico, cuyos libros no haya hojeado, que no les dé una importancia verdadera. Pero de que estas plantaciones tengan importancia para regularizar las lluvias y contribuir de algún modo á impedir las inundaciones, ¿se deduce que sean un remedio inmediato y eficaz? De ningún modo. La prueba es muy sencilla. ¿Cómo hemos de poder nosotros pensar que la replantación forestal, al cabo, no de algunos años, sino de muchos, por muy laudable que sea el celo mostrado en estos últimos tiempos por el Gobierno, por muy digno de alabanza que sea el desplegado por el Cuerpo de Ingenieros del ramo, cuyos méritos no pueden apreciarse en lo que valen por ser muchísimos, cómo podremos creer que los montes vayan á restituirse al estado que tenían en los siglos XIII, XV, XVII, ni aun en el XVIII? ¿Podremos hacernos esta ilusión? No: no solo no podemos hacérsela, sino que veo yo que vamos en sentido inverso; explicándose este fenómeno por una multitud de causas sociales, políticas, administra-

tivas, económicas, por un conjunto de causas sumamente complejas, que no son de este lugar; pero es lo cierto que con más razón que en su época, Raimundo Ibáñez había de llorar la pérdida de los bosques, si ahora escribiera su *Memorial Literario*; por lo cual estoy muy lejos de esperar yo nada del porvenir del arbolado como un remedio para las inundaciones; si bien conozco que una vez realizado, contribuiría á atenuarlas; pero aquí lo que sostengo es que no ha de ser de eficacia para producir el efecto de evitarnos esos daños y menos por de pronto.

Y digo que no, porque aun suponiendo que se restituyese el arbolado de nuestros montes á la situación pujante y floreciente que tenía en el siglo XIII, la historia de las inundaciones del Segura está ahí: una de las veces que se rompió la Contraparada, al menos de que tengamos documentos, fué en el año 1258, en el siglo XIII, y con tan mala suerte, que ocasionó á Murcia los grandes perjuicios consiguientes á tener casi un siglo toda su huerta de secano. Es imposible que la Contraparada, esa gran azud, sufriese aquel estrago, sin que un caudal inmenso de agua la forzase, abriéndola aquel ancho trenque. No cabe de este hecho otra explicación satisfactoria: esa obra de los moros, atribuida á la época de Alaken II, era solídisima y de extraordinaria resistencia, y nueva, aunque no reciente, pues apenas contaría á la sazón dos siglos de existencia; habiendo ocurrido el rompimiento al poco tiempo de la primera toma de Murcia por los cristianos. Pues ya, en el siglo XIII, estando el arbolado de los montes en un estado que no podemos lisongearnos llegue á alcanzar ni este siglo ni el que viene, por muchas razones, no fué bastante á evitar esa grande inundación del Segura; y lo mismo aconteció á principios del siglo XV, á últimos del XVI, y aun en la gran riada de San Calixto. Entonces, cuando tantos estragos causó en Murcia el Segura, unido con el Guadalentín, él solo nos produjo á nosotros desastres sin cuento, habiéndose conservado el nombre de ese santo, como símbolo de tristísimos recuerdos en la memoria de nuestro pueblo y en la historia de nuestro río. Y sin embargo, el arbolado se encontraba en unas circunstancias relativamente prósperas; comparado con los tiempos presentes, en grande florecimiento. Precisamente tengo aquí el informe

evacuado por D. Martín Fernández de Navarrete en un expediente sobre el régimen y administración de los montes de Segura de la Sierra y su provincia, en cuyo informe, en vista de la ineficacia de las medidas administrativas para la conservación y fomento de esos montes, el Sr. Navarrete se declara partidario de su enagenación á particulares, y del citado expediente resulta que, todavía por los años 1785 al 90, quedaban en las 56 leguas cuadradas que constituían dichos montes más de 260 millones de árboles; y sin embargo, esos frondosos bosques de Segura de la Sierra, donde nuestro río tiene su nacimiento y muchos afluentes, no sirvieron para evitar las inundaciones.

Por eso, sin ampliar más este punto, porque tengo que exponer algunos otros, digo, que aunque el arbolado en general es un medio preventivo, no lo es ni inmediato ni eficaz; ya porque no puede restituirse á su antiguo esplendor, ya porque cuando ha estado floreciente, no ha evitado inundaciones.

¿De qué otros medios podremos valernos para evitarlas? Pues están los *represivos*: ensanchar los cauces formando al río caja y madre competente y construir diques poderosos é incontrastables. Pero, señores, á nosotros se nos presenta una dificultad de muy difícil solución: una de dos, ó tenemos que rozar las rocas graníticas de los almadenes, ó tenemos que prolongar esas montañas de piedra viva, para continuar desde allí encauzando el río potentemente.

Una cosa ú otra es necesaria, para que nos evitemos esos daños tan inmensos que, según los datos presentados al Congreso, y leídos en la primera sesión por el Sr. Baleriola, ascendían en los últimos diez años, en solo el distrito municipal de Cieza, casi á 10 millones de reales.

¡Encauzar el Segura nosotros...!

Esta es una empresa que sólo hubiesen podido acometer en su tiempo Semíramis y los reyes asirios de Babilonia; que fabricaron la estupenda maravilla de sus murallas y encauzaron el Eufrates; ó los reyes de Egipto, que levantaron las Pirámides y construyeron el Laberinto y el Lago; pero nosotros... imposible; de ningún modo. En primer lugar, porque las vegas son sumamente estrechas; y en segundo, porque siendo tan bajas, era for-

zoso dar á los diques una elevación extraordinaria, que nos importaría un capital imposible de acumular é imposible también de que fuera reproductivo en generaciones de generaciones. ¡Que se considere, señores, la gran distancia que media en nuestro país entre las mejores canteras y las vegas del río, y lo costosísimas que nos son las pequeñas y delgadas cadenas de piedra que se hacen únicamente en algunos parajes para evitar que las medianas avenidas arramblen la tierra vegetal, sin que ni aun esto podamos conseguir!

¡Si nos cuesta el cargo de piedra 10 ó 12 reales y se necesitan millones de cargos para completar esas pequeñas cadenas, qué no sería para encauzar poderosamente el río construyendo enormes diques! Esto es imposible... Y luego, ¿qué ventajas iban á encontrar los inundados de abajo, si lejos de invertir las aguas á los campos inmediatos, como hace la Contraparada, se las mandáramos, ensanchando los cauces, con mayor ímpetu, acreciéndolas y aumentándolas?

Ni nosotros podemos aceptar ese remedio, ni los de abajo podrían darse con él por satisfechos; porque contribuiríamos á agravar sus daños.

Pues entonces, ¿qué recursos nos quedan? Únicamente los que yo he llamado de *aprovechamiento*, que si bien participan de las condiciones de los preventivos y de los represivos, el aprovechamiento de las aguas es su carácter más principal y pronunciado. Yo no veo otro camino más que, el que respetando los derechos legítimos y dejando toda su dotación, toda, toda, toda, á los riegos inferiores, se haga una derivación del Segura por encima de la presa de Rotas, como punto más alto y conveniente, para cuando las avenidas sean tan excesivas y extraordinarias que indudablemente puedan causar á todos graves daños; á vosotros, no porque vengan solas, que este punto ya habréis convenido que aquí no se puede discutir, sino porque se junten con las de los otros ríos. Por lo cual, no crean los señores del Congreso que vengo yo aquí, como se ha dicho, *á levantar un muerto*: nada de eso; sin embargo de que en la historia de los canales no hay muertos, pues muchos os podrían decir con el poeta: «los muertos que vos matáis—gozan perfecta salud.» No

es ese mi ánimo, ni acaricio yo ese intento. Yo no traigo aquí ningún proyecto determinado y completo: primero, porque no soy competente; y segundo, porque aunque lo fuera, no he hecho los estudios para ello. Eso es una cosa larga, difícil, pesada, y que cuando llegue su día podrá verificarse presentando planos, condiciones, presupuestos, y podremos entonces al detalle, con el expediente en la mano, examinar en sí mismo el proyecto y hasta compararlo con los de otras obras y ver las ventajas ó los inconvenientes que resulten de la comparación. De manera, que yo aquí no puedo hablar ahora más que en abstracto, sin determinar nada, sin concretar nada, sino diciendo, como creo, que sólo abriendo un boquete para derivar las aguas de las avenidas extraordinarias del Segura, esas que causan tantísimos estragos, ya solas, ya juntas, y abriendo ese boquete de manera que nunca se perjudicaran los regantes inferiores en sus derechos permanentes, constantes, en sus sagrados derechos, tan sagrados como el que más y tan respetables cuanto otros, es como pueden evitarse ó atenuarse en gran parte los daños que tratamos de remediar.

Y entonces se nos presenta una dificultad: ya sé yo que me van á decir los señores que hacen la oposición á este pensamiento, que creo que son todos: «Pues entonces, ¿qué canal queréis? ¿qué Empresa va á dar su dinero para eso?» Si á la Empresa no le había de mover más que el crecido interés de su capital y el mayor fruto de su trabajo; si no se prometía obtener grandes productos, ni para reembolsar el capital, ni para el cobro de sus intereses, ni para el pago del personal empleado, ¿cómo había de venir una Empresa para ese intento? Pues por eso digo que esa derivación de las aguas de las grandes avenidas, harmonizada y combinada con los pantanos que puedan hacerse. ¿Para qué? Para dos cosas: los pantanos, primero, para represar, para retener las aguas y evitar que nos vengan de golpe causándonos estragos, y para repartirlas después convenientemente y de la manera más oportuna y saludable en los tiempos de verano, en que los de abajo tanto las necesitan. Mas para eso solo, no quiero yo los pantanos; si hay unos para los de abajo, ha de haber otro para los de arriba, señores, para remediar así los males de todos,

puesto que todos somos hijos de Dios. Así, pues, además de esos pantanos, que servirían para evitar á todos las inundaciones en parte, y al mismo tiempo para dar un caudal de agua de que se carece en el estiaje, otro pantano que, sirviendo también para atenuar las inundaciones, constituyera la dotación fija de las aguas del canal. ¿Cómo armonizar estas cosas? Otros lo dirán; yo no hago aquí más que apuntarlas. ¿Será posible, será práctico ese pensamiento? ¿Esa indicación será viable en todo ó en parte? La ciencia en su día pronunciará su fallo. ¿No lo es? Pues entonces es la manifestación de un buen deseo. Si lo es, sin perjuicio de nadie, nadie puede darse por ofendido, ni nadie que-rrá el daño de otros por egoismos particulares.

Por tanto, yo creo que el medio de evitar directa y eficazmente, ó al menos en gran parte, los perjuicios extraordinarios, los grandes desastres que nosotros deploramos respecto al Segura y que los señores de abajo lamentan siempre por las avenidas simultáneas de los dos ríos Segura y Guadalentín, no se encuentra ni en las plantaciones de arbolado, en el ensanchamiento del cauce, ni en la construcción de diques; ninguna de estas cosas nos es eficaz y sólo de alguna manera puede serlo esa derivación con los pantanos.

Esto en la parte negativa; porque hay aquí otro aspecto muy hermoso, que es la parte positiva. ¡Oh! si á nuestras cálidas y feracísimas tierras les diésemos los riegos que necesitan, si lográramos que esas fuerzas destructoras de las grandes avenidas, no sólo no nos perjudicaran, sino que además se convirtieran en raudales de vida, de prosperidad y de riqueza para nosotros, ¿no pudiéramos darnos por satisfechos?

Me basta: no quiero cansar más al Congreso. Sentiría que estas indicaciones molestaran; no son proyectos definitivos; únicamente son la expresión de un deseo, cuya realización podrá parecer bien ó mal. Á nosotros se nos reúne aquí, no para hablar como oradores, ni demostrar como científicos; sino para exponer sencillamente, como labradores que cultivamos nuestras tierras y á quienes la práctica y el interés enseñan algo. Señores, no hay nada más avizor que el interés particular; pero nada de estar divididos ni separados: todo reino dividido perecerá. Si nosotros,

pasados los días de las grandes catástrofes, no seguitos abrazados como hermanos y perdemos el tiempo en declamar, y no hacemos más que quejarnos de la causa, y como decía Campomanes, no procuramos aplicar la mano al remedio aumentando todos los riegos posibles, ¿cómo vamos á salirnos de esta órbita de hierro en que, por un lado no se dan más que sequías, y por otro lado no vemos más que inundaciones? Es imposible; los términos del gran problema, los polos sobre que gira toda la vida económica de la provincia de Murcia, son: ¿cómo se remedian las sequías? ¿cómo se evitan las inundaciones?, y al mismo tiempo, ¿cómo esas fuerzas destructoras pueden convertirse en fuente inagotable de riqueza para el país? (*Muy bien, muy bien.*)

Por tanto, voy á concluir evocando á los señores del Congreso un recuerdo. Hay una ciudad hermosísima, de un bellissimo cielo y de un suelo riquísimo: en otro tiempo la dominaban los moros, y blandamente reclinada sobre la falda de sus montañas, parecía una sultana envuelta en su regio manto, perfumado con las flores del Generalife y de la Alhambra; sus desnudos piés cubiertos por las doradas arenas del Darro y del Genil, y su frente espaciosa coronada de nieves cual si ciñera diadema de plata. Nuestros Católicos Monarcas ambicionaban su conquista, como el mejor diamante que engarzar á su corona, y delante de sus muros asentaron los reales del ejército cristiano. Ni aun ante la inminencia del peligro los hijos de esa rica ciudad depusieron sus odios y rencores, divididos como estaban en bandos enconados de Zegríes y Abencerrajes, Venegas y Gomeles: y esas luchas intestinas y esas sangrientas divisiones de sus hijos, abreviaron los días de su altiva independendencia, que al fin hubo de rendirse al incansable afán de nuestros Reyes y al indómito valor de nuestros padres, los cuales, para honor de España y gloria de la cristiandad, clavaron en la más alta de sus torres el estandarte de la Cruz en vez de la media luna musulmana, y celebraron con indecible júbilo en su recinto el triunfo del Ave María. Pues bien; cuando Boadil lloraba al ver su ciudad perdida, su madre le decía: «Llora, llora como mujer la pérdida de una ciudad, que no has sabido defender como hombre.» Y yo digo: Señores, si no somos hombres para deponer las preocupaciones y las pasiones,

si nos ciega el interés, si no buscamos con juicio sereno una solución satisfactoria para todos, en los días de las grandes amarguras, los de fuera nos dirán: «Llorad, llorad como mujeres los males que no supísteis remediar como hombres.» (*Muy bien, muy bien; aplausos, muestras generales de aprobación.*)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Baquero tiene la palabra en contra.

El Sr. BAQUERO: Señores, el Congreso acaba de dar una relevante muestra, no sólo de equidad, sino también de fina galantería, aceptando, primero, como tema importante de sus discusiones éste que encabeza la serie de los que ayer tuvimos el honor de presentar; en el cual tema fué nuestro ánimo ofrecer despejado campo á los señores representantes de los pueblos ribereños de la parte alta del Segura para explicar franca y paladinamente su pensamiento acerca de esta, para ellos, capitalísima cuestión. El Congreso ha hecho después ostentación de su espíritu amplio y generoso, y de su buen gusto, escuchando con el interés que ellos se merecen, á los Sres. Cañizares y Capdevila, que tan dignamente han llevado aquí la voz de sus compañeros de Cieza y Calasparra.

Ya veis, señores, cómo esta era en efecto una cuestión de primera importancia. Ó los representantes de esos pueblos ribereños han sido bien llamados aquí ó no. Si han sido bien llamados, para decir algo han venido. Pues lo que ellos tenían que decir, todo lo que traían que decir, es eso que han dicho. Los demás temas les interesan poco ó nada; les merecen sólo un interés secundario. Ved cómo ellos mismos lo confiesan. No había por qué rehuir la cuestión. ¿Qué miedo podía darnos? Los Sres. Pardo, Gálvez y Ballesteros la dejaron ayer mismo ya realmente fenecida.

Esta cuestión tiene dos partes: la de los pantanos y la del canal. El Sr. Cañizares, como representante que es de Calasparra, ha tratado ambas partes, pero haciendo más hincapié, naturalmente, en la de los pantanos; el Sr. Capdevila, representante de Cieza, ha tratado también ambas partes, pero haciendo más hincapié, como se ha visto, en la del canal. Y ahora me explico yo cierto detalle, que no acababa de comprender; de lo que

ocurrió cuando la Comisión facultativa mandada por las Juntas de hacendados de Murcia y Orihuela fué á estudiar sobre el terreno el proyecto de canal ipiciado pocos años antes, por los ciezanos, en tiempo del padre de Fernando VII: aquella comisión encontró benévola acogida en todos los pueblos de la ribera, incluso Calasparra; únicamente se negaron á prestarle su ayuda los de Cieza. (*El Sr. Capdevila*: Hicieron mal.) Conste que hicieron mal. Y se explica. Como oísteis ayer al Sr. Cañizares, la cuestión del canal para Calasparra tiene sólo una importancia mediocre; los que habían de salir con él principalmente beneficiados eran los del término de Cieza.

Por lo demás, este proyecto tiene su historia conocida de todos, pero en ocasiones parece que hay cierto interés en ocultar. Así, el Sr. Capdevila no se refiere á proyecto ninguno; no habla en concreto: eso lo deja para las Juntas de Cieza y para los periódicos amigos, cuando se puede arrimar el ascua á la sardina.

Sólo hablando en esos términos abstractos y vagos puede sostenerse, como el Sr. Capdevila ha sostenido, la obra del canal con el aditamento de los pantanos, como la panacea de las inundaciones. Sólo así, efectivamente, es como, cuando llega alguna ocasión propicia, presentan estos señores su famoso proyecto. Así lo presentaron en tiempo de Carlos IV, al paso de este rey por Cieza; así lo presentaron el año 1815, cuando Fernando VII mandó una Comisión facultativa que estudiase el asunto; así lo presentaron á raíz de la inundación de 1879; así nos lo presentan ahora. Pero cuando no se trata de inundaciones, ni nadie se acuerda de tamañas desgracias, entonces ellos no tienen inconveniente en mostrar á las claras su proyecto, que no es otra cosa que un canal de regadío, á lo cual se ha referido, con razón, el Sr. Capdevila al hablarnos del hermoso aspecto *positivo* que el tal proyecto podría ofrecer, además del efecto preventivo contra las calamidades, que ellos, lo mismo que nosotros, lamentan.

El Sr. Capdevila ha defraudado en cierto modo mis esperanzas. Yo creía que iba á venir, con términos más concretos, á deshacer esas preocupaciones que él mismo confiesa que suscita siempre la agitación de esos proyectos, en las vegas de Murcia y

Orihuela. Su señoría ha creído conveniente no tocarlas, y, por consiguiente, es innecesario que yo rebata aserciones que el señor Capdevila no ha hecho, esquivando hábilmente la cuestión.

La conclusión que propone el Sr. Capdevila está contestada por sí misma, con sólo su lectura; puesto que tenemos que partir de las dos conclusiones ya acordadas por el Congreso. Es la primera, que tomando como verdadera causa y motivo de la reunión de este Congreso aquellas *quince leguas de pantano desde Lorca á Guardamar*, el territorio principalmente afectado á los daños descritos en aquella pincelada vigorosa de un inspiradísimo vate, es el que representan unidas las huertas de Murcia y Orihuela. Segunda conclusión: el causante principal de esos daños no es el Segura; es el Guadalentín, uniéndose con el Segura. No son, por consiguiente, las aguas que proceden de puntos anteriores á la Contraparada. (*El Sr. Capdevila*: Aunque la rompan.) Voy á eso. Un caso cité yo anteaer de una riada, en 1664, que se llevó la Contraparada, y precisamente lo cité como favorable á mi punto de vista y en apoyo de mi conclusión. Entonces vinieron tales aguas por el Segura que se llevaron la Contraparada; fué una crecida muy notable del río, y, sin embargo, no se registran estragos en la huerta. Otra ha citado hoy, del siglo XIII, el Sr. Capdevila, y tampoco ha podido acompañar su cita con noticias de otros destrozos en las huertas de Murcia y Orihuela. Porque las roturas de esa presa monumental no se producen siempre por efecto de inundaciones: el año 1850 se rompió también, según aquí me dicen, y no tuvo la culpa ninguna riada.

Partiendo, pues, de esas dos conclusiones, no es posible sostener, como el Sr. Capdevila sostiene, que ya que no sea el remedio único su proyecto del canal con los pantanos, es el remedio principal, de mayor generalidad y provecho que otro alguno. Yo esperaba, para aplaudirlos, los esfuerzos de ingenio que había de hacer el Sr. Capdevila, convenciéndonos de la eficacia de un proyecto de derivación de aguas anteriores á la Contraparada para prevenir en lo sucesivo unas inundaciones que el Congreso ha reconocido que no suelen venirnos de por allá, sino de otra cuenca muy distinta. Y efectivamente, ¿cómo ha tratado de demostrar su tesis? Por eliminación, ocupándose de los otros reme-

dios preventivos que hasta ahora se han podido presentar, desahuciándolos uno por uno. El primero, la repoblación forestal. Yo no he de tratar ahora este tema, porque tiene su lugar marcado en el último grupo del Cuestionario; pero bueno es que se anticipa, como lo ha hecho el Sr. Capdevila, que si bien es un remedio de consideración, no es el único ni el capital.

Ha seguido su señoría: « ¡Encauzar el Segura! y ¿cómo? En primer lugar, es imposible; y en segundo, con ello no lograríamos sino acumular las aguas contra Murcia. » Trataba entonces de remediar las inundaciones de Cieza, y no parece que tuviera solidez su razonamiento, pues con encauzar por allí el Segura no habrían de aumentarse las aguas.

Y no se ha ocupado de examinar más proyectos, otros que también se han presentado como verdaderos remedios, eficaces en mayor ó menor grado; pero siempre en grado superior al del canal con los pantanos, que proponen sus señorías. Por ejemplo, los nuevos canales en el río Lorca: una Memoria hay presentada sobre esto; la derivación del Guadalentín por Totana; la devolución de su antiguo cauce al río Sangonera; el ensanche y continuación del Reguerón, etc.; de ninguno de estos proyectos se ha ocupado el Sr. Capdevila para contrastarlos con el suyo.

Pero vengamos ya á éste. Sostienen los señores representantes de esos pueblos ribereños la idea de un canal combinado con unos pantanos, para, sin mermar en lo más mínimo la dotación de los actuales riegos de las huertas de Murcia y Orihuela, librar á éstas de los peligros de las crecidas excesivas del Segura, conservándoles, por supuesto, el beneficio de las avenidas pequeñas, y quizá aumentándoselo. ¿Es esto posible? (*El Sr. Capdevila: Sí.*) Me contestan que sí; pues yo les digo que no; y tengo el siguiente fundamento. ¿Á qué se refieren los defensores de ese proyecto siempre que lo ofrecen como remedio eficaz contra nuestras inundaciones, que es siempre que se les presenta ocasión oportuna? Se refieren al proyecto de Briceño, á la real orden de Fernando VII, de 1815, relativa á su proyectado canal. Así, cuando á raíz de la inundación del 79, lo presentaron y sostuvieron como el remedio más eficaz contra las inundaciones, alegaban en pro de la conveniencia del canal consabido, que ya



estaba perfectamente estudiado de antiguo, y aprobado de real orden, y reconocida su inmensa utilidad, no solo para los campos de Cieza, sino para Murcia y Orihuela también. Así lo hicieron correr entonces por los periódicos de Madrid, afirmando que con el tal proyecto se lograría perfectamente el objeto, que á la sazón anhelaba todo el mundo.

Pues bien; ese argumento, que aquí también se ha repetido, de la real orden de 1815, es fútil, completamente fútil; porque el canal á que dicha real orden de Fernando VII se refiere, fué estudiado simplemente como canal de regadío; así es, que las razones fundamentales que se alegaban para demostrar su conveniencia, se referían todas á ese *aspecto positivo* tan hermoso, que ha apuntado el Sr. Capdevila, nada más que apuntado, cuando la cosa se prestaba á hacer una pintura tan brillante, tan seductora, tan risueña. Mas ya que su señoría no ha querido hacer esa pintura, con que nos hubiera embelesado, voy yo á dársela hecha por el mismo autor de la real disposición aprobatoria del canal. Sus partidarios la reprodujeron á poco de la inundación de 1879.

Comienza la indicada disposición—decía el periódico de donde la tomo—expresando que el canal debe tener su embocadura en la presa llamada de Rotas, y que bajo su nivel estarán los campos de Calasparra, Cieza, Abarán, Blanca, Ulea, Archena, Lorquí, Molina, Fortuna y Abanilla; y en seguida añade lo siguiente:

«Las utilidades que por beneficio del riego deben resultar á este terreno, son inmensas. En el día, estando de seco las 75.559 fanegas de tierra expresadas, no tiene de valor cada una de ellas más que 250 reales vellón, lo que forma solo un capital de cerca de 19 millones de reales; pero por medio del riego ascenderá el valor de cada fanega á 5.000 reales, y á 367.079,500 reales el capital de todas ellas.....

»No son menos considerables las ventajas que de este modo proporcionarán las producciones del indicado terreno. Se calcula, que sembrándose de trigo 37.779 y media fanegas, que son la mitad de las que comprende el terreno enunciado, y rindiendo cada una de ellas 15 fanegas de grano, que es la produc-

ción más común, reeditarán muy cerca de 34 millones de reales, suponiéndolas vendidas á 60 reales la fanega.

»Además de esta utilidad, que puede rendir desde luego este terreno que se pretende beneficiar con el riego del proyectado canal, en el transcurso de algunos años, cuando se hayan multiplicado los colonos, y éstos hayan allanado los bancales, fomentando la siembra de otras semillas y plantando toda clase de arbolados, se pueden considerar entonces otras 37.779 fanegas y media de tierra de este terreno en estado de producción.

»En este caso, se ha calculado que la cosecha de aceite puede ascender cada año á 7 millones y medio de reales; la de arbolados frutales á 17 millones; la de viñas á 4 millones y medio, y la de linos y otras semillas á 10.700,000 reales.»

»De lo expuesto (concluía el periódico) se deduce la trascendencia que el Canal de Cieza tiene para los intereses del país murciano, bajo cualquier aspecto que se le considere.»

Otro periódico de la corte decía:

«No hace mucho tiempo que con motivo de las inundaciones del 14 y 15 de Octubre, que asolaron ricas y extensas comarcas de la vega de Murcia y de las provincias de Alicante y Almería, exponíamos los medios que á nuestro juicio eran más conducentes, tanto para remediar las desgracias ocasionadas, como para evitarlas en lo sucesivo...

»Examinamos los principales proyectos que con este objeto se presentaron, que eran tres: la reconstrucción del Pantano de Puentes, de Lorca; la repoblación del arbolado en las márgenes del Segura y Guadalentín, construyendo en éste acequias de desagüe; y, por último, la construcción del Canal de Cieza, que hemos considerado como más ventajoso.»

Como más ventajoso, sin duda alguna, para los de Cieza, que ya contemplarían extasiados aquella bíblica lontananza de tierra de promisión.

Deslumbrados también por ese mismo *hermoso aspecto positivo*, que en este proyecto, á su juicio, se adunaba con el efecto preventivo de defendernos eficazmente contra nuevas inundaciones, otros periódicos de tanta autoridad como *La Época* y *El Pabellón Nacional*, sostuvieron también con entusiasmo la idea

del canal en cuestión; el cual llegó á considerarse por algunos tan conveniente para lograr el humanitario objeto que entonces todos generosamente anhelaban, que hubo quien propuso en el seno de la Junta popular de socorros, que á la construcción de este Canal de Cieza, como remedio enérgico y definitivo, se destinaran, si faltaban fondos, los arriendos del Teatro Real y el producto en venta de las alhajas de la Virgen de Atocha.

Á ese proyecto de Briceño, que todos nos citaban en prueba de que la idea era antigua, de los tiempos de Carlos IV, y estaba ya estudiada suficientemente, y aprobada, y reconocida su eficacia, añadiendo que si no se había realizado era solo por la oposición de mezquinos intereses particulares, debemos pues acudir en demanda de la fuente de esas razones propaladas luego, con tanta fe como inocencia, por sus partidarios. También Briceño defendía su proyecto, no sólo por el hermoso cuadro de las ventajas positivas que reportaría á los términos de Cieza y demás comprendidos desde la presa de Rotas hasta la Contraparada, sino también:

«.....Porque si se tiene experiencia que las tempestades son muy ordinarias aquí á las salidas de la primavera y verano, manteniéndose *turbio* el río, y aumentándose de día en día, y muchas veces sale de madre arrastrando y llevándose las haciendas en cuyos lamentables casos desearían los canales para extraer las aguas turbias y dejarlas manejables, quitando, por lo menos, los destrozos que experimentan los bancales bajos de las dos riberas, con mucha más razón serán más útiles en las estaciones de otoño, invierno y primavera, porque en ellas es regularmente cuando ocurren los grandes aumentos de las perennes y grandes avenidas, que *pasan perdidas al mar, sin usar siquiera de una centésima parte en el riego de las tierras*, ni otro uso que aquellas porciones que necesitan los molinos y batanes colocados en las acequias y brazales, haciéndoles bastante daño cuando vienen muy llenas, entre tanto el río destroza lo que se halla *á la parte de arriba y de abajo del Puente de Murcia*, con otras ruinas de edificios, vidas de personas y animales, que hemos visto en nuestros tiempos, y aún más lamentables.»

Las mismas razones. Y nótese de paso cómo el mismo Brice-

ño, que tendría empeño en encontrar daños que alegar causados por las avenidas del Segura en los términos ribereños, no halla otros estragos verdaderamente lamentables que aducir, que los que el Segura produce «por la parte de arriba y de abajo del Puente de Murcia», es decir, por el sitio donde el Guadalentín rabioso se le une.

Pues bien; veamos ahora cómo esos dos objetos importantísimos del canal habían de conseguirse; cómo además de producir tales ventajas positivas á esos campos de arriba, nos produciría á nosotros la no menor ventaja de evitarnos las inundaciones, respetando, por supuesto, los actuales riegos y utilizando sólo las aguas supercrecientes de las avenidas extraordinarias. Bastarán algunos detalles para hacerse cargo de la cosa. Se explica así Briceño:

«Antes que deje el canal la basa de piedra firme, se ha de abrir un escurridor de cuatro varas de ancho y la profundidad del mismo canal, á fin de que las aguas *vuelvan otra vez al río* cuando se cierran los tablachos. Éstos se colocarán dos varas más abajo que la breña del escurridor, para que se vayan calando en tiempo de avenidas, y abriéndose el otro de modo que no se enrune, y *desague por allí* la embocadura del canal, que se cegaría de arenas y tarquines si no se toma esta precaución.»

¿No es ya un dato bastante elocuente para penetrarse de la verdadera idea de los iniciadores del proyecto? Luego, cuando trata de la embocadura del canal, principia diciendo: «El fondo de este canal ó solera de su entrada ha de estar *una vara más bajo* que la superficie alta del agua de la presa actual.» Otro párrafo más adelante dice: «Desde la salida del monte de piedra llevará el canal un perfil de 10 por bajo, 16 por alto y 3 de profundidad.» Y en la nota 9.^a de dicho *Método*, se expresa así: «Y considerando en el canal 8 palmos de altura viva de agua, con 48 de ancho medio, tendrá el perfil 192 palmós cuadrados.»

Ahora bien; objetaba en su precioso informe el Sr. Vado: «Ahora bien, ¿habrá alguno, por escaso de conocimientos que le queramos suponer, que con sólo traer á la vista un cauce cuya embocadura y solera esté una vara más baja que la superficie de la presa y absorba ocho palmos de altura viva de agua, pueda lle-

garse á figurar que su objeto es para llevar las aguas supercrescien-tes y sobrantes de las avenidas? Antes por el contrario, se le entrará por los ojos que *ocho palmos de altura viva de agua* son *acho palmos de altura del agua natural* del río, y que para que no tenga por donde poderse escapar, se le abre la puerta y hace entrar por un piso cuatro palmos más bajo que la superficie de una presa, que la detiene para que entre con más impulso y velocidad.»

La demostración me parece evidente.

Aquel cuadro de bienandanza, que os he presentado supliendo la discreta omisión del Sr. Capdevila, sólo en virtud de estos pequeños detalles podría realizarse. ¡Y esto es lo que se nos ofrece como remedio eficacísimo contra las inundaciones, el más beneficioso y el de interés más general! ¿Pues por qué no ha prosperado este proyecto, contando con tan grandes valedores como ha tenido en todas épocas?

Pasando en 1805 por Cieza Carlos IV, un fraile de la Custodia, el P. Antonio Gómez, de menos alcances que buena voluntad, ponderó al rey lo beneficioso que sería aprovechar las aguas del Segura, *que muchas corrían á perderse en el mar*, para regar aquellos campos secos, que se morían de sed con un suplicio por el estilo del de Tántalo. Carlos IV, que era tan bonachón como debía serlo el fraile custodio, no encontró mal la idea, la acogió y le prestó abrigo en la corte. La idea tomó al cabo forma seria en el proyecto del arquitecto hidráulico Martínez Briceño. Fernando VII, luego de recobrado su poder absoluto, mandó aquí al comisario de caminos, D. José Larramendi, para que examinase si era posible la ejecución. Murcia y Orihuela se alarmaron y nombraron unidas una Comisión facultativa, en que figuraban un arquitecto de marina, un oficial de ingenieros y un profesor de matemáticas puras, y su informe fué tal, que el Canal de Rotas ó de Cieza, aún con tan alta protección, tuvo que quedarse en proyecto. Protección también muy poderosa alcanzó este proyecto cuando en Febrero de 1879, ocho meses antes que ocurriera nuestra gran inundación (que ellos con una previsión admirable, profética, trataban, por lo visto, ya entonces de evitarnos), en Febrero, digo, promovieron de nuevo la idea del canal los seño-

res principales de Cieza, y dieron su manifiesto al público. Vino después la inundación, y periódicos de tanta importancia como los que antes mencioné, hicieron suyo el proyecto, y lo presentaron y defendieron entusiasmados, con el carácter que sabemos, pretendiendo que se ejecutara con los fondos del Estado y de la caridad. Pero no faltó entonces quien procuró poner la verdad de las cosas en su punto, manifestando el verdadero carácter del canal, que suponían ya aprobado y reconocido, excelente para el objeto á que inocentemente pretendían destinarlo; y la opinión imparcial contrastó unas y otras razones, y el canal se quedó también sin hacer. Ahora nos lo ofrecen de nuevo los Sres. Cañizares y Capdevila, y ya ven la antipatía con que lo acogen los representantes unidos de Murcia y Orihuela.

¿Por qué? Porque no sólo están convenidos de que no es ese proyectado canal remedio principal siquiera para prevenir nuestras desgracias, sino que temen que tal obra, favoreciéndonos muy poco y sólo en muy extraordinarias ocasiones, nos sería de ordinario altamente perjudicial. Precisamente el informe de los Sres. Ferrer, Morata y Vado está casi en totalidad destinado á justificar ese temor. Veréis de qué manera.

En la Memoria de Briceño está aforada el agua que pasa por la presa de Rotas, y luego calculado el caudal de agua necesario para conservarles á todas las tierras de abajo que actualmente se riegan con perfecto derecho, sus riegos actuales. Según Briceño, resulta de sus cálculos una gran cantidad de agua sobrante en la presa de Rotas, y este sobrante es el que debe destinarse á los campos que había de beneficiar el canal. Perfectamente. Pero es que á este resultado sólo podía llegarse, como lo demostraron matemáticamente, partiendo de datos equivocados y de falsedades de monta.

Los datos de Briceño eran estos. Él tomó como unidad de medida un sólido de agua de un palmo de ancho, medio de alto y cincuenta varas de largo, llamado *hila*, con la precisa condición de correr dicha distancia este volúmen de agua en un minuto al desnivel de una pulgada y media por cada cien varas, con cuya *hila* aseguraba su inventor que se riega una tahulla debidamente en una hora.

Con arreglo á este principio, aforada el agua de la presa de Rotas, dió 1.167 hilas y media, por total caudal ordinario del río. Computadas después por los comisionados de Murcia y Orihuela las tahullas de riego existentes desde la presa de Rotas hasta el mar, resultaron, sin contar las del término de Cieza, 321.730 y tantas tahullas: unas 13.790 de los pueblos del río desde Rotas á la Contraparada; 122.000 de la huerta de Murcia y las restantes de la que aquí llamamos huerta de Orihuela. Luego, para sacar el número de tahullas regables con aquella agua en cada hora, calcularon así: de esas tahullas hay muchas de año y vez; otras muchas, muchísimas, de riego muy escaso, casi eventual: sólo en los términos de San Fulgencio y Dolores hay de éstas cerca de 40.000, y unas 8.000 en Catral, y así se comprende cómo claman con tanto interés los representantes de esos pueblos por esas pequeñas avenidas del Segura que quieren para su canal los de Cieza. Y de las tahullas entandadas, unas hay que tienen riego de seis en seis, otras de diez en diez, otras de quince en quince, otras de veinte en veinte, otras de veinticinco en veinticinco días ó más. De modo, que aceptando por término medio para todas la tanda de quince en quince días, y rebajando del número total de las que existen de Rotas hasta el mar, para que no se diga que se exageran los datos, la cuarta parte de las tahullas, considerándolas como de riego eventual, que es suprimir, quedan reducidas á 241.298 para regarse de quince en quince días, ó sean 16.086 para regarse en cada día y en cada hora una 670 próximamente.

Pero es el caso que Briceño, al establecer su unidad de medida, cometió el error capitalísimo de suponer que con aquel volúmen de agua de una *hila* se regaba en una hora una tahulla, corriendo con una velocidad consiguiente á la inclinación de pulgada y media por cada cien varas, ó lo que es lo mismo, de nueve líneas por las cincuenta varas de su *hila*, esta última distancia en un minuto; y no es así: pues según los comisionados de Murcia y Orihuela aseguran haber demostrado experimentalmente, se necesitan cinco hilas para regar debidamente una tahulla en una hora y ha de correr el agua con un desnivel siete veces mayor que el señalado por Briceño. De todo lo cual, resulta que para

regar como Dios manda las 670 tahullas correspondientes á cada hora, son necesarias 7.324 hilas, cuatro tantos y medio más del caudal de agua aforado en la presa de Rotas. Resulta un déficit de 5.150 y tantas hilas.

¿Pues cómo, se me dirá, todas esas tahullas se riegan sin embargo? Se riegan tarde y mal, pero al cabo se riegan. La conclusión, en efecto, parece que conduce á un absurdo.

Es que aquel caudal de agua que el bueno de Carlos IV, mal asesorado por el bueno del fraile custodio; aquellas aguas que él creía que corrían á perderse en el mar sin que nadie las utilizase, lejos de esto, se utilizan una, dos y tres veces por el sistema especialísimo de riegos de nuestra huerta. El mismo Briceño, testigo de mayor excepción, explica el misterio sencillamente de este modo:

« Consiste en que los azarbes, que corren más profundos que las acequias, reciben sus colas ó filtraciones de los bancales, que sin esta disposición se convertirían en prados acuosos y saladares, y á ellos vienen también las filtraciones de los montes laterales que encierran la vega. *Estas aguas muertas corren por dichos azarbes profundos*, hasta que la inclinación natural de la vega las saca á regar dentro del término de Orihuela, y de allí adelante; y también desembocan en el río, desde donde mediante presas... (veinte y tantas hay construídas con este objeto) *las vuelven á sacar* para seguir regando; y con esta *alternativa de aguas vivas y muertas* llegan los cauces y huertas hasta volverse á introducir en el río, poco antes de desembocar en el mar. »

Sólo mediante ese sistema de azarbes... (*El Sr. Cañizares*: En nuestro pueblo sucede lo mismo). Pues es extraño que sucediendo por allí lo mismo, el buen padre custodio, que lo sabría, no hiciera de ello mérito. Pues aún con ese especialísimo sistema de riegos, mediante el cual se logra utilizar hasta lo sumo un caudal de agua cuatro veces y media menor del que se necesitaría para regar las tres vegas de primera mano; aún haciéndolo, por una serie de operaciones artísticas, cuatro veces y media mayor, no es bastante para regar cumplidamente todas las tahullas de las huertas de Murcia y Orihuela, y por eso hay muchas que tienen

sus tandas de veinte en veinte, de treinta en treinta días, y muchas que se riegan sólo de riego casi eventual.

Ahora bien; ¿quiénes tendrán más derecho á utilizar las aguas del Segura? Los que hubieran de ser beneficiados con el proyectado canal, ó esas 100.000 y pico de tahullas, que ahora sólo tienen riego muy escaso ó eventual, que el canal les habría de quitar en mucha parte? Y si esto sería, aun en el caso que el canal se destinara á recoger sólo las aguas supercrecientes de las grandes avenidas, cuánto más las había de perjudicar sacando el agua de la presa de Rotas por una solera cuatro palmos más baja que el nivel ordinario del agua de la presa actual. (*El señor Capdevila*: Nadie defiende eso aquí.) Ya sé que *aquí* nadie defiende eso; eso se deja para otras partes y otras ocasiones. Pero conste lo siguiente: que está perfectamente demostrado, aun sin acudir á las consideraciones de los daños que ese proyecto pudiera producir á los actuales riegos de las huertas de Murcia y Orihuela; dejando esta cuestión intacta; no discutiendo sus inconvenientes más ó menos probables; ateniéndonos únicamente á sus ventajas, primero: que es problemático si ese proyecto nos sería ventajoso, cuando nunca han acudido á él Murcia y Orihuela, antes al contrario, le han hecho oposición, considerándolo funesto para sus intereses; y segundo: que aun en caso de ser ventajoso para ellas, al par que lo sería para otras localidades, no se puede considerar como el remedio más eficaz y de más general interés de cuantos pueden presentarse contra nuestras inundaciones, á menos de ponernos en palmaria contradicción con la conclusión aceptada en la tarde de anteayer por el Congreso.

No puede ser remedio general; pero ¿podiera serlo en parte? (*El Sr. Capdevila*: Parcial). Parcial; ya lo han oído los señores del Congreso; lo cual es quitarle bastante importancia á la conclusión que su señoría acaba de defender. Pues si es sólo parcial, y no para los daños principales de las inundaciones, debe dejarse para después que se hayan buscado otros remedios más generales y eficaces. Y como el tema del Cuestionario lo que dice, es: «La derivación de aguas del Segura por puntos anteriores á la Contraparada, ¿sería remedio eficaz para librar á las huertas de

Murcia y Orihuela, zona principalmente castigada por las inundaciones, de los terribles daños de éstas? Si no á evitar del todo tales calamidades, ¿podría contribuir á la aminoración de sus desastres, en tanto grado, que las ventajas superasen á los inconvenientes?» Como la cuestión de hoy es esta, yo á la conclusión del Sr. Capdevila me permito oponer esta otra, que me parece más conforme con la verdad de los hechos:

«Dado que las aguas del Segura, procedentes de sitios anteriores á la Contraparada, no pueden considerarse como causa grandemente importante, ni mucho menos principal, de las inundaciones desastrosas de las huertas de Murcia y Orihuela, cualquiera derivación de las aguas de dicho río, por puntos anteriores á la mencionada presa, no sería remedio eficaz para prevenir y evitar en lo sucesivo tamañas calamidades; y áun considerada como remedio parcial y relativo, tendría el inconveniente, cuando otros no tuviera, de requerir para su realización grandísimos gastos, que deberían emplearse con preferencia en otras obras de utilidad más inmediata y general y de resultados mucho más positivos para los fines que persigue este Congreso. (*El Sr. Capdevila*: Eso hay que probarlo). ¿Que ocasionaría muchos gastos? Pues la prueba es, que á pesar de aquel cuadro de abundancia, que parece salido del mismísimo cuerno de la cabra Amaltea, todavía no se ha encontrado una Empresa particular que ayude á realizarlo, y eso que lo está pidiendo la Junta de Cieza desde hace seis años lo menos; todavía no ha parecido una Empresa que se comprometa á la mitad de los gastos, pues en habiendo quien pague una mitad, la otra hay quien la apronte. ¿Por qué, habiendo de ser los beneficios tamaños, no hay quien haga la obra? Porque sin duda los gastos son inmensos. ¿Y habíamos de querer que se dedicasen tales gastos á un remedio parcial, cuando están reclamándolos otros remedios más eficaces, y si tampoco únicos, á lo menos de un interés más general y positivo para el verdadero fin de este Congreso? Claro está que no. Pues si lo primero es lo primero, quédese como remedio parcial para discutirlo con este carácter cuando llegue el caso, y tratemos ahora de remedios verdaderamente generales, que afecten no sólo á los pueblos á quienes se dirigen las alocuciones de la Junta de Cieza,

sino á todos los comprendidos en esta cuenca, que en cuanto se unen alborotadas las aguas del Guadalentín con las del Segura, se ven víctimas de las calamidades que aquí nos han traído.

Por lo demás, el Sr. Capdevila ha terminado su elocuente discurso con una sentida peroración, invitando al Congreso á la concordia, á la fraternidad, á que todos nos fundamos en un mismo interés. Pues si precisamente el Sr. Capdevila había empezado diciendo que se encuentra solo ó casi solo, es decir, que todos los demás aparecen unidos como en un solo haz en contra suya, ¿qué más fusión quiere? No extrañe que nosotros, en esta cuestión, aunque murcianos, á pesar del vivísimo interés que los de Cieza como murcianos nos inspiran, estemos más unidos con los de Orihuela que con ellos. Nuestros intereses se hallan tan estrechamente relacionados con los de Orihuela, que pueden considerarse como los mismos; una misma es la fuente de nuestra riqueza, uno mismo el origen de nuestras prosperidades, y también cuando el infortunio blande sus iras y las esgrime contra nosotros, la misma espada (como dice á otro propósito Núñez de Arce), la misma espada nos traspasa el pecho.

Concluyo. No ha sido mi ánimo hacer un discurso, sino rebatir el hábil discurso del Sr. Capdevila; he tenido inmediatamente que improvisar, como habéis visto, sin formar plan siquiera; ruego, pues, al Congreso que me dispense el desaliño con que he hablado y que sirva aceptar la conclusión que he tenido el honor de proponerle. (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos. El orador es felicitado por muchos señores representantes.*) »

Omitimos las rectificaciones, porque nada añaden al concepto que de los canales, como el de Rotas, se desprende de la discusión, y porque debiendo tomar gran parte la tijera en la confección de este capítulo, nos limitaremos á copiar lo más interesante.

Ya hemos visto que el verdadero, y podríamos decir el único objeto de los canales de este género, se contrae á ese aspecto *positivo* (¡y tan positivo!)

que el Sr. Baquero supo desenmascarar, despojando el proyecto de beneficios que no pasaban de palabras.

Veamos ahora las ventajas é inconvenientes de los canales que corren hasta el mar, de los cuales el Congreso contra las inundaciones nos ofrece el mejor ejemplo en el Canal de Totana, propuesto, defendido y combatido en los siguientes términos:

« El Sr. PELEGRÍN: Entre el Pantano de Lorca y los *partidores*, ó sea la población, hay un sitio en que, construyendo un canal, que podría valer, según cálculos de muy notables ingenieros, cosa de dos millones, se podría dar salida á las aguas por la parte alta de la vega, con gran beneficio, no diré de Lorca, sino de todo ese valle riquísimo de la cuenca del Guadalentín, donde está enclavado lo más y lo mejor de esta hermosa provincia de Murcia. Abriendo un canal por ese lado, alcanzarían las aguas hasta la parte alta de ese valle, que hoy no se puede regar, aunque no por esto se entienda que está libre de inundaciones, porque tiene también muchas ramblas; pero eso no se puede evitar. Con ese canal se conseguiría que siempre que el Guadalentín tuviera una crecida, se repartirían las aguas, y á los pueblos desde Lorca aquí no vendría más que la mitad, porque la otra mitad iría, por un canal fácil de hacer, al mar, por la parte de Lumbreras y Pulpí. Luego, además de eso, podrían hacerse una multitud de cauces para el repartimiento en este valle, que yo no sé la medida que tendrá, pero el término municipal de Lorca, según las estadísticas, supone unas 100.000 fanegas. Pues bien; no sería cosa difícil desparramar en este valle esas aguas por multitud de arterias, con lo cual, evitándose sus daños, producirían muy grandes beneficios.

EL SR. MUSEROS: Me levanto, señores, con poco espíritu, pues estoy cohibido en este momento hasta el punto de que no sé como expresarme.

La cuestión que hoy discutimos es árdua; en mi concepto, este

asunto ó tema es el de más importancia de cuantos contiene el Cuestionario; afecta extraordinariamente á la zona por que discurren las aguas del Guadalentín, y esa zona es muy extensa, como que comprende, señores, no solamente desde Lorca hasta Murcia, sino hasta Orihuela y hasta el mar. Y como la cuenca de este río está relacionada con la cuenca del río Segura, á donde sus aguas van á parar al fin, juntándose ambos caudales, resultan los notables perjuicios que hemos de determinar hoy.

Yo quisiera, señores, decir bien, para poder concretar el asunto, porque pudiéndome explicar fácilmente, sería fácilmente comprendido.

El tema se refiere á las desviaciones del río Guadalentín; es decir, á la construcción de canales, ya sean de desagüe, ya sean de riego, que lleven la fertilidad á los campos que no la tienen.

Las ventajas de esos canales, tanto en un concepto como en otro, ¿á quién se le ocultarán? Fijémonos en las épocas romana y árabe y veamos lo que aquellos hombres hicieron por los riegos en España durante su dominación. Mirad los canales de Gerona, del Besós en Barcelona, de Llobregat en la misma provincia, el Canal de Tarragona, el de Aragón, que tanta importancia tiene el gran Canal del Ebro, ampliado después hasta el término de San Carlos de la Rápita y de Amposta. Pasad luego al reino valenciano, y encontraréis el famoso Canal de Mijares, que riega á Castellón, y el de Almanzora, el de Villareal, el de Burriana y Nules; todos ellos son derivaciones, que llevan á los pueblos, al mismo tiempo que la tranquilidad, la riqueza. Parad las mientes en Valencia. ¿Qué os he de decir de la riqueza producida en las inmensas vegas valencianas? ¿Y á quién es debida esa riqueza? Al riego del Canal de Moncada derivado del Turia, y á la derivación del Júcar, y á los muchos canales secundarios que allí existen.

Pues vengamos á nuestra provincia de Murcia. Mejor que yo conocéis lo que significa el Segura. El Segura entra en la provincia de Murcia y comienza á regar en Calasparra, primera víctima de las inundaciones, si bien en la gran riada de 1879 nada ocurrió que la afectase. Llega después á la vega de Cieza: segunda víctima, que experimentó entonces como nosotros graves da-

ños; y viene siguiendo hasta la *Contraparada*, por esos otros pueblos, de los cuales no tenemos aquí ningún representante. (*El Sr. Martínez*: Porque no han sido citados.) Dispéñeme el Sr. Martínez, que yo recuerdo alguno que lo ha sido, y, sin embargo, no le veo aquí, por más que la población á que aludo es de mucha importancia agrícola y cuenta en su recinto un gran establecimiento balneario, que está sujeto á las riadas del Segura. Todos esos pueblos sufren más ó menos las consecuencias de una inundación. Entramos en Murcia, y vemos llena de acequias su hermosísima vega, la segunda, en mi concepto, de España, acaso del mundo, por sus muchas y variadas producciones, por su inmensa riqueza, que acaso no se explota tanto y tan bien como debiera hacerse. Seguimos por Orihuela hasta Guardamar, y allí encontramos diferentes presas, diferentes canales, que derivan sus aguas del río Segura, y esas presas y esos canales benefician variadas superficies, y más debieran beneficiar si los niveles lo permitieran fácilmente, aumentando así su radio de irrigación.

Trasladémonos ahora á la cuenca del Guadalentín. Yo, señores, he tenido el atrevimiento de escribir de cualquier manera una humilde Memoria, en la que expreso mi pensamiento; muchos, aunque no sea más que por curiosidad, la habréis leído, así es que poco deberé deciros referente al sistema de desvío de aguas del río de Lorca.

Lorca, señores, su gran riqueza la funda en los canales de desviación de ese río, sin el cual ella sería miserable, pobrísima; con esos canales es muy potente, como podrían serlo otros muchos pueblos haciendo las convenientes desviaciones. El arte hidráulico en otros tiempos no era conocido como hoy; los árabes que tanto los estimaron, construyeron esos canales que hoy poseemos; sin aquellos dominadores estaríamos hoy sin canal ninguno. Pero hoy nos toca hacer más que hicieron ellos; nos toca ampliar su sistema de irrigación. Lorca tiene entre otros un canal, el de *Tiata*, que deriva las aguas del Guadalentín, y como que es artificial, las deriva en un punto determinado sin inconveniente ninguno. La abertura de ese canal al mismo nivel casi del Guadalentín lleva las aguas á una infinidad de tierras, quizás á

unas 10 ó 12.000 fanegas.—Entiéndase que me refiero á las aguas turbias ó de avenida, por más que las claras discurren por los mismos cauces que aquéllas.—Dicho canal tiene de ancho 40 metros y de profundidad tres metros; véase si en una riada del Guadalentín puede desviar inmenso número de metros cúbicos de agua; digo inmenso, relativamente á lo que resulta de la multiplicación de 40 metros por tres, y con una velocidad de un metro por segundo.

Hay en ese canal un dique, señores, que así podemos llamarle, el *Puente nuevo*, que obstruye á veces el curso de esas aguas, y, por consiguiente, que las detiene, haciendo disminuir su velocidad, y al disminuirla, por no dar fácil paso á las aguas del canal que marcha por debajo del puente, éstas se elevan é inundan la vega.

El canal de *Tiata*, con las dimensiones que he indicado, y sin obstáculo que detuviera sus aguas, podría acrecentar considerablemente el riego de mayor superficie de terrenos de cultivo. Fué construído en 1656 por la acción directa del pueblo de Lorca, que, comprendiendo perfectamente sus intereses, quiso utilizar el caudal de ese *río del oro*; pues si bien el nombre de Guadalentín significa *río de lodo*, en verdad es un río de oro, porque con su agua vivifica aquellas tierras sedientas siempre y siempre dispuestas á recibirla en grandes cantidades. No contentos con esto los lorquinos y sabiendo que esa gran riqueza habría de aumentar, hicieron otro canal posteriormente al que he indicado, el de *Tercia*, que representa una cabida de seis metros en su fondo por diez en su mayor anchura y por tres de profundidad. Antes que éste, y derivándose del de *Tiata*, se construyó el llamado de *Marchena*, que tiene iguales dimensiones próximamente que el llamado de *Tercia*.

El total de aguas que por estos canales entra, equivale á unos 250 metros cúbicos por cada segundo de tiempo. Pues si á esa gran cantidad de metros cúbicos añadiésemos otras cantidades que desviarse podrían, seguramente obtendríamos un mucho mayor número de metros cúbicos aprovechables, con que se regarían algunos partidos que hoy carecen de riego.

Véase si tiene importancia el río Guadalentín. Pero así y todo

sobra agua en este río, sobra mucha agua, para constituir una de esas avenidas que causan enormes estragos. Por lo tanto, desviemos del Guadalentín las aguas que podamos, abriendo nuevos canales que las conduzcan á los terrenos que tanto las necesitan, para que disminuyan los desastres, al par que se aumente la producción.

El campo regable de Lorca es de unas 40.000 fanegas, cada fanega de 8.000 varas cuadradas; y como los bancales tienen en la línea de mayor declive caballones de una altura de medio metro, suponiendo que cada vara cuadrada de las 8.000 que tiene una fanega toma sólo 25 centímetros cúbicos de agua, multiplicando las 40.000 fanegas regables por los 2.000 metros cúbicos que corresponden á cada fanega, nos dan un producto total de agua necesaria para regar aquellos suelos, equivalente á 80 millones de metros cúbicos; es decir, que Lorca de este modo puede retener en sus tierras las aguas que almacenen llenos dos pantanos como el actual.

Una riada, señores, según cálculos hechos en las del 79 y 84, representa por cada segundo de tiempo unos 2.000 y tantos metros cúbicos. Multiplicando esta cantidad por 60, nos dará el número de metros cúbicos por minuto, que son 120.000; lo cual hace 7.200.000 por hora, y finalmente 57.600.000 en ocho horas, que es el tiempo que yo calculo que duró la riada del 79, pues si bien continuó pasando después más agua, era ya agua retrasada, de esa que ya no causa daño alguno. Cincuenta y siete millones de metros cúbicos, hasta 80 millones que necesita Lorca para regar sus campos, faltan aún 23 millones; de modo que si Lorca entonces hubiera podido desviar todas las aguas que bajaban en 1879 por la cuenca de su río, es seguro que á Murcia no hubiera venido ni una gota que nos dañara. Si aceptamos los cálculos primeros, habremos de aceptar esta conclusión. Y esta no es una teoría ilusoria, esto no es un sofisma, es una realidad; la conclusión no tiene vuelta de hoja.

Estas aguas del Guadalentín bajan por su cauce y entran en la jurisdicción de Totana. Suponiendo que haya mucha agua todavía, que por el mal sistema de desviación ó por otros motivos no se utilizan todas las aguas que corresponden á Lorca, yo creo

que tiene Totana un perfecto derecho para utilizarlas en el riego de sus tierras. La derivación por Totana se llevaría el sobrante que aun pudiera perjudicarnos al campo de Cartagena ó al mar, para lo cual ese canal de que aquí se trató ayer, debe, en efecto, ser construído; pero además debiera abrirse otro canal, que, con aguas sobrantes de Lorca, beneficiara inmensos terrenos que actualmente existen incultos en el campo de Totana, y son saladares estériles, que con las aguas y los arrastres del Guadalentín se harían, andando el tiempo, tierras de gran fertilidad, como son las de Lorca, que considero las primeras de España por su producción, hasta el punto de decirse de ellas que dan el ciento por uno, bien que esto sea una exageración, pues no llegan á dar el 50, ni acaso el 25.

Existían en otro tiempo dos canales en Totana (y siento que no estén aquí los representantes de esta importante población, para que nos explicaran su sistema de riegos y nos expusieran la necesidad de las tierras que hoy cultivan como secanos), cuyos dos canales, después de aprovechar las aguas necesarias en el campo totanero, podrían llegar sin dificultad, atravesando los extensos saladares que allí existen por un punible abandono, hasta las jurisdicciones de Alhama y de Librilla, y no habría que recurrir á grandes medios, pues la construcción de sifones en algunas ramblas sería cosa sencilla, por el estilo del de Castellón en el río Mijares, que es sin disputa el mejor que hay en España, construído en tiempo antiquísimo.

Vengamos á Sangonera. Sangonera disfrutará las aguas sobrantes de Alhama y de Librilla con el perfecto derecho que hoy tiene, como igualmente las que proceden de la rambla de Totana y de las demás ramblas que afluyen á su propio campo, constituyendo 200 y pico de boqueras, con que se riegan unas 14.000 tahullas, por medio de los canales llamados *Río Grande*, *Isla*, *Nula* y *Almanzora*. Y todavía si el Guadalentín lo desviáramos por más arriba del Paso de los Carros hacia el Norte, disminuiría su caudal, á la vez que aumentaría la producción en los campos de Sangonera la Seca, que hoy tampoco nos producen por falta de agua.

No entro á ocuparme también del Reguerón como canal de

desagüe, porque corresponde á otro tema. Este cauce, vertiendo sus aguas en el Segura, aumenta el caudal de este río, que si á unos perjudica es útil para otros (como sucede con el Guadalentín en los diferentes puntos de la cuenca que recorre desde Lorca hasta Murcia), produciendo en ciertos casos grandes desastres, que experimentan las vegas de Murcia y Orihuela y pueblos más bajos, por lo cual han manifestado algunos de sus representantes, en particular el Sr. González Sampere (siento que no esté aquí), que no quieren para nada las aguas del Guadalentín, aún cuando les sean beneficiosas. No las quieren porque no las conocen.

Cuando las aguas del Guadalentín llegan al Segura y entran en su cauce lleno de agua, aumentan su volúmen de tal manera, que es cierto, padecen grandes daños los pueblos bajos de Orihuela hasta el mar. Pero, señores, ¿es que siempre producen esos daños? ¿Es que hemos de encerrarnos en esa absoluta de la sola producción del mal? Yo creo que no; yo creo que unas veces causan perjuicios y otras beneficios; como voy á probar.

Supongamos la estación del verano, y que por el Segura no baja ni una gota de agua, como suele ocurrir todos los años, ni sus afluentes tampoco la dan, resultando entonces un río seco. Pero las vertientes del Guadalentín la producen abundantemente, á la vez que ocurren lluvias en Lorca, que aumentan el caudal de aquel río. Supongamos que bajan estas aguas en grandes cantidades por el Guadalentín, y llegan por el Reguerón á desembocar en el Segura. ¿Qué hará Orihuela en caso semejante? ¿Las dejará pasar sin aprovecharlas, las dejará correr perdidas hacia el Mediterráneo? ¿Están envenenadas, son tan perniciosas ó tan perjudiciales que no las querrán verter en aquellos suelos sedientos, vivificando aquellas abrasadas tierras? Estas aguas que del Guadalentín van á afluir al Segura, como las demás que le son tributarias, son tan beneficiosas y nutritivas para las plantas como lo demuestran las grandes producciones que Lorca nos ofrece, razón por la que Orihuela y los demás pueblos tienen que pedir las por necesidad, y ¡ay del día que se desvíen por completo las aguas del Guadalentín y vayan al mar! ¡Ay de los pueblos bajos! Fíjense sus señorías y comprenderán la importancia de esta observación.

Comprendo muy bien que las aguas del Guadalentín causen daño; que esas aguas cuando confluyen en el Segura y éste viene con un caudal crecido, perjudiquen á los regantes inferiores de Orihuela y demás pueblos de aquella zona más baja, porque acumuladas en gran cantidad tienen que desbordarse fácilmente. — Suplico al Sr. Baquero que tenga el obsequio de atender un momento estas indicaciones, por cuanto su opinión para mí es muy valiosa. — Supongamos, y es un hecho que suele ocurrir con frecuencia, que el río Segura trae aguas en gran cantidad y á la vez las trae el Guadalentín; entonces es cuando al confluir unas con otras en la desembocadura del Reguerón aumentan su nivel, y saltando los cajeros, inundan las tierras inmediatas. Si el Segura viene muy crecido, estas aguas por sí solas no afectan; pero cuando se encuentran con el Reguerón henchido hasta los topes, sálense necesariamente de madre y se vierten por los diferentes partidos de nuestra frondosa huerta, arrasando sus ricas producciones y cubriendo con sus légamos las superficies laborables, que por mucho tiempo resultan estériles. Véase, pues, si hay necesidad de desviar gran parte de esas aguas de los dos ríos; si realmente nos dañan los dos cuando coinciden sus grandes avenidas.

Yo entiendo, señores, que ese exceso de agua perjudica grandemente á nuestra huerta como á las de Orihuela y sus pueblos bajos. Pero no me he de ocupar por eso de la apertura de ningún cauce artificial en el Segura; ya no hay para qué, por más que, á mi juicio, deberá derivarse dicho río por algún punto, sin ofender á los actuales regantes de muchas tierras, que puedan beneficiarlas con las abundantes aguas que tienen disponibles. En tal caso, señores, no bastaría abrir un solo boquete de desvío, sino veinte ó más, todos los que fueran necesarios, los cuales, á la vez que salvaran á los terrenos que hoy se inundan, beneficiaran con sus riegos otras muchas superficies que son tristes secanos abrasados por el sol de esta zona, evitando así que ese gran tesoro de utilísima agua marche como hoy á perderse en el mar. *(Muy bien.)*

Con esto he tenido el gusto de contestar algunas apreciaciones de las hechas por algunos señores en la sesión de anteayer.

Algo más tendría que contestar, si bien de menos importancia; y digo de menos importancia, no porque no la tengan, y mucha, las opiniones de los señores á quienes pudiera aludir. En contestación al Sr. Baleriola, le diré que las primeras obras que debieran ejecutarse son las de Lorca, desviando las aguas del Guadalentín en provecho de los ricos suelos de aquella agrícola ciudad; y continuando después hasta Guardamar las indicadas obras. Dijo muy bien el Sr. Baleriola; si el Reguerón no ha cesado de traernos aguas este año, eso es debido á que el pantano está lleno y Lorca no ha necesitado sus aguas por lo mucho que allí ha llovido. Pero esto no quiere decir que siga siempre sucediendo lo mismo, pues que tan pronto como deje de llover en Lorca y sus campos exijan el riego, las aguas del pantano servirán sólo para aquella población y dejarán de venir para los campos de Sangonera y las vegas de Orihuela y de esos pueblos inferiores.

Las indicadas derivaciones del Guadalentín en Lorca son indispensables, son de precisión, para que aquí venga mucha menos agua de la que en ciertas ocasiones viene, y se utilice más y aumente la pingüe riqueza de aquel país. Basta exponer el pensamiento para comprender su conveniencia. En cuanto á la derivación por Totana, estoy conforme, siempre que antes se abran esos nuevos canales de Lorca, que arrancando del Guadalentín, beneficiarían los partidos del Amarguillo y Almuhíjar, como tengo explicado en mi Memoria. De igual modo comprendo que antes de ese canal de desagüe por Totana, se debe abrir en dicho término otro canal que fertilice sus tierras de secano, como en tiempos pasados lo tenía, y beneficie aquellos saladares, extendiéndose luego por las jurisdicciones de Alhama, Librilla y Murcia, hasta parar si se quiere en el mar, respetando los derechos de los actuales regantes de Sangonera, y enfrenando al Guadalentín, que tantos daños causa en este valle feracísimo. ¡Cuánto no aumentaría con todo esto la gran riqueza de nuestra provincial! He dicho. (*Aplausos.*)

EL SR. PARDO: Héme aquí hecho el héroe por fuerza. Yo no pensaba tomar parte en estas discusiones y menos contestando al Sr. Museros; me proponía sí hablar dentro de este tema,

sólo para tratar la última de las cuestiones que comprende; pero de tal manera he sido aludido por el Sr. Museros y luego después por los Sres. Pelegrín, Baquero y Salmerón, que habré de ocuparme forzosamente y contra mis propósitos de algunas de las contradicciones en que el Sr. Museros ha incurrido; con cuyo proyecto estoy en principio algún tanto conforme; pero de tal suerte entiendo yo que ha exagerado S. S. su pensamiento, sin duda para hacerlo más evidente ó para hacerlo pasar mejor, que ha venido á incurrir en contradicciones de tanta monta, que en mi concepto viene á resultar completamente ineficaz el remedio que propone para corregir los males que aquí tratamos de evitar.

Indudablemente, y en esto estoy conforme con el Sr. Museros, que las avenidas del Guadalentín hay que considerarlas en dos efectos: causan daños grandes, grandísimos; pero causan también beneficios extraordinarios, que no se pueden desatender. Disminuir los primeros, aumentando los últimos, es lo que se propone el Sr. Museros, con su proyecto de los dos canales, que llevarían las aguas de las grandes avenidas del Guadalentín á las 40.000 fanegas de tierra que hay en el campo de Lorca, bajo el riego de dicho río; y como para regar dichas tierras con una capa de agua de 25 centímetros de espesor serían necesarios, dice, 80 millones de metros cúbicos de agua, y la avenida del Guadalentín en 1879 sólo trajo unos 90 millones de metros cúbicos, según los cálculos de la Comisión de ingenieros, resulta para el Sr. Museros, que llevándose á cabo su proyecto, no habría que temer más inundaciones, obteniéndose en cambio grandes beneficios en las 40.000 fanegas de tierra de que nos ha hablado S. S.

Este proyecto tiene un escollo gravísimo, que yo someto á la consideración del Congreso, y es, que si para dar solo un riego á las tierras que han de beneficiar esos dos canales que proyecta el Sr. Museros se necesita toda el agua de las grandes avenidas, con mayor razón habrán de consumirse en el riego de esas mismas tierras las avenidas normales ú ordinarias del Guadalentín; con grandísimo perjuicio de los regantes inferiores que en la actualidad tienen derechos sagrados sobre las aguas de esas avenidas ordinarias, á las que se deben su fertilidad las tierras del campo de Sangonera.

Otro de los inconvenientes que yo encuentro al proyecto del Sr. Museros, es que en lugar del cuadro delicioso que nos ha presentado al hacernos la pintura de la fertilidad que sus canales llevarían á las 40.000 fanegas del campo de Lorca, yo sólo veo un cuadro de desdichas y desastres, porque esos 80 ó 90 millones de metros cúbicos de agua que extiende sobre las tierras del campo de Lorca, en una capa de 25 centímetros á medio metro de espesor, contenida por débiles motas de tierra de medio metro de altura, cuya ruptura no podría evitarse, ya por las filtraciones que se producirían, como por la presión que en ellas ejercería la columna de agua que gravaría sobre las mismas, serían un peligro constante y más temible para las huertas de Murcia y Orihuela que si las aguas discurrieran como en las últimas inundaciones, porque formarían un inmenso pantano de 80 millones de metros cúbicos de agua, que en breves instantes y en el corto tiempo en que esas motas se destruirían, vendría como terrible avalancha sembrando la destrucción y la ruina sobre los valles cuya defensa persigue este Congreso, puesto que necesaria y forzosamente buscarían salida por el cauce del Guadalentín.

El primero de los inconvenientes que encontramos en el proyecto que acaricia el Sr. Museros, es de que la construcción de los dos canales que propone lastimaría el derecho de los regantes de Sangonera, que utilizan las aguas de las avenidas ordinarias del Guadalentín, lo resuelve su señoría diciendo, que cuando las 40.000 fanegas del valle de Lorca se hubieran regado, se cerrarían las compuertas de origen de los canales, y el sobrante vendría á regar las tierras inferiores del Guadalentín. ¿Pero en qué quedamos, Sr. Museros? ¿No nos ha dicho su señoría que para regar dichas tierras se necesitan más de 80 millones de metros cúbicos de agua y que la inundación del 79 apenas trajo 90 millones? Pues entonces, si las dotaciones de esos canales consumen en el riego casi tanta cantidad de agua como el Guadalentín puede traer en sus mayores avenidas, claro es que no dejarán pasar agua alguna para los campos de Sangonera en las avenidas ordinarias, y el peligro que vemos en su proyecto no habrá desaparecido. Para desvanecer este temor, el Sr. Museros dice que por mucha agua que consuman las tierras de Lorca

nunca quedarán sin riego los campos de Sangonera, porque cuando llueve en Lorca, llueve en todas las partes de esta región. Si esto es cierto, de nada servirán sus canales, pues si las aguas que van á tomar de las avenidas del Guadalentín se destinan al riego de las 40.000 fanegas de tierra de que nos ha hablado, y estas tierras han podido regarse directamente con las aguas de las lluvias que ocasionan las avenidas, no será necesario llevar á dichas tierras los 80 millones de metros cúbicos que dice necesitan, y, por consiguiente, vendrán nuevamente al cauce del Guadalentín, sin haber conseguido evitar las inundaciones que combatimos, después de haber invertido sumas cuantiosas en la construcción de los canales.

Yo estoy conforme con el Sr. Museros, que en Lorca deben hacerse algunas obras que quiten parte de las aguas que traiga el Guadalentín en esas grandes avenidas; pero presentar esto como el *desideratum* del problema y como la panacea que resuelve todas las cuestiones, es un error grandísimo, que es necesario combatir, porque lo que su señoría propone sólo puede considerarse como un remedio parcial.

Por lo demás, no quiero decir al Sr. Museros que el gasto de los canales de que nos ha hablado es ilusorio, porque nos ha dado las dimensiones en latitud y profundidad de dichos canales, pero no ha dicho nada de su pendiente; y como ésta es un dato importante para determinar dicho gasto, porque según la pendiente, así conducirán más ó menos cantidad de agua, debía haber-nos dicho á más de la altura y de la latitud que tienen estos canales, la pendiente que les asigna, porque este dato es necesario para poder apreciar la cantidad que tomarían en su origen.

Realmente, no tengo más que decir al Sr. Museros, porque como he dicho antes, estoy, en principio, de acuerdo con su señoría; pero en los términos en que ha presentado la cuestión no lo estoy, como acabáis de oír; no sólo porque encuentro deficiente su proyecto, sino porque lo considero altamente perjudicial tal como lo ha presentado. »

Como vemos, la cuestión en su fondo no varía: el beneficio que reportan los secanos, en perjuicio

de los regantes inferiores al punto donde se hace la derivación.

Es claro que en las avenidas fuertes hay agua sobrante; es claro que puede construirse una *toma* de manera que solo las aguas sobrantes sean las derivadas; es claro que esto, sobre no perjudicar en lo más mínimo á los regantes inferiores, beneficiaría inmensa extensión de tierras que no aguardan otra cosa para mostrarse feracísimas; pero también es desgraciadamente cierto, que los hombres no son ángeles, y la historia del Segura es la historia de los abusos y tropelías de los regantes.

Desde el que hacía avanzar una presa hasta más de la mitad del cauce, hasta el que levantaba motas y suprimía cauces en beneficio de las tierras de que cuidaba, muchos de los regantes *de arriba* han dejado más de una vez en la miseria á los *de abajo*, y en más de una ocasión hemos visto á estos últimos, reunidos en gran número, armados de escopetas y legones, desesperados y terribles caminar río arriba con propósito de tomarse la justicia por su mano, destruyendo los diques abusivamente establecidos por los primeros, y que una lenta administración de justicia no había quitado en tiempo oportuno.

En un río, todo se subordina á la pendiente, y al revés de lo que sucede en nuestras casas, el privilegiado es el habitante de la bohardilla.

Todo se conjura en épocas de escasez de agua contra el infeliz que está debajo.

Así es que cuando considera que transcurrido *un día más* sin riego, perderá la cosecha de la guindilla, por ejemplo, y una vez perdida, no podrá dar de comer á su familia, ni vestirla, ni comprar aperos ni bestias para la labranza, ni siquiera pagar al dueño de las tierras el *rento* ó cánon estipulado, por lo cual el dueño puede expulsarlo de las tierras y quedarán él y los suyos reducidos de un golpe á la mendicidad, al hambre, á la desnudez y al desamparo más completo, y ve correr á sus piés la linfa que puede remediar tanto infortunio, ese hombre sale de su pobre barraca convertido en fiera, rompe con el legón la débil mota que cerraba el paso á las aguas, empuña un arma de fuego y se necesita un balazo de la Guardia civil para quitarle el agua.

No siempre es una figura retórica eso de que las tierras se riegan con sangre.

Pues bien; contra este desdichado se encaminan esos proyectos de canales de desahogo, verdaderas sanguijuelas que empiezan por dar al río una mordedura insignificante y después chupan y se hinchan desmesuradamente, hasta dejar al río exhausto.

Por eso decíamos en páginas anteriores que nada hay tan simpático ni que se presente con tan seductor aspecto, como la transformación mágica de erial en fértil que experimenta una comarca al tender sobre ella esa cinta de plata que forma el río nuevo; pero nada que sea en cambio, más injusto ni más funesto.

Deplorable es —repetimos— la esterilidad de las tierras por donde nunca corrió un río; pero no tan desolada y tan triste como la de aquellas otras que lo tuvieron y que ya no lo tienen.

Alguno habrá que nos crea sistemáticos detractores de todo lo que no sea la repoblación forestal de nuestras cuencas, como panacea contra las inundaciones.

No es así.

Desde la construcción del lago Moeris hasta nuestros días, y antes de aquéllos y después de éstos, la utilidad é importancia de canales y de embalses está reconocida.

Lo que nosotros deseamos es cortar el paso al abuso; desenmascarar á los embaucadores y convencer á los que de buena fe pretenden ciegamente perjudicar á sus semejantes, y buscar en definitiva remedios generales y de capital importancia; pero de ningún modo rechazar en absoluto lo que *sin perjuicio de tercero* coadyuve á disminuir los estragos de las inundaciones.

Los canales (que son más factibles que los pantanos), no evitan las inundaciones, pero disminuyen sus terribles efectos.

En Murcia, por ejemplo, es de todo punto necesario, y es al mismo tiempo urgentísimo que se devuelva al cauce del Reguerón lo que la infame codicia de los propietarios colindantes le ha quitado en anchura y lo que el criminal abandono de los Ayun-

tamientos le ha mermado en profundidad. (Téngase en cuenta, por si parecieran duras nuestras palabras, que no valen dos adjetivos lo que quinientos cadáveres.)

Es asimismo urgente é indispensable restituir al Guadalentín su cauce antiguo á través de la huerta desde el Paso de los Carros hasta más abajo del Barrio de San Benito, en la forma que determina la Memoria publicada por el Sr. D. Antonio Hernández Amores.

Como el nuestro no es un libro técnico (con perdón del idioma), sólo rogaremos al lector, en apoyo de nuestro aserto, que eche una mirada al croquis que acompaña á la Memoria publicada por la Junta de Socorros: en ese croquis está señalada con una faja verde punteada de negro la parte de vega que quedó cubierta de arenas en 1879, y esa faja señala precisamente el camino antiguo del Guadalentín, que en aquella tristísima ocasión fué el camino de los desastres.

El que no se dé por convencido á la vista de lo que decimos, será por querer cerrar los ojos á la luz.

Pero esto que señalamos como urgentísimo en Abril de 1886, no es lo definitivo como remedio, ni tiende á evitar las inundaciones, sino á reprimir sus consecuencias. Lo que en su día puede evitarlas, y las evitará seguramente, es la repoblación forestal, cuya falta en el próximo otoño da más urgencia á las obras indicadas.

Volviendo á los canales en general, concretemos nuestro pensamiento en este punto.

Nada de derivaciones *en grande*. La fórmula de los canales no puede ser más sencilla: es una cuestión de equilibrio; allí donde el acúmulo de aguas puede ser peligroso, se divierten estas por varios cauces, cuya capacidad estará, como es natural, en razón inversa del número, porque no hay en todo el curso que ha recorrido la inundación de 1879 un solo punto por donde no puedan pasar los 60 millones de metros cúbicos, áun con la velocidad impresa por lo desnudo de las vertientes, si se los distribuye convenientemente, en los que en este caso serían verdaderos cauces de desahogo.



La repoblación forestal en el Congreso contra
las inundaciones.

I

EXAMINADOS en su aspecto más general los pantanos y los canales como remedio á las inundaciones, nos encontramos frente á frente de la repoblación forestal, cuya absoluta supremacía sobre los demás remedios es el objeto de este libro.

Hemos visto que los pantanos no pueden ser considerados como remedio general, porque es muy raro que la Naturaleza ofrezca en el sitio conveniente la disposición orográfica indispensable, porque son caros, porque se enruna pronto el vaso y porque provocan la alarma y la desconfianza de los regantes inferiores.

Los canales participan de algunos de estos inconvenientes, y en su más alto grado del último, por-

que ya hemos visto que, en la mayor parte de los casos, no es el desahogo del cauce lo que se busca, sino su aprovechamiento en todas épocas, atropellando el derecho de los siempre castigados regantes inferiores.

Únicamente nos queda como remedio general para evitar las inundaciones, la repoblación forestal de las peladas y abrasadas cuencas de nuestros ríos.

¿La ha considerado dicho Congreso como remedio general contra las avenidas del Guadalentín y del Segura? Sí; y no podía menos de darle esta categoría, teniendo en su seno hombres tan doctos como los Sres. Pardo, Hernández Amores, Museros, Sanjuán, Amoraga, Cañizares y otros muchos.

¿Ha reconocido el Congreso la capital importancia y la primacía absoluta que este recurso tiene entre todos los demás? No; y este ha sido el error del Congreso y la génesis de este libro.

Lejos de ver en la repoblación forestal de las cuencas el remedio único y verdaderamente eficaz para prevenir y evitar las inundaciones, el Congreso la ha dado un lugar muy secundario y ha rebajado de tal modo su importancia, que mejor fuera haberla desconocido por completo.

De nada han servido los esfuerzos del ingeniero jefe de montes de la provincia, Sr. Pardo; de nada los del Sr. Sanjuán, ingeniero agrónomo; de nada, en fin, las saludables advertencias del señor Amoraga.

Al decir *de nada*, es porque estimamos en eso lo conseguido para la repoblación forestal, teniendo ésta, como lo tiene, derecho indiscutible al primer puesto.

Antes de la reforma del Cuestionario, la repoblación forestal ocupaba el número 20 de los temas, siendo el primero de la tercera parte, que trataba *de los remedios*.

Pero aquel Cuestionario adolecía de algunos defectos y pronto fué redactado otro más corto, compuesto solamente de seis temas. En este segundo Cuestionario, la repoblación forestal vino á ser una de las cuatro preguntas del tema sexto.

Relegada así al último capítulo y amenguado su interés por la compañía de las otras tres preguntas á cual más *interesante*, por envolver la justa tendencia de inclinar al Gobierno á que tome la iniciativa en punto á la ejecución de los remedios, la repoblación forestal tuvo aún que sufrir rudos golpes de muchos representantes.

La *conclusión* votada y aceptada por el Congreso acerca de este tema, dice así:

«La repoblación forestal, aunque por lo larga y difícil no puede considerarse como remedio inmediato para corregir los desastres causados por las inundaciones en las provincias de Levante, ejerce una influencia importante y reconocida en la regularización del régimen de las aguas procedentes de grandes lluvias y del derretimiento de las nieves; debiendo pedirse al Estado la repoblación de las montañas con la especie arbórea que aconsejen las condiciones del suelo y clima, y leyes protectoras



que fomenten la repoblación del monte bajo en los predios de propiedad particular.»

Como se vé, más en el total de la conclusión que en sus diferentes partes, no son estos los honores debidos á un remedio primordial y único.

La explicación es muy sencilla.

Sin que esto sea ofender, ni por asomo, á los representantes de algunos pueblos, es lo cierto que se han dejado seducir por el remedio que más beneficiaba la localidad que representaban; es decir, que llevados del espíritu local (y esto no puede ser más humano), han arrimado inconscientemente el ascua á su sardina.

Así hemos visto que el Sr. Capdevila defendía un canal para Cieza y otros pueblos cercanos, que á su entender remediaba los desastres por las inundaciones causados.

Así hemos visto al Sr. Cañizares defender un proyecto de pantano, con el cual nada hubiera perdido ciertamente Calasparra.

Así el Sr. Museros ha puesto sus envidiables facultades al servicio de una causa como la derivación del Guadalentín por Totana, y no hay para qué seguir aduciendo ejemplos en pro de una verdad que no necesita prueba.

Cualesquiera que sean las circunstancias de un conflicto, el hombre llamado á resolverlo se siente irresistiblemente atraído á darle una solución, al par que justa, favorable á sus compatriotas.

Y en un Congreso de representantes de varios pueblos, pertenecientes á la misma región, pero con objetivos é intereses peculiares, hay que confesar que para el ciezano, por ejemplo, el *compatriota* era otro ciezano y el lorquino el *extranjero*.

Todos y cada uno de los representantes de los pueblos ribereños hubieran deseado volver á ellos, diciendo:

«No sólo he dado el remedio contra las inundaciones, sino que, además, he recabado para vosotros tal ó cual cosa que anhelabais.»

Y esto al mismo tiempo, que natural y humano, es digno de aplauso.

Por otra parte, sabían que sus acuerdos no tenían fuerza ejecutiva y que las comisiones facultativas y el Gobierno eran los llamados á resolver y esto ensanchaba la esfera de las peticiones, achicando responsabilidades.

En resumen, no hay que condenarlos por ello; pero conste que, como decíamos antes, se han dejado seducir por los remedios más favorables á la localidad que representaban.

¿Y á quién convenía dentro del Congreso, como cosa que llevara en sí un inmediato provecho, la repoblación forestal?—Á nadie.

¿Dónde estaban los propietarios de las veintiocho leguas de vertientes que envían sus aguas al Guadalentín y los de las vertientes aún más extensas del Segura?

No estaban en el Congreso.

Aunque hubieran asistido á él, ¿se hubieran sentido impulsados á la repoblación forestal por su propia conveniencia?

No están tan ilustrados como eso supondría.

¿Bastaba con el concurso de los particulares que poseen montes en las mencionadas cuencas?

No: se necesitaba, en primer lugar, de un representante del Estado, *como propietario*, para que diera el ejemplo y obligara á los particulares á seguirlo.

No necesitamos decir más, para demostrar que la repoblación forestal carecía en el Congreso, celebrado en Murcia, de la defensa que se ponía al servicio de los canales y de los pantanos; es decir, que no constituía para ninguno de los allí reunidos el interés que para los ciezanos el Canal de Rotas, al pantano nuevo para los de Calasparra, el Canal de Totana para los lorquinos, etc., etc.

Faltando este interés, que ya era como si le faltase todo, quedábale á la repoblación forestal el interés activo y generoso del hombre de ciencia; pero quedábale también un enemigo terrible.

Del apoyo científico que recibió de parte principalmente del Sr. Pardo y del Sr. Sanjuán, decididamente secundados por el Sr. Amoraga, tendrá el lector varias muestras en el resto de este capítulo y en los siguientes; pero antes, juzgamos oportuno desenmascarar al más terrible enemigo de la repoblación forestal de nuestras cuencas.

No hay que olvidar que una gran parte de aquel Congreso, quizá la mayoría, estaba formada por labradores más atentos á la experiencia y á la práctica de las cosas, que á estudios teóricos que no todos han podido cursar.

Pues bien, si por una parte desconocían lo que la ciencia puede hacer en muy corto tiempo, puesta á repoblar las cuencas y contando con los recursos materiales que no han de faltarle en su día, ¿qué les enseñaba por otra parte su experiencia y su práctica?

Les enseñaba que nada tenían que esperar de un remedio que antes de serlo, ya encerraba en sí tamaños bienes como la riqueza y la salubridad, y sin embargo nadie en el transcurso de muchos años y aún de muchos siglos se había ocupado en fomentarlo; antes bien, grandes y pequeños parecían haberse conjurado para procurar su total ruina.

«Los montes—se dirían—son útiles, la feracidad les sobra, cuidados científicos no les faltan, el Estado dicta leyes protectoras, sus agentes castigan las contravenciones de esas leyes, y con todo esto, los montes están más talados cada día. ¿Qué podemos esperar en este punto? Que el Gobierno dicte una ley más...»

Este ha sido el peor enemigo de la repoblación forestal en el Congreso contra las inundaciones.

Y como si esto no fuera bastante, la repoblación forestal, que no tenía en el Congreso murciano quien

la considerase como el interés propio y peculiar de los de su pueblo, tuvo en contra suya al más hábil de los que defendían intereses de este género; al Sr. Capdevila.

El representante de Cieza atacó duramente la repoblación forestal; y la atacó, cuando no había salido á plaza el tema que la comprendía; circunstancia digna de atención en orador tan dueño de su palabra.

Si de esto no se nos permite deducir la importancia de la repoblación (y no es importante por completo lo que es muy difícil de realizar), reconocida y confesada de modo implícito en el apresuramiento del ataque, podrá decirse que, aficionado el señor Capdevila, como nosotros, al método de eliminación, tuvo que tratar de la repoblación forestal para descartarla en compañía de otros remedios y venir á proclamar en definitiva la bondad del Canal de Rotas y de los albaricoques á 50 rs.

En todo caso, la elocuencia del Sr. Capdevila tronó contra la repoblación forestal de la manera que han podido ver nuestros lectores en el elocuente discurso anteriormente insertado y que dió motivo á la brillante réplica del Sr. Pardo, cuando fué discutido el tema sexto.

De modo que, sin contar la indiferencia con que era mirada por la gran mayoría de aquel Congreso, y que como hemos visto al analizarla, constituía el peor de los ataques, la repoblación forestal mereció

de la Asamblea que nos ocupa, las siguientes censuras :

Es larga.

Es difícil.

No constituye un remedio inmediato.

Y en boca de diferentes oradores fué ineficaz, remedio secundario, imposible de restituir á su pasado esplendor, é impotente, aunque esto fuera posible, para evitar los estragos de las inundaciones.

¡Pobre repoblación forestal! Un poco más y te hubieran llamado *Rey de los judíos*.

II

LA REPOBLACIÓN FORESTAL EN EL CONGRESO CONTRA LAS INUNDACIONES.

Si el lector se toma la molestia de aproximar los ojos á estas líneas, hasta pegar la nariz á ellas, es seguro que no podrá leer.

Y, sin necesidad de tal experimento, el lector sabe seguramente que, en el orden físico como en el orden moral, si las cosas se examinan demasiado cerca, no se ven bien.

Esto es, ni más ni menos, lo que ha llevado al error de menospreciar la repoblación forestal á la mayoría del Congreso contra las inundaciones. Cegados por la proximidad de canales y pantanos, no

han visto más allá; arrollados por los efectos, no han fijado su atención en la causa; preocupados con lo que ocurría en su respectivo valle, no han traspasado con la imaginación este horizonte sensible, para buscar río arriba el origen de sus desgracias.

El río, para los habitantes de los pueblos ribereños, no tiene origen. Parecido en esto á los que en Asia salen del Paraiso terrenal, en concepto de los creyentes, hay que tomarlo ya acaudalado y robusto, hecho y derecho; sin tratar de buscar el nacimiento, como si el Ángel de la espada de fuego lo impidiera.

Para el oriolano, el Segura *viene de la parte de Murcia*; para el murciano, el Segura *nace en la Contraparada*; para el ciezano, el Segura viene de la parte de Calasparra, y para el pastor que bebe las aguas de dicho río al pié mismo de la sierra donde brota, el Segura ni va ni viene; ni es Segura ni nada; por la sencilla razón de que para pasar de una á otra orilla, tiene bastante con levantar una pierna.

De modo que el río es una especie de Adán, de cuya infancia nadie se preocupa.

Y, sin embargo, como las aguas no se multiplican al deslizarse por el cauce, claro es que de alguna parte vienen las que suben á la respetable cifra de 60 millones de metros cúbicos.

Á pesar de lo expuesto anteriormente, no han faltado en el Congreso contra las inundaciones ojos

más perspicaces que se han fijado en la despoblación forestal y la han considerado como causa de los males que ya conocemos. Si del conocimiento de la causa no han pasado á formular la supresión de ella como remedio *curativo* y se han entretenido discutiendo *paliativos*, débese á lo que en la primera parte de este capítulo dejamos apuntado.

Pero conviene reproducir aquí los juicios favorables, como hemos reproducido los poco meditados ataques de que fué objeto.

El Sr. Baleriola :

« Sufriendo todo este valle, por sus condiciones especiales, tan grandes perjuicios, ¿qué causas son las que aumentan los estragos de las inundaciones aquí? Indudablemente, sin entrar en otras causas más teóricas, más transcendentales y cuyo remedio no puede ser tan rápido como fuera de desear, por ejemplo, la despoblación forestal, ó mejor dicho, el descuajamiento y roturación de los montes, la tala universal que todos conocemos... »

El Sr. Amoraga :

« Esta es una cuestión general. Comprendo las razones que militan en favor de cuanto haya que hacerse en beneficio de la capital; pero no se olvide que ocurren también muchas inundaciones en la parte alta, de las cuales casi nadie tiene aquí conocimiento, y que se deben en gran parte á la tala constante de los montes. »

El Sr. Pelegrín :

« ... Porque siendo estas — las inundaciones — como sabemos, originadas por la mucha cantidad de agua que *viene de pronto...* »

El Sr. Cañizares :

«Verdaderamente no sé por dónde empezar; me limitaré á hacer algunas ligeras observaciones.

La falta de agua, no sólo se siente en Murcia, sino en Calasparra, y tanto es así, que allí, donde se cultiva el arroz constantemente, ha habido necesidad, de algunos años á esta parte, de reducir las proporciones del cultivo. Antes el heredamiento de Rotas, que consta de unas 3.000 tahullas, todo estaba dedicado al cultivo del arroz, y ahora, por la escasez de agua, se cultiva de *año y vez*, que ya sabéis lo que significa. Pues el heredamiento del Esparragal, que hasta los años 70 y 71 venía dedicado al mismo cultivo, se encuentra en una situación idéntica, y hasta ha habido que sostener un pleito para que una parte del heredamiento dejara de cultivar el arroz. Igual sucede con otros heredamientos.

Pues bien; las causas de estos males no reconocen otro origen que el acotamiento de los montes, que han sido despoblados de tal manera, que las nieves, en vez de deshelarse con lentitud en el verano, en cuanto aprieta un poco el sol ó el aire se mueve, forman verdaderos torrentes.

.....

 Con respecto al río Quipar, diré tan solamente que, refiriéndose á las aguas claras el Sr. Hernández Amores, ha dicho una verdad grandísima, y en cuanto á las aguas turbias, que tal se llama el limo fecundante que arrastran las avenidas; debo manifestar que antes el cultivo de arroz se beneficiaba solamente con las aguas turbias, pero desgraciadamente estas nos faltan desde la tala inmensa que se ha hecho en los montes, porque antiguamente, cuando estaban poblados los montes, venían las lluvias y arrastraban ese limo, que era un abono riquísimo.»

Y, por último, insertamos á continuación el discurso del Sr. Pardo, reforzado con las aserciones del Sr. Sanjuán :

«EL SR. PRESIDENTE: Ábrese discusión sobre el tema sexto, el cual se compone de dos partes completamente heterogéneas. Trataremos primero de la que se refiere á la «Influencia que puede ejercer sobre las inundaciones la repoblación forestal.»

Tiene la palabra el Sr. Pardo.

EL SR. PARDO: Señores, siento tener que molestar una vez más al Congreso, contrariando mis propósitos de intervenir lo menos posible en estas discusiones; pero como la primera parte del tema que se discute me obliga á decir algo por el cargo oficial que ejerzo en esta provincia, voy, con la brevedad posible, á demostrar la influencia que podría ejercer la repoblación forestal en el régimen y distribución de las aguas, y por consiguiente, en las inundaciones.

Para satisfacer esta obligación necesito más que nunca vuestra benevolencia, porque así como por mi temperamento, el calor de las discusiones suele animarme á terciar en ellas, me encuentro en cambio contrariado siempre que tengo que hacer una exposición de doctrina como me acontece en este caso. Sin embargo, mi misión en medio de todo es en extremo fácil, porque entiendo, por la disposición que he podido notar, que en el ánimo del Congreso está reconocer la influencia benéfica que en el régimen y distribución de las aguas ejerce el arbolado que cubre las montañas de las cuencas de nuestros ríos.

No hace muchos días que el Sr. Capdevila, con esa brillante palabra que todos le envidiamos y hemos aplaudido, expuso, si bien muy á la ligera, la influencia que el arbolado ejerce sobre las inundaciones.

Pero el Sr. Capdevila, que reconocía esta influencia, no le daba gran importancia, porque á pesar, según dijo, que en época lejana nuestros montes se encontraban poblados de vegetación arbórea, ésta no había bastado á evitar los estragos causados por algunas inundaciones en las vegas que fertiliza el Segura.

Esta deficiencia que S. S. encontraba en la acción del arbolado sobre las inundaciones, es, debida precisamente á la insuficiencia, al estado de ese arbolado, á la decadencia en que ya se encontraban nuestros montes en la época á que el Sr. Capdevila hacía referencia, estado y decadencia que hacía que solo de una

manera parcial, y por consiguiente incompleta, influyera el arbolado en el régimen de las aguas y sobre todo en la regularización de las grandes avenidas que se producen en las épocas tormentosas ó en las de un rápido derretimiento de las nieves, en las cuencas de los ríos que tantos estragos causan en estas comarcas y que han motivado la reunión de este Congreso.

Así es, señores, que yo tengo una opinión contraria á la del Sr. Capdevilla sobre este particular, pues cabalmente las inundaciones á que se refirió S. S. acaecieron en época en que la destrucción de nuestros montes, por lo menos en una gran parte de los que forman la cuenca del Guadalentín, había tenido lugar; porque, triste es confesarlo, pero está plenamente demostrado, y yo he tenido ocasión de comprobarlo en los archivos de las antiguas conservadurías de Marina, que las provincias de Almería, Granada y Murcia han tenido el triste privilegio de marchar siempre á la cabeza de la destrucción forestal, y cuando empezaron á sentirse esas inundaciones, fué precisamente en época en que ya había desaparecido casi todo el arbolado que poblaba los montes de una parte importante de la provincia de Murcia, precisamente casi todos los del término de Lorca, que es el que forma en esta provincia la cuenca del Guadalentín. Bastaríame para probar esta afirmación, hacer una pequeña excursión histórica y relatar las talas que en la época á que me refiero se habían practicado en los montes de la cuenca del Guadalentín, desde su origen en la provincia de Granada hasta la de Murcia; pero voy á prescindir de ello en gracia de la brevedad, por no molestar demasiado al Congreso y porque esas talas son demasiado conocidas para insistir sobre ellas, limitándome á recordar las dos opiniones del Moro Rasis y Almacari de que el Sr. Baquero hizo mérito en una de las sesiones pasadas, que demuestran la idea que los árabes tenían de las inundaciones del Segura y Guadalentín; de cuyas citas resulta que ellos veían siempre un beneficio inmenso en estas avenidas, hasta el punto de comparar al Guadalentín con el sagrado Nilo, que como sabemos fecundiza las tierras del bajo Egipto por virtud de sus periódicas inundaciones, que llevan á aquellas tierras, además del agua necesaria á las plantas, el limo fertilizante que las fecundiza.

¿Qué demuestra esta opinión? Que en aquella época, cuando las montañas de las cuencas del Guadalentín y del Segura se hallaban completamente cubiertas de arbolado, las inundaciones de estos ríos, y principalmente del primero, lejos de ser lo grandes y desastrosas que en épocas posteriores, y sobre todo, en la presente, eran consideradas como una bendición del cielo, porque traían sobre estas vegas abundante limo cargado de despojos orgánicos, en su mayor parte vegetales, que sembraban la fertilidad y la abundancia en lugar de la muerte y la ruina con que al presente castigan á las vegas de Murcia y de Orihuela. Entonces, señores, en la época de la dominación de los árabes en nuestro país, cuando las montañas de las cuencas de nuestros ríos se hallaban cubiertas de vegetación arbórea forestal, no se producían las inundaciones desastrosas que ahora lamentamos, y en cambio las aguas de las grandes tormentas traían á estas comarcas la fertilidad y la vida.

Pero si prescindimos de los hechos y sólo miramos la cuestión con los ojos de la razón, vemos también demostrada la tesis que sostengo; para ello basta saber lo que es una inundación. Una inundación no es otra cosa que la precipitación, en breve espacio de tiempo, de grandes masas de agua, ya sean producidas por esas deshechas tormentas equinocciales tan frecuentes en nuestro país, ó bien por un rapidísimo derretimiento de las nieves en los parajes donde abunda ese hidrometeoro. Cuando esas inmensas cantidades de agua caen sobre las escuetas y desnudas laderas de nuestras sierras, sin encontrar obstáculos que aminoren su velocidad ó distraigan su curso, se precipitan con velocidad cada vez más creciente y cada vez más aumentada por la masa de detritus geognósticos que arrastran á su paso, se reúnen en el fondo de los barrancos, que convierten en devastadores torrentes, y multiplicadas hasta lo infinito estas corrientes parciales, llegan á los cauces de los ríos donde confluyen, produciendo esas inmensas avalanchas de agua, tierra y arena que destruyen las cosechas, arrancan las moradas y esterilizan las tierras de los valles que antes fecundaran esos ríos.

Pues bien; siempre que estas aguas encuentren en su curso algún obstáculo, es evidente que tardarán mucho más tiempo en

precipitarse por las laderas y no producirán tan desastrosos efectos; y es indudable que los troncos de los árboles, las raíces que el arbolado produce á flor de tierra y las rocas que como espesa red sujetan estas raíces, son obstáculos continuos que cada hilo de agua que circula por una ladera encuentra en su curso; y esas pequeñas derivaciones, multiplicadas hasta lo infinito, hacen que las aguas que caen sobre los grandes bosques descendan á los valles con mucha más lentitud que cuando el terreno carece de arbolado.

Pero si además tenemos presente que las aguas de lluvia que caen sobre la cuenca de los ríos se pierden por evaporación, por deslizamiento sobre la superficie del terreno y por filtración, y que los montes producen una potente capa de tierra filtrable y permeable, que absorbe y almacena una gran cantidad del líquido que produce una tormenta, para devolverlo á la agricultura en la época estival por medio de manantiales y fuentes naturales, claro es que la cantidad de agua que circule por la pendiente, sobre hacer su camino con más lentitud, será muchísimo menor, siempre que encuentre una capa de terreno en condiciones de absorber la mayor cantidad posible. Este efecto, pues, producen los montes: disminuyen la cantidad de agua que ocasiona el desbordamiento de los ríos y aminoran la velocidad de las corrientes, evitando grandes desastres.

Los montes, y sobre todo el monte alto, ejercen, pues, un benéfico influjo en las aguas procedentes de grandes tormentas; y si alguien dudara todavía de este efecto, yo le citaría un ejemplo sacado de la Memoria presentada á este Congreso por un distinguido ingeniero de montes, mi compañero D. Primitivo Artigas, en la cual se demuestran de una manera precisa, clara y patente los efectos de las inundaciones en los Bajos Alpes, y la necesidad que ha tenido el Gobierno francés de acudir con mano firme á la repoblación de las vertientes que forman aquellas montañas, que están constituídas por una pizarra arcillosa muy deleznable á la acción de los agentes atmosféricos, y que por efecto de la destrucción del arbolado que poblaba aquellas vertientes, siempre que ocurría una abundante lluvia ó había un rápido derretimiento de nieve, se venían sobre los campos inmediatos grandes

masas de detritus, que assolaban comarcas enteras. He dicho.
(*Aplausos.*)

EL SR. AMORAGA RUIZ: Me levanto sólo para llamar la atención del Congreso acerca de las talas que se están practicando en los montes particulares. Yo tengo alguna pequeña propiedad en un valle que hay tres leguas más arriba de Moratalla, en donde paso los veranos. En 1879, año de tan tristes recuerdos para todos, se notó una gran escasez ó aminoración de agua en los manantiales y fuentes de aquel valle; pregunté á los ancianos si habían oído decir á sus antepasados, si aquellas fuentes habían sufrido algunas veces aminoración en sus caudales ó si había desaparecido alguna, y por lo que me digeron, deduje que la incalificable tala que se viene practicando es la que ha dado lugar á que desaparezcan una porción de fuentes. Baste decir, señores, que algunos propietarios llevan su codicia hasta el extremo de entregar sus propiedades montuosas á la voracidad de los especuladores, poniendo en sus contratos la aterradora frase: *à monte rematado*, ó lo que es lo mismo, hasta que los descujan. Conveniente sería que el espíritu protector de las leyes obligara á la conservación de los montes, amenazando hasta con la expropiación forzosa temporal de las propiedades.

Y no sería malo tampoco indicar algo de la necesidad que tenemos de ingenieros agrónomos, que nos aconsejasen el uso que podemos hacer de los productos forestales, los cultivos que más pueden convenirnos, etc., etc.

EL SR. SANJUÁN: Doy ante todo gracias al Sr. Amoraga por el buen concepto que le merecen los ingenieros agrónomos, á cuyo Cuerpo me honro de pertenecer; y conforme en un todo con lo manifestado por el ilustrado ingeniero de montes Sr. Pardo, así como con lo dicho por el Sr. Amoraga, entiendo también que la falta de arbolado es causa muy importante de las inundaciones en esta provincia, *y principalmente la falta de monte bajo.*

He recorrido la provincia de Almería y he tenido ocasión de ver que está completamente desprovista de vegetación arbórea, ya sea por la ambición desmedida de los que van á hacer leña en el monte, ya también por la codicia de los que se ocupan en

la corta del esparto, que desgraciadamente tiene hoy un gran mérito, debido á que generalmente se cogen dos cosechas, *arrancando hasta la atocha*.

Así, pues, lo que en mi concepto debe acordar el Congreso es pedir al Gobierno que todo monte particular que se encuentre desprovisto de vegetación, se considere como terreno de cultivo y pague la contribución correspondiente á esta clase de terrenos. (*¡Muy bien!*) Este sería, á mi juicio, un buen medio de corregir esa ambición tan desmedida que existe hoy entre los propietarios de montes y de cotos.

EL SR. SALMERÓN: No pensaba, señores, terciar en esta discusión, porque me considero incompetente; pero ya que se ha venido al terreno práctico, voy á permitirme decir dos palabras.

Casi todos vosotros sabéis que, aunque indignamente, represento una casa que posee alguna extensión de terreno. Pues bien; desde el largo tiempo que hace que está á mi cargo, ha tenido dos sistemas en sus plantaciones de montes, y opino que, como ha dicho perfectamente el ilustrado ingeniero agrónomo Sr. Sanjuán, el monte bajo es el que debe recomendarse, puesto que es el que ofrece mayores ventajas, según he podido observar.

Por lo demás, nada tengo que añadir, hallándome en un todo conforme con lo dicho por los Sres. Pardo, Sanjuán y Amorga.

Reanudada la sesión á las dos de la tarde, dijo

EL SR. PRESIDENTE: Continúa la discusión pendiente. Se han presentado á la mesa dos conclusiones, formulada la una que se refiere solo á la primera parte de este tema, por el señor Pardo, y la otra relativa á los demás epígrafes restantes, por los Sres. Baleriola y Lumeras.

Un Sr. Secretario tendrá la bondad de dar lectura al Congreso de la conclusión que el Sr. Pardo propone.

EL SR. SECRETARIO (Torres): Dice así:

«La repoblación forestal, aunque por lo larga y difícil no puede considerarse como remedio inmediato para corregir los desastres causados por las inundaciones en las provincias de Levante,

ejerce una influencia importante y reconocida en la regularización del régimen de las aguas procedentes de grandes lluvias y del derretimiento de las nieves; debiendo pedirse al Estado la repoblación de las montañas con la especie arbórea que aconsejen las condiciones del suelo y clima y leyes protectoras que fomenten la repoblación del monte bajo en los predios de propiedad particular.»

EL SR. PARDO: Señores: más que para apoyar la conclusión que acaba de leer el Sr. Secretario, pedí la palabra esta mañana con el fin de hacer algunas rectificaciones á las manifestaciones hechas por los Sres. Sanjuán y Salmerón con motivo de la primera parte del tema puesto á discusión ó sea la relativa á la influencia que los montes pueden ejercer en las inundaciones. No tengo una palabra que añadir á las consideraciones que ya hice en defensa de la influencia positiva del arbolado en el régimen y distribución de las aguas, puesto que los Sres. Sanjuán y Salmerón convinieron en un todo con las conclusiones que tuve el honor de presentar al Congreso.

Pero como quiera que estos señores presentaron la repoblación por el monte bajo, como el medio mejor de conseguir el resultado que puede obtenerse en las inundaciones, mediante la repoblación forestal, voy á permitirme hacer algunas consideraciones al Congreso para demostrar, que no sólo no es eficaz la repoblación por medio del monte bajo, sino que no remedia más que en parte los inconvenientes que con la repoblación de los montes pueden evitarse en la distribución y repartimiento de las aguas.

Á este propósito, sólo voy á hacer una ligera observación, y es, que el monte bajo no puede producir el efecto que el arbolado en las montañas, en razón á que la capa de tierra vegetal que produce y que está siempre en relación con la fuerza expansiva de las raíces, tiene que ser muy limitada, y, por consiguiente, la capa de suelo permeable que cubre las laderas de una cuenca, que pueda llegar á formar el monte bajo, es insignificante comparada con la que podría llegar á formar el monte alto, como capa absorbente de una gran parte de las aguas procedentes de las lluvias.

Claro es que no tengo que esforzarme mucho en demostrar esta diferencia, puesto que todos los señores del Congreso conocen perfectamente las condiciones del raigambre de las plantas que constituyen el monte bajo y de las que forman el arbolado de nuestras montañas. Basta sencillamente lo que he expuesto, para comprender que la capa de tierra vegetal que constituyen una y otra clase de monte, es completamente diferente y extraordinariamente mayor cuando el monte de que se trate sea el monte alto. Pero hay además otra circunstancia en favor de éste, y es que cuando se trata de pendientes fuertísimas, como son las que constituyen la mayor parte de las montañas que forman la cuenca de los ríos Segura y Gadalentín, el monte bajo es completamente ineficaz, puesto que no puede evitar los desprendimientos de las grandes masas de detritus que la acción de los agentes atmosféricos produce en las laderas de las montañas.

En apoyo de esta opinión, voy á citar el ejemplo de un monte de esta provincia, conocido de muchos señores aquí presentes, y que yo he tenido ocasión de reconocer no hace mucho tiempo: me refiero al monte denominado los *Derramadores*, que, en el término de Caravaca, posee el marqués de San Mamés. Este monte está situado en la sierra de *Mojante*, sierra que tiene pendientes fuertísimas, que la hacen casi inaccesible; pues bien, á pesar de que el descuaje de esta sierra sólo se hizo del arbolado, quedando íntegro el monte bajo que contenía, no han podido evitarse grandes desprendimientos de detritus, que han inutilizado gran número de fanegas de las tierras de labor, que se encuentran al pié de la misma.

Desgraciadamente, podría citar otros ejemplos semejantes de muchísimos puntos de la provincia; pero no lo hago porque con lo expuesto basta para llevar al ánimo el convencimiento. El monte alto es el único que yo entiendo eficaz y en condiciones para poder producir los efectos benéficos que el arbolado ejerce en el régimen y distribución de las aguas, sobre todo en las laderas de nuestras montañas de grandes pendientes; ahora, cuando se trate de laderas bajas, de lomas de poco desnivel, y, por consiguiente, con pendientes muy suaves, el monte bajo es excelente, y yo aconsejaré á los propietarios que se encuentren en estas condiciones, que apro-

vechen el monte bajo con preferencia al monte alto; pero siempre que las condiciones del mercado permitan el aprovechamiento de esos montes; porque lo dicho por el Sr. Salmerón respecto de la crecida renta que produce el monte bajo, es perfectamente aplicable y verdadero cuando se trata de los montes próximos á Murcia ó á los grandes centros de comercio, como son los que forman la hacienda de Torre Guil, á que ha hecho referencia su señoría; es ciertamente una renta muy segura y de una producción grandísima; pero cuando se trata de sierras ó montes que se encuentran lejos de los grandes centros de población, como sucede, por ejemplo, á la sierra de la Pila, de Yecla y otras, el monte bajo es completamente improductivo, puesto que sus leñas no pueden llevarse al mercado, porque vienen recargadas con un precio de transporte extraordinariamente mayor que el que los productos tienen en el comercio. Por consiguiente, es completamente ilusorio pronunciarse y aconsejar la repoblación de los montes por medio del monte bajo.

Ha hecho el Sr. Sanjuán una indicación que, por más que no sea muy de la cuestión que estamos debatiendo, me importa aclarar: es la que se relaciona con una de las especies de monte bajo que ha recomendado para la repoblación de los montes, el esparto; por más que el esparto dice que aquí se encuentra en decadencia y dentro de pocos años no sabemos á qué estado llegará, por efecto, según él, de la explotación codiciosa que se hace de este producto, dándole dos cogidas al año. En parte tiene alguna razón; pero yo debo decir á su señoría que la depreciación que sufren los espartos de nuestro país, no es debida á esa causa. Esa causa fué origen de grandes perjuicios á los montes públicos y particulares hace muchísimos años; pero desde hace lo menos catorce ó quince se hace sólo una cogida anual; porque los particulares que tienen montes (y esto algunos de los señores que me escuchan pueden testificarlo) cuidan muy mucho de que los rematantes ó contratistas á quienes arriendan ese producto, no hagan más que una sola cogida; y en cuanto á los montes públicos (aquí hay otros que también lo podrán testificar), hace ya algún tiempo que se viene haciendo la subasta por tres ó más años, con lo cual, como el contrastista sabe perfectamente que

el hacer dos cogidas es perjudicar la cosecha del año siguiente, puesto que no puede hacerlo sino á expensas de la producción del año inmediato, procura no arrancar la atocha, y sobre todo, no darle más de una cogida. Esto aparte de que la guardia civil está encargada de que no se verifique más que una sola vez el arranque del esparto.

La depreciación de los espartos se explica de otro modo. La causa de la depreciación del esparto, que ha constituido una riqueza importantísima para esta provincia, se encuentra en los espartizales de Africa; en esos inmensos terrenos que el Gobierno francés da gratuitamente á los colonizadores, á la vez que les facilita vías de comunicación, por medio de las cuales pueden traerlos á los puertos que constituyen el mercado, en condiciones tan ventajosas, que los espartos de Africa se venden en Orán y demás puertos de la Argelia á precios menores de los precios necesarios del esparto en nuestro país: entiendo por precio necesario el que lleva consigo el coste del aprovechamiento y el de la conducción á los puertos de embarque. Esta, y no otra, es la causa de la depreciación del esparto y de la pérdida de nuestra riqueza; causa que no está en nuestra mano evitar. Quizá en el porvenir, si el Gobierno de nuestro país fomenta las vías de comunicación de la manera que el Gobierno francés lo está haciendo en la Argelia, entonces quizá podremos volver á competir con los espartos africanos.

Respecto á la cuestión que ha tratado el Sr. Amoraga, y que yo no he querido tocar por dejársela íntegra, relativa á la conveniencia de que el Gobierno dicte leyes protectoras para fomentar nuestra riqueza forestal, estoy en un todo conforme con las discretas manifestaciones de su señoría, aunque, en verdad, entiendo que si las leyes hoy existentes fuesen respetadas y aplicadas con el rigor que debe aplicarse siempre la ley en todas ocasiones, tendríamos muy bastante para procurar por este solo procedimiento el fomento de nuestra riqueza forestal. Así y todo, yo me adhiero á su señoría para pedir leyes protectoras que faciliten al particular la creación de montes; y entre ellas, yo dictaría una que viniera á legitimar esas inmensas intrusiones que se han verificado en los terrenos de dominio público por los propietarios

colindantes, sin otra condición que la de que esos terrenos se repoblaran en plazo determinado con la especie de monte alto que por los ingenieros se determinara; pero también pondría en esa ley un artículo, que en caso de no llevarse á efecto la repoblación, acabase por completo con las usurpaciones que tanto hay que lamentar en este país.

Dicho esto, sólo me resta pedir al Congreso se sirva aprobar la conclusión que respecto á esta primera parte del tema he tenido el honor de presentar y de la que el señor secretario ha dado lectura. (*Muy bien.*) »

Tan limpio de hojarasca, tan nutrido de doctrina y está tan hábilmente dispuesta, el discurso del señor Pardo redimió casi todos los pecados que sobre la repoblación forestal habían caído y que hemos consignado escrupulosamente al final del primer número de este capítulo.

Todavía quedan en su contra, al terminar el Congreso sus tareas, las tachas de larga y difícil.



VI

Lo que ha de suceder.

ANTES de dar comienzo á la defensa de la repoblación forestal y recabar para ella el lugar que ante la opinión pública le corresponde, nos es de todo punto indispensable abrir un paréntesis.

De nada serviría nuestra defensa, en nada habríamos disminuido el indiferentismo con que se oye hablar de la repoblación forestal, y poco ó ningún interés despertarían los restantes capítulos de este libro, sino demostrásemos antes que la repoblación va á ser un hecho, que el ideal ha de trocarse muy pronto en realidad, y que sus ventajas, que parecen soñadas por lo inmensas, se ofrecerán en breve plazo á la vista de todos.

Sin esta demostración, el lector, aun convencido de la bondad del remedio, suspendería en este pun-

to la lectura, diciendo: «Todas las excelencias de la repoblación forestal son ciertas y positivas; pero no se moleste usted en cantarlas, porque lo mismo sería que nos convenciesen de que los habitantes de Júpiter se dan muy buena vida: como nosotros no hemos de acompañarles, nos importa poco que lo pasen bien ó mal.»

Y tendrían razón. Si el sistema de cultivo y aprovechamiento de los montes públicos y particulares, siguiera siendo en adelante lo que ha sido hasta ahora *en la práctica* y á despecho de cuantas leyes protectoras han dictado los ministros de Fomento, no habría para qué continuar en nuestra tarea; la repoblación forestal no llegaría jamás á ser un hecho, el Estado no daría el ejemplo, los particulares seguirían talando bárbaramente, y quién sabe si una combinación económica haría *tabla rasa* de los montes públicos, imposibilitando para siempre en España la solución del problema de las inundaciones.

Porque es de advertir que si el Estado no ha hecho hasta ahora en sus montes todo lo que puede, los particulares han hecho en los suyos todo lo contrario de lo que deben.

El día en que semejante medida se realizara (no necesitamos probar lo que decimos), la producción forestal podría darse por muerta en nuestra Península.

Esas talas incalificables y salvajes que en los

montes de propiedad particular estamos viendo diariamente, serían en breve plazo sistema general de explotación de nuestras cuencas que, bajo los ardientes rayos del sol, pronto brillarían como un espejo formado de esa arena friable y sin vestigio de humedad, de aspecto árido y desolado, amenaza perpetua de los valles, cada vez que la diferencia entre el calor del día y el frío de la noche, determinan un resquebrajamiento en la masa y un desprendimiento de parte de la misma.

No podemos dentro de los estrechos límites de esta obra detenernos á enumerar las cuantiosas pérdidas que con la medida á que aludimos sufriría la industria de nuestro país que saca de los montes su riqueza; pero es fácil formar una idea aproximada, teniendo en cuenta que, así como los montes son el esqueleto del planeta, la producción es el esqueleto de la producción agrícola; y decir el esqueleto es decir lo más fuerte, lo más sólido, lo más duradero; el apoyo que defiende y sustenta otras riquezas agrícolas.

Sin la armazón del mundo vegetal, como sin la armazón huesosa de nuestro organismo, no es posible la vida de los demás sistemas; no ondulan las mieses en los campos, ni se contraen los músculos en el cuerpo; no brotan flores en el prado, ni pensamientos en el cerebro.

Ahora bien; para asegurar que respecto al cultivo y aprovechamiento de los montes va á cambiar

la faz de las cosas, no se necesita ser adivino, ni mucho menos disponer de los hombres y de los recursos de la Administración española.

Aún sobre este punto quizás fuera esta la ocasión oportuna de manifestar legítimas esperanzas; pero consideraciones de delicadeza nos vedan la entrada en ese terreno y nos llevan á resolver la cuestión con sólo la ayuda del buen sentido y teniendo en cuenta todos los cambios probables y todos Ministros y Directores posibles.

Supongamos que la Administración no tiene tiempo que dedicar al examen y resolución del asunto; y supongamos también que las medidas propuestas por los hombres de ciencia encargados de emitir su dictamen no prosperan.

Los pueblos afligidos por la calamidad de las inundaciones seguirán impetrandos de los Poderes públicos la concesión de aquellos remedios que estiman como los más eficaces.

Ya hemos visto cuáles son éstos y cómo unos y otros piden con más ahinco lo que mejor cuadra á sus intereses locales.

La Administración concedería, cediendo quizás á las influencias políticas que los pueblos pusieran en juego, hoy una obra, mañana otra, algo de lo que comprendiera el informe facultativo.

No es probable que concediera un pantano; pero como nada nos cuesta suponerlo, ni la hipótesis altera en lo más mínimo los presupuestos, hagámosla

y remitámonos para conjeturar el resultado á nuestro Capítulo III.

Las quejas seguirían produciéndose, y esta vez, no sólo contra las inundaciones, sino también contra los abusos por el pantano originados.

No habría razón que oponer á los doblemente quejosos y, concedido un pantano para unos, habría que conceder un canal para otros.

Y remitimos al lector al Capítulo correspondiente, para que juzgue acerca del efecto y le hacemos gracia de las innumerables citas que podríamos aducir como prueba de la voracidad de los colindantes de un cauce.

Los que levantan motas, avanzan presas y plantan cañaverales en las márgenes de un río caudaloso, ¿qué harán cuando se trate de un cauce seco, destinado á servir sólo en casos tan excepcionales como el de 1879?

Harán ni más ni menos que lo que hacen: hoy un poco, mañana otro poco, reducirán el quijero á una especie de tabique, que desaparecerá también y con él el cauce y el trazado del canal nuevo.

En Murcia se ha encontrado un puente en medio de un bancal de hortalizas. Por aquel bancal pasaba un río.

El Reguerón había de tener con arreglo al plano de su construcción 15 varas de anchura, por 5 ó 6 palmos de hondo, y las motas de sus márgenes, formadas con la tierra extraída al ahondarlo, suficien-

temente fuertes, de 46 palmos de base y una altura de 12 á 16, resultando la profundidad de la madre de más de 20 palmos en la mayor parte del trayecto.

.....
 «De entonces acá, esa primitiva capacidad se ha ido aminorando por varias razones. En primer lugar, la falta de cuidado con que se tienen todas estas obras que no prestan un servicio constante, un servicio casi diario, ha hecho que el fondo, entarquinado y nunca mondado sino á medias, poco á poco crezca y se eleve; después las motas mal conservadas han ido poco á poco debilitándose y menguando de altura, *no sin alguna culpa de los propietarios colindantes.*»

Así se expresaba el Sr. Baquero Almansa en el Congreso contra las inundaciones.

El cauce natural del Guadalentín al atravesar la vega murciana ha desaparecido por completo. No puede ser más completa la desaparición de un cauce cuando se transforma en otra cosa; el antiguo Guadalentín se llama hoy el *Camino Hondo*.

Eso sí; como es el talweg del valle, las aguas de las avenidas fuertes toman enseguida ese *Camino* que para muchos infelices ha sido el de la eternidad.

¡Los cauces! No parece sino que hay entablada lucha á muerte entre ellos y los hombres.

El hombre da á sus tierras primero el agua, más tarde las márgenes, y por último el cauce mismo; pero llega un día en que éste se cobra de una vez, llevándose por delante hombres y tierras.

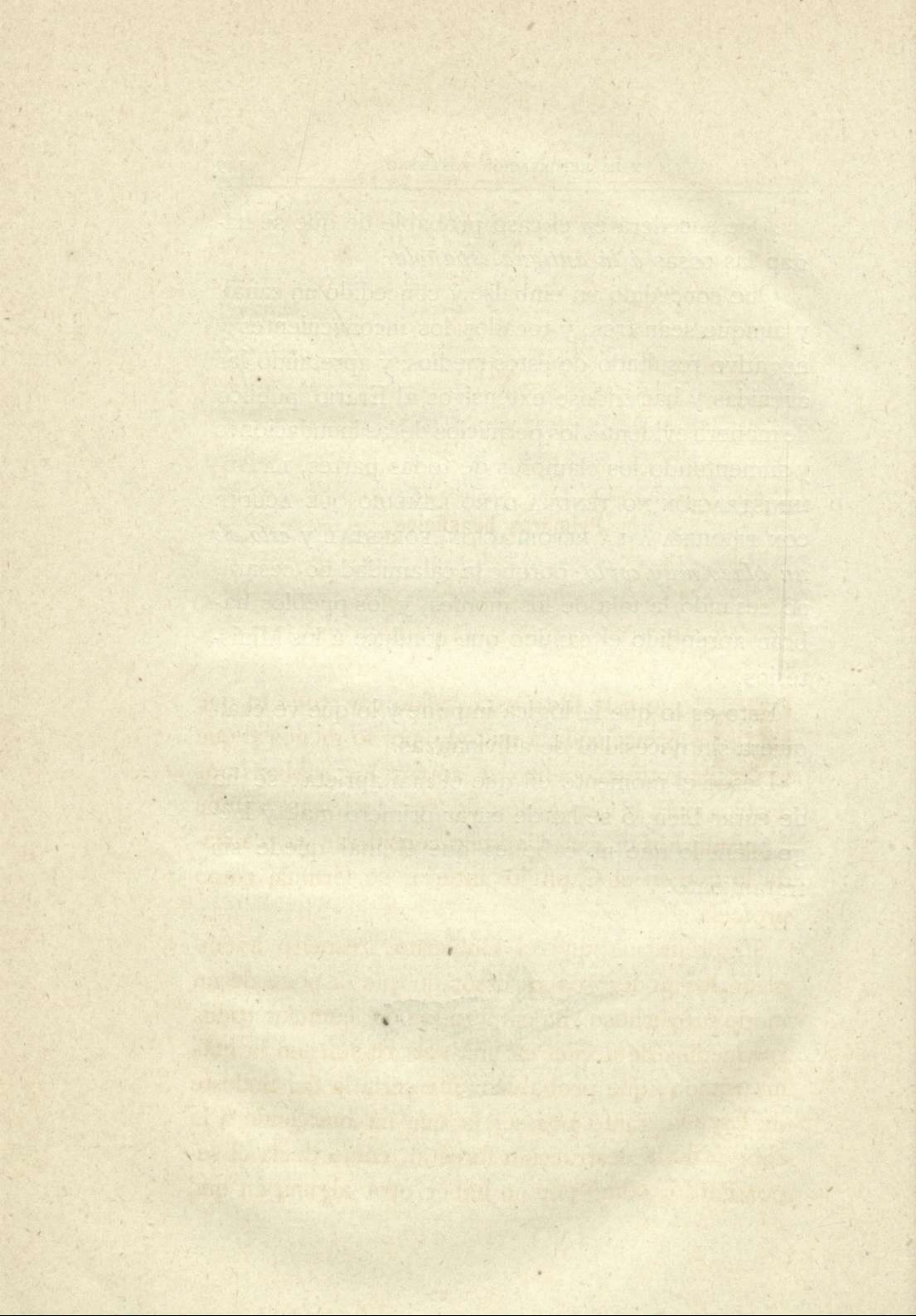
¿Qué sucederá en el caso probable de que se hagan las cosas *á la antigua española?*

Que concedido un embalse y concedido un canal, y aunque sean tres; y tocados los inconvenientes y negativo resultado de estos medios; y apretando las avenidas y haciéndose extensivos al Erario público de manera evidente, los perjuicios de las inundaciones y aumentando los clamores de todas partes, LA ADMINISTRACIÓN NO TENDRÁ OTRO REMEDIO QUE ACUDIR CON PREMURA Á LA REPOBLACIÓN FORESTAL y *esto en un plazo muy corto*, porque la calamidad no cesará, no cesando la tala de los montes, y los pueblos habrán aprendido el camino que conduce á los Ministerios.

Esto es lo que la lógica impone y lo que ve cualquiera sin necesidad de adivinanzas.

Desde el momento en que el mal aprieta, se ha de curar bien, ó se ha de curar primero mal, y luego bien: lo que no cabe es que el mal quede sin tratamiento.





VII

Primeros beneficios.

COMO este libro está reñido con todo lo que trascienda á método, por lo menos al que rutinariamente se copian los sabios unos á otros para la exposición de sus doctrinas, vamos á permitirnos en este Capítulo considerar ya realizado lo que en el Capítulo anterior se formula como profecía.

Figurémonos que el Gobierno, resuelto á emplear los poderosos recursos de que dispone de un modo provechoso, ha empezado por acumular todos sus medios de acción en una sola región, en la más necesitada, que probablemente sería la del Sudeste de España, tanto por ser la que ha marchado á la cabeza de la destrucción forestal, como decía el señor Pardo, como por no haber otra alguna en que

los perjuicios sean tan importantes y los estragos tan horribles.

Remediado el mal *por completo* en una región, y principalmente en las dos cuencas donde se generan las inundaciones de Murcia, la del Guadalentín y la del Segura, podría pasarse á otras regiones y á otras cuencas, pudiéndose contar entonces con el auxilio de los particulares que poseen montes, convencidos en poco tiempo por el *ejemplo* dado en la región Sudeste.

Esto nos parece más práctico y beneficioso que el esfuerzo oficial empleado en mejorar á un mismo tiempo y por igual el estado de nuestros montes.

Figurémonos, repetimos, que ya está hecho, que las extensas vertientes de donde se originan esos ríos están cubiertas de vegetación, de monte bajo las de inclinación más suave y las más pinas de monte alto formado por las especies arbóreas forestales que reclamen el suelo y el clima de la zona.

Es incontestable que se ha creado una masa enorme de riqueza y una fuente de utilidades que no pueden ser calculadas á la ligera.

Maderas, resinas, gomas, perfumes, aceites esenciales, materias textiles, frutos comestibles, ídem medicinales, otros aplicables á mil y mil industrias, sustancias colorantes é innumerables productos que dan las especies forestales más comunes, constituirían una inundación de beneficios que se derramaría de los bosques de la sierra, alcanzaría á todos los

pueblos de la ribera y desembocaría en los puertos del litoral, aumentando el tráfico y dejando á su paso un limo de oro.

Este aspecto de la cuestión, que merecía ciertamente un desarrollo que no podemos darle en este Capítulo, no ha fijado aún la atención de las poblaciones costeras, que se juzgan de todo punto extrañas al problema de las inundaciones, menos á la hora de socorrer á las poblaciones ribereñas con la generosidad de que dió muestra Cartagena el año de 1879.

Y es preciso que Almería, Mazarrón, Cartagena, Escombreras, Torrevieja y otros pueblos de la costa de tan importante tráfico como los citados, comprendan cuan interesados se hallan en que á las inundaciones se aplique como remedio la repoblación forestal; como quiera que con ella se centuplicaría el comercio de exportación; y si las inundaciones *de agua* van á buscar entrada en el Mediterráneo por Almería, por Vera y por Guardamar, la inundación constante de riqueza llegaría al mar *por los puertos*.

Por Valencia, Alicante y Cartagena buscan hoy salida la naranja, la seda, los plomos, los espartos, el vino, las hortalizas, el limón, la guindilla y tantos otros preciadísimos frutos de aquel pródigo suelo; y por esos y otros puertos saldrían de la Península todos los productos del bosque cuya enumeración no cabe en estas páginas.

Hay más: la industria de la región, hoy en mantillas como la industria agrícola ó en tan lastimosa decadencia como la sericícola, reportaría mayores ventajas que el comercio, y sólo las primeras modificaciones de los productos forestales constituirían un venero de riqueza abundantísimo.

Y no se crea que soñamos con los ojos abiertos.

Faltos, en su mayor parte, los cultivadores de aquel suelo de la ilustración necesaria para obtener del cultivo la mayor utilidad posible, permanecen años y años en un estado estacionario; pero allí donde cae un *ejemplo*, brota un adelanto seguido y realizado con el afán que al ignorante como al erudito, y más al primero que al último, comunica el deseo de enriquecerse.

Blanca es un pueblecito de la ribera del Segura, cuya hermosa huerta es más conocida y apreciada en París que en Madrid. Hace veinte años los albaricoques de Blanca daban fin á su más largo viaje en la capital de la provincia, y es fácil calcular, en céntimos por supuesto, lo que este tráfico dejaría en el pueblo.

Hoy se llaman *abricots*; viajan á París en tren directo, metidos en cajas que contienen una docena, y su comercio se calcula, sólo para Blanca, en centenares de miles de francos.

En una de aquellas huertas, recordamos haber visto un albaricoquero muy frondoso, *montado* del siguiente modo: cada una de las tres ramas gruesas

en que se dividía el tronco estaba sostenida por un pilarote de ladrillos; las ramas más delgadas tenían su puntal de madera, y cañas y cuerdas aseguraban la estabilidad de las ramitas cargadas de fruto que difícilmente hubieran soportado por sí solas. De modo que el árbol entero parecía colgado, y á fe que era digno de tales miramientos, porque la historia de aquel albaricoquero, que nos refirió el mismo dueño, se reducía sencillamente á haber hecho la fortuna de una familia.

Enfrente de aquel respetable frutal, al otro lado del río, vimos una fábrica de aserrar maderas, cuyo motor era el agua y de cuya fábrica salían las cajitas en que se envían á París los albaricoques.

Todo esto, que no es en suma una maravilla, demuestra que el espíritu de rutina no resiste en la lucha con el *ejemplo*, y que los adelantos industriales, provocados por la riqueza forestal, vendrían á ser uno de los principales elementos del cuadro de bienestar y de abundancia que vamos trazando á grandes rasgos.

¿Y la agricultura? De intento la hemos dejado para la última por ser sus beneficios los mayores y más inmediatos, y los que al mismo tiempo dan la deseada solución al problema de las inundaciones.

Para nadie es una novedad que un hilo de agua que corre con velocidad siempre creciente por las laderas de un monte despoblado, sin encontrar obstáculo en su camino, buscando las aristas de los

diedros ó si se quiere la unión de las vertientes; donde multiplica su masa y su fuerza por el número de hilos de agua que á él se unen, forma un arroyo impetuoso que no tarda en sumarse á otros muchos para convertir la rambla en torrente desbordado; llega al río ya soberbio, por la absorción de otros mil y mil torrentes, hasta alcanzar la cifra de sesenta millones de metros cúbicos y si esta masa la multiplicamos por la velocidad de ocho ó diez metros por segundo, ¿qué mucho que hayamos visto un sillar de dos metros cúbicos arrancado del muro y lanzado por el primer empuje de las aguas á más de doce metros de distancia?

Pero si este mismo hilo de agua encuentra quebrado su camino por mil accidentes del terreno; y las motas de tierra, el levantamiento producido por las raíces, los pequeños y múltiples diques formados por las ramas y las hojas caídas cortan su viaje y entorpecen su paso á cada instante, tendremos eliminada en su mayor parte *la velocidad*, factor importantísimo del problema; y si además este hilo de agua corre por una capa filtrable compuesta de tierra vegetal, que á cada momento merma el caudal líquido, hasta que ya esponjada da á chupar á las raíces el agua que ha retenido, habremos rebajado en muchos millones de metros cúbicos el factor *masa* y habremos convertido la inundación terrible y desastrosa en avenida mansa y productiva.

Esto lo sabe todo el mundo.

Lo que además de esto importa tener presente es que, cuando el Segura *trae agua* después de la sequía del verano, siempre es agua roja, tan roja como sangre.

Podrá no ser una riada funesta; pero no es una riada beneficiosa. El agua trae en suspensión, no los detritus vegetales de que se carga á su paso por los bosques, ni tampoco la tierra vegetal que pueda robar á éstos, sino arenas y otros arrastres minerales, desprendidos de las peladas y calcinadas vertientes, y que son de todo punto perjudiciales para las tierras labradas de la ribera.

Nunca hubiera merecido el Nilo la adoración que le tributaron los egipcios, ni el Segura ser comparado al Nilo por los árabes, si las inundaciones de uno y otro hubieran llevado siempre en suspensión esas tierras rojas, indicio de la esterilidad y de la ruina actuales de las cuencas murcianas y almerienses.

De modo que el quebrantamiento en la velocidad y la pérdida en la masa que el agua experimenta, por efecto de la repoblación forestal, vienen á sustituir hasta con ventajas económicas permanentes, el efecto útil que los defensores de los pantanos pretenden obtener de éstos.

Pero hay más; llega la estación de la sequía y el monte poblado de bosque, que es un verdadero administrador del agua que absorbe, rinde sus cuentas en multitud de fuentecillas que brotan acá y allá,

ni más ni menos que sucede de un modo más patente con las que se llaman aguas muertas de los regajos en la vega.

Y si por el efecto antes señalado, la repoblación forestal sustituye ventajosamente á los pantanos como medio de contención, por este último efecto los sustituye como medio de repartimiento; y con la ventaja de no inspitar el agua corriente las alarmas y recelos de la que está guardada bajo llave.

No hay necesidad de añadir que los canales de desahogo quedan en cierto modo y por las mismas razones sustituidos.

¿Y cuando — se dirá, — vendríamos á tocar esas ventajas? ¿Dónde está la varita mágica con la cual se haya de improvisar ese bosque, en el corto plazo que nuestra desdicha reclama?

Pues los resultados se tocarían muy pronto; y el talismán no es otro que la pródiga Naturaleza que no descuida el más insignificante de los detalles.

Tiene la Naturaleza predilección especial por los órganos digestivos de todo ser viviente, predilección que se traduce en preferencias de tiempo y de espacio al germinar y desarrollarse un embrión cualquiera.

Á medida que descendemos en la escala de los organismos en busca de la mayor simplicidad, notamos más y más esta predilección; pues si en organismos tan complicados como el de la criatura humana hay órganos y sistemas que desde un principio dis-

putan esa preferencia á los órganos digestivos, éstos la recaban cuando procedemos de especie en especie desde lo complicado á lo sencillo, y constituye un predominio absoluto, en cuanto rebasamos esa divisoria convencional que separa los animales de los vegetales.

Estos últimos puede decirse que están sólo constituidos por el sistema nutritivo y el sistema respiratorio, formado éste por las hojas y demás órganos superiores de la planta y aquél por las raíces: es decir, que el árbol respira con lo que levanta de la superficie del suelo, y se alimenta por medio de los órganos que el suelo oculta.

El agua de lluvia ó la procedente de riego artificial ha de filtrarse necesariamente por la tierra que envuelve las raíces, ha de llegar á ellas cargada con las sales y otros elementos de que se apodera al filtrarse, y una vez en contacto con la raíz, ¿absorbe ésta indistintamente todos estos elementos ó separa y elige los que se adaptan y aprovechan á la nutrición de cada especie vegetal?

La fisiología comparada, el hecho de que vivan en el mismo suelo especies muy distintas, hasta el sentido común, parecen de acuerdo para contestar afirmando esa separación de elementos, ese trabajo de elección ejecutado por las raíces.

Y si las raíces hacen eso, *que es una verdadera digestión* en su fin último, claro es que son verdaderos órganos digestivos de las plantas y como tales

han de disfrutar de cuantas preeminencias de desarrollo les otorga la Naturaleza á estas alturas en la escala de los organismos.

Para convencerse de esa preferencia no hay necesidad de revolver la Embriogenia de Hæckel ni mucho menos; en obras popularísimas se encuentran datos como el siguiente:

Los pescadores de esponjas del Mar Rojo arrancan alguna vez de las peñas sumergidas una *cosa* que difícilmente podría ser clasificada *con justicia* como animal ó como vegetal.

Ello es un tubo y nada más: por un orificio penetrará el agua del mar y por el otro sale, ó entra por éste y sale por aquél, porque no sabe en realidad cuál de los orificios es boca y cuál es ano, ó si indistintamente desempeñan ambas funciones. El resultado es que el agua penetra en el tubo y éste toma de ella los elementos que para su vida reclama aquel zoófito ó aquella hidrófita.

Hasta tal punto llega la importancia por la Naturaleza concedida al tubo digestivo, que le basta con él para constituir un organismo.

Y esta preferencia nos lleva naturalmente y sin esfuerzo á deducir el *mayor y más pronto* desarrollo de los órganos inferiores ó digestivos de la planta, comparado con el desarrollo de los órganos respiratorios.

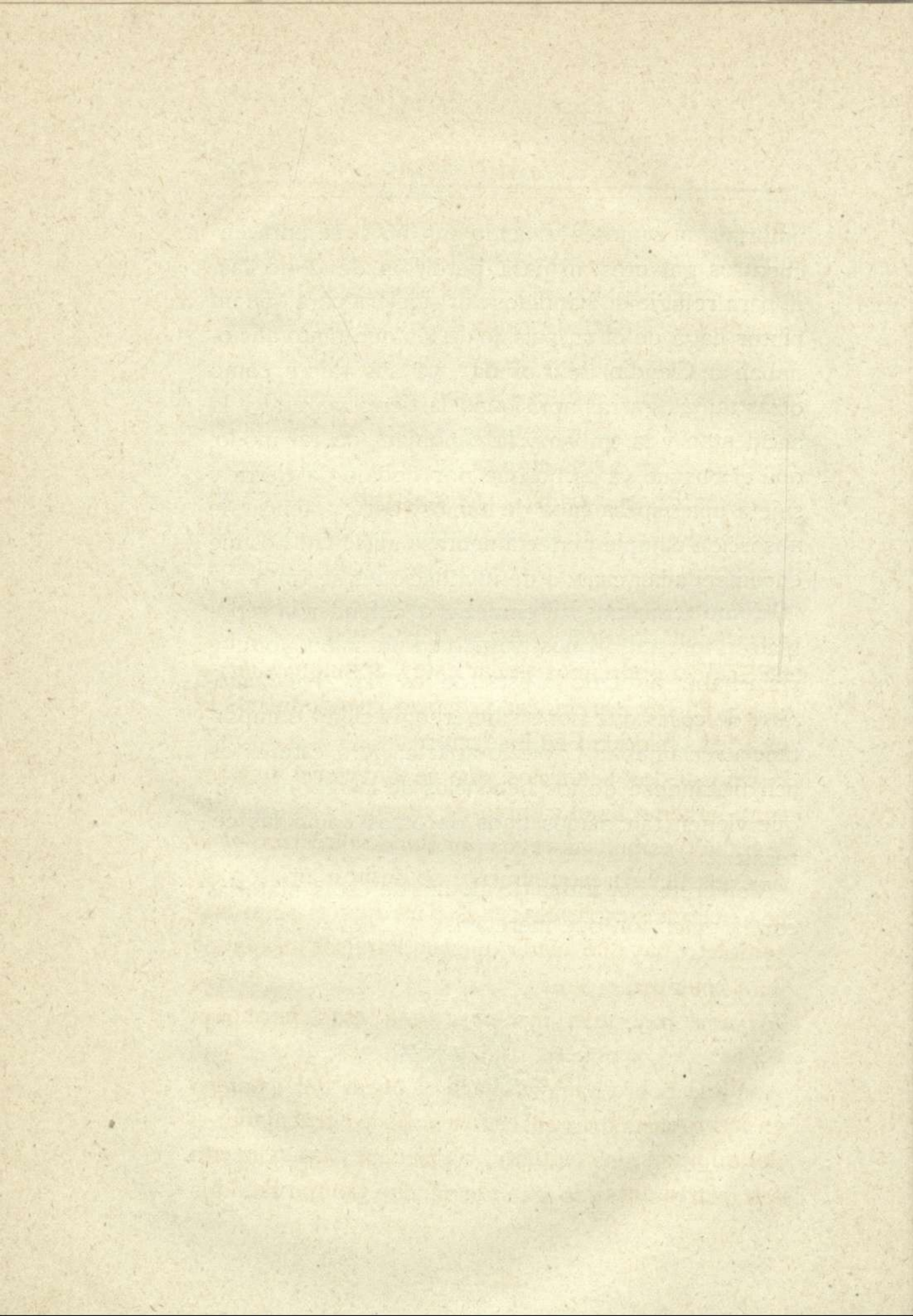
Es decir, que cuando el bosque aún no merece el nombre de tal; cuando no tiene espesuras, ni

umbrías, ni rumores; cuando aun no sirve para encuentros galantes, ni para perdición de doncellas, ni para refugio de bandidos, ni siquiera para que un pintor haga de él un paisaje de los que tanto aficionaban á Claudio de Lorena, ya sus raíces como otras tantas garras aprisionan la tierra vegetal y la accidentan y la traban y la esponjan, de tal modo, que el bosque ya es bosque por debajo de tierra y sujeta una espesa capa de humos, cuya potencia de absorción cumple perfectamente la misión al bosque encomendada, cuando de inundaciones se trata.

Como temíamos, al empezar á defender la repoblación forestal, hemos tratado en un solo Capítulo, y sin haber agotado la lista, de los *primeros beneficios*, de cosas que por su heterogeneidad é importancia reclamaban Capítulo aparte; pero esto es difícil tratándose de los beneficios de la repoblación, que vienen tan asidos unos de otros como las cerezas.

Volveremos á tratar de alguna de estas materias con la extensión que merecen.





VIII

Continuación del anterior.

No podríamos titular este Capítulo *beneficios secundarios*, sin provocar cuando menos la hilaridad de los lectores.

Uno de los beneficios que se ofrecen á nuestra consideración es el cambio de clima.

Sabido es que las vegas por donde discurren esos ríos que tan desastrosamente se desbordan, son de una belleza paradisiaca; mas para que el símil sea completo, hay que añadir que son Paraísos infestados de serpientes.

Nada hay más insalubre que esas hermosas vegas.

Allí la fiebre palúdica hace el oficio del vampiro en las robustas organizaciones de los trabajadores de la huerta, las inutiliza, las arruina y las sella con ese infarto del bazo que por mucho tiempo da á los

convalecientes el aspecto de cadáveres; allí las inflamaciones violentísimas del hígado, que merman de un modo considerable el número de brazos que el cultivo exige; allí las inflamaciones gastro-intestinales ocasionadas siempre por el detestable régimen alimenticio; allí, por último, la temible intermitente perniciosa que borra y suprime el intervalo apirético, empalmando una con otra sus accesiones y enviando sus víctimas antes de la tercera accesión al cementerio.

Esto en cuanto á las enfermedades á que sirve de causa predisponente el penoso trabajo del huertano: añadamos que este trabajo y las condiciones higiénicas en que se efectúa constituyen el campo más favorable al exagerado desarrollo de la viruela, del tifus, de las difterias y del cólera.

¿Y cómo no, si son muchos los días del verano en que el termómetro acusa *cuarenta y cuatro grados á la sombra*? ¿Cómo no, si la máxima de temperatura en Murcia queda, durante el verano, casi siempre por encima de la de Sevilla? ¿Cómo no, si el *simoun* atraviesa algunas veces la Argelia y el Mediterráneo y llega á las vegas murcianas con bastante poder asfixiante para obligar á las gentes de la capital á buscar un refugio en las iglesias y en los sótanos?

En uno de estos huracanes se recogieron en Murcia arenas del desierto.

Se dirá que no es manifiesta la relación que exis-

te entre la repoblación forestal y la desaparición de todos estos males; pero bien poco trabajo se necesita para manifestarla.

La repoblación forestal, administrando el agua, como ya hemos indicado, en la medida necesaria en cada época, suprimiría desde luego gran parte de los encharcamientos que hoy sostienen el paludismo en aquellas feraces comarcas con carácter endémico, refrescaría con las brisas de sus bosques la abrasadora atmósfera del medio día en que se agitan y trabajan los futuros enfermos del hígado, oxigenaría el ambiente enrarecido y cálido aun á las altas horas de la noche, y ofrecería un refugio, un verdadero y gratuito sanitarium á los enfermos del paludismo, que hoy no tienen, para sustraerse á los miasmas deletéreos que respiran, otro recurso que el hospital.

Basta colocarse en el centro de aquellos valles, para convencerse con una mirada de la exactitud de lo que decimos.

Limitado el de Murcia por montes desprovistos de bosque, sufre además del ardiente sol que como plomo derretido cae sobre la vega, la poderosa reverberación de los rayos solares en las desnudas facetas de los montes.

Á la manera de inmensos espejos ustorios que concentrasen el fuego solar, abrasan cuanto se encuentra en el camino de los rayos reflejos, que la inclinación de las escuetas laderas lanza con precisión

casi matemática sobre el valle, agostando las plantas, asfixiando á las aves, enervando á los hombres y prestando vida y animación sólo á los miasmas.

Es lo mismo que si se condenase á cualquiera á sufrir una lluvia diluviana en el redondel de una plaza de toros, después de tabicar puertas y ventanas. No sentiría el agua que sobre él cayera; sino la que, deslizándose de los tendidos, se acumularía en el redondel y le ahogaría.

Los naturales del valle murciano suelen compararlo, por la desnudez de los montes que lo circundan y el horrible aumento de temperatura que esta desnudez ocasiona, á una *sartén*.

Sí: es una sartén que tiene por encima el combustible; circunstancia que en nada altera el *frito*.

No queremos enlazar la repoblación forestal con la creación de nuevas Granjas-modelo, porque no es este libro el lugar á propósito para ello:

Sin embargo; teniendo en cuenta la necesidad de un numeroso personal facultativo que dirigiese la repoblación de tan extensas cuencas, la conveniencia de ensanchar el siempre estrecho campo de la experimentación en las escuelas, y hasta lo que en países más adelantados que el nuestro se practica, no ya con alumnos de cuerpos facultativos, sino con colegiales de primera enseñanza, ¿quién no comprende el beneficio que esos cuerpos facultativos y el Estado que primero les enseña y les paga más tarde, habrían de obtener del empleo permanente ó

periódico de los Ingenieros alumnos en tal empresa?

Esto en cuanto á los alumnos : en cuanto á los que ya pertenecen al cuerpo , no hay uno que no comprenda el beneficio inestimable de demostrar las maravillas todas que pueden surgir de la aplicación de su ciencia , hoy que los rumores de venta de los montes públicos constituye una amenaza de muerte á sus más caros intereses y á sus más sagrados derechos.

Otro de los beneficios que la repoblación forestal lleva consigo , es la consecuencia indeclinable del cultivo y aprovechamiento de los montes ; cultivo y aprovechamiento que exigen el empleo y el esfuerzo de multitud de brazos , ya para roturar el terreno , ya para el acarreo de materiales , ya para la conservación del bosque , ya , en fin , para el pastoreo , para la erección de fábricas , laboreo en las mismas , transporte de productos , etc. , etc. , etc.

Y como si lo ordenase una ley providencial , esa misma región del Sudeste de España , que se ofrece y aun alega indiscutibles derechos á ser la primera en que los Poderes públicos concentren sus esfuerzos para lograr la repoblación forestal , esa región compuesta de las provincias inundadas y que ha tenido siempre el triste privilegio de marchar á la cabeza de la destrucción forestal , esa región es también la que mayor contingente de hombres está dando á la emigración de trabajadores.

No apuntamos cifras : para los que no han sido

testigos presenciales de esa emigración, las cifras poco ó nada dicen; y los que han visitado aquellos países ó han nacido en ellos, saben que la parte más vigorosa y más útil de la población se marcha á las colonias francesas del Norte de África, no en busca de fortuna, sino en busca de un pedazo de pan que dar á sus hambrientos hijos.

Porque no emigra el individuo, cuya sola falta ya sería sensible; emigra la familia, lo cual equivale para los emigrantes á un verdadero cambio de nacionalidad y de patria.

Es natural. Después de haber devastado los montes, devastación que contribuye á las sequías por una parte y á las inundaciones desastrosas por otra, y no encontrando trabajo en las entarquinadas llanuras, el bracero que se encuentra sin pan y sin hogar y que sabe que una sola noche de navegación le separa de comarcas, no más fértiles, sino mejor cuidadas, en las que hallará seguramente satisfacción á sus necesidades, antecoge á los suyos, carga con sus hijos más pequeños, se despide llorando de su país natal, donde el sol poniente perfila con sus últimas luces las peladas crestas de los áridos montes sobre el oscuro azul del cielo, y atraviesa el Mediterráneo para ver cómo el nuevo sol quiebra sus rayos en la lozana vegetación de las colinas africanas.

No tratamos ahora de exponer detalladamente los inmensos males que para España acarrea esa

emigración forzosa ; todos los comprenden ; ni siquiera tratamos de demostrar la íntima relación de causalidad que enlaza la destrucción forestal con la emigración de braceros ; todos la ven. Lo que ofrecemos á la atención de las personas competentes, que están llamadas á entender en estos asuntos, es la relación que existe entre la emigración y la repoblación forestal, como remedio esta última de la primera.

Lo único que puede detener al trabajador emigrante es el trabajo.

¿Qué género de trabajos públicos puede promover el Gobierno en el país murciano, por ejemplo? La red de ferrocarriles está en la provincia de Murcia casi completa, sus carreteras de primero, segundo y tercer orden son tantas como en la provincia mejor provista de ellas, sus puertos nuevos, aun concedidas y planteadas las obras, son recurso insuficiente para ocupar á la inmensa masa de emigrantes, y no aconsejaríamos nosotros al Gobierno que, fuera de los montes, y en beneficio de los pobladores de aquel país, acometiese en él las empresas industriales que dirige y explota en otras comarcas.

Pero la repoblación forestal, que necesita por lo pronto de la ayuda del bracero para su ejecución y le necesita después para las múltiples tareas agrícolas, industriales y comerciales que de la repoblación se derivan, se impone necesariamente á la ad.

ministración como remedio al problema regional en conjunto y remedio á todas y cada una de sus terribles incógnitas. Y estamos seguros de que la Comisión que tiene á su cargo el estudio de las emigraciones habrá pensado en la solución que proponemos aun antes de que las inundaciones hayan venido á hacerla de todo punto necesaria.

El árbol sujeta la tierra, y por virtud del trabajo que exige y de la riqueza que crea, al sujetar la tierra vegetal entre sus raíces, sujeta también al hombre, á la familia y al hogar.

Para contener ese terrible movimiento emigratorio, basta con levantar un seto vivo de especies arbóreas forestales.



IX

La emigración y su límite.

EL asunto es de tal importancia, que bien merece una reflexión detenida.

La que antonomásticamente hemos dado en llamar la cuestión social, agita y conmueve el continente europeo con intensidad é insistencia tales, que ya no es permitido hacerse ilusiones respecto de su fuerza. Un día los nihilistas, otro día los anarquistas, al siguiente londonenses ó fenianos apenas hay hoja de la prensa periódica que no dé cuenta de las violentas sacudidas con que la última capa social de cada país perturba el reposo de las que están encima.

Poco importa que en Rusia sea la clase media, en la Europa central el obrero industrial y en las islas del Reino Unido el miserable y el indigente ó el obrero agrícola: lo que importa, ya que es imposi-

ble anular el movimiento de esas clases inferiores, es desviarlo y aun aprovecharlo.

No incurriremos en la locura de creer que semejantes desequilibrios sociales se curan por virtud de una receta; quédense tales prodigios para aquellos arbitristas que pretendían secar con esponjas el Mar Negro: es más, creemos que esas pavorosas cuestiones sociales *se han resuelto siempre por sí mismas*; pero esta frase, más divulgada que comprendida, de ningún modo niega la eficacia de los remedios parciales que cada región de Europa, con arreglo á sus circunstancias, aplica al mal de que tratamos.

Lejos de eso, se ve que los indicados remedios parciales son los factores que dan por resultado esa solución, que la frasecilla de moda nos presenta tan espontánea como un hongo.

Es claro que cuando el espíritu liberal y democrático se haya traducido en leyes para el ruso, cuando los gobiernos franceses, belgas y alemanes hayan transigido con el obrero industrial, y los proyectos de Gladstone, y otros que de ellos han de derivarse, hayan satisfecho á los irlandeses, modificando todos la geología social, es claro que la cuestión estará resuelta y aun habrá hecho plaza á otras cuestiones, porque el problema es eterno; pero estará resuelta incógnita por incógnita, nación por nación, reforma por reforma.

También es evidente que, sin alterar en lo más

mínimo el desenvolvimiento total del problema, habrá interrupciones bruscas en algunos puntos, y que allí donde el abandono lleve á los de arriba á pesar con abrumadora indiferencia sobre los de abajo, éstos sacudirán la carga con la violencia de que ya en nuestro mismo país hemos tenido muestra.

Hablemos de nuestro país con relación al asunto.

Hay quienes se figuran ver *la mano negra* en cualquier mano ennegrecida por el trabajo.

Hay, por el contrario, quienes miran los Pirineos como barrera infranqueable para las demagogias de este género.

Ni unos ni otros están en lo cierto; pero fuerza es confesar que más se aproximan á la verdad los pesimistas que los optimistas.

Y es que en España no está el mal donde se le busca; es que se equivocó grandemente quien, al tener noticia de los desórdenes de Charleroi y de Montceaux les Mines, tienda la medrosa vista por los talleres y las fábricas y las minas de nuestra Península; es, en fin, que buscamos á los futuros anarquistas españoles en las ciudades y se encuentran en los campos.

El obrero industrial se reúne, dentro de España, en masas tan considerables como las de Cataluña, como las que constituyen las industrias vascongadas y algunas otras explotaciones muy importantes de nuestro suelo; y fuerza es creer que el obrero industrial español ve más satisfechas sus aspiraciones que

el alemán y que el francés, en vista de la pacífica actitud que guarda, á despecho de los agitadores, que éstos no faltan en parte alguna.

Aun los mismos trabajos de estos últimos, revelan la falta de fundamento con que se han echado á redimir á sus compañeros de una esclavitud más ilusoria que real. En los *meetings* celebrados por los obreros socialistas de Bélgica, por ejemplo, surgen ideas y propósitos que parecen á primera vista pequeños é insignificantes, pero eminentemente prácticos y positivos; tal obrero truena contra la competencia de las cárceles y los conventos; tal otro pide la supresión en el Código de los castigos dictados contra los huelguistas, y hay quien se da por satisfecho con la creación de una biblioteca. En España, ó para ser más exactos, en Madrid, hay obrero que, no teniendo, sin duda, graves diferencias que zanjar con sus patronos, quiere volver á cristianizar el mundo y hacer la revolución social; y cuando menos quiere hacer, quiere hacer un discurso.

No; el mal no viene en España por ese camino; si el obrero industrial de nuestros centros no tiene la parte de dicha que á cada mortal corresponde en este valle de lágrimas, preciso es convenir en que la finge perfectamente con sus *sardanas*, sus *zortzicos* ó su *tendido de sol* en los domingos por la tarde.

Pero hemos dicho que más crédito dábamos á los

pesimistas que á los optimistas, y vamos á decir por qué.

Nosotros vemos aproximarse rápidamente el día en que el socialismo estalle de una manera terrible en nuestro país, si los Gobiernos no atajan con tiempo lo que, sin la gestión oficial, es de todo punto inevitable.

Y presentimos el estallido con tanta mayor inquietud y verdadera pena, cuanto más enérgicas y ocasionadas á obstáculos y resistencias de todo género son las medidas á que el Poder público debe recurrir en evitación de la catástrofe.

El obrero agrícola puede dividirse en España en tres clases, cuyo bienestar es muy distinto.

El bracero del Norte trabaja y come, el bracero del Sur y del Sudeste trabaja y no come, y el bracero del centro come y no trabaja.

Como necesitamos decir las cosas *en números redondos*, no tienen por qué ofenderse las excepciones.

El Norte de la Península, con la variedad de cultivos y el fraccionamiento de la propiedad agrícola, nada teme del movimiento anarquista; porque las dos circunstancias que hemos mencionado son las únicas que pueden triunfar por completo de los manejos socialistas y anarquistas.

En cambio las provincias andaluzas y las de Almería, Murcia y Alicante (seguimos hablando en términos generales) no ofrecen variedad de cultivos

en sus campos, ni éstos pertenecen á tantos dueños como fuera de desear.

El cultivo general, y casi podríamos decir el único, es el de los cereales, puesto que la vid ocupa una extensión de territorio muy pequeña con relación á la suma de las provincias mencionadas.

Terminadas las últimas tareas que el cultivo de los cereales exige, el bracero andaluz queda forzosamente ocioso durante toda la primera mitad del año y como la subsistencia se hace imposible en estas condiciones, emigra.

Y emigra para no volver, como lo prueba la falta de brazos que se nota al llegar la época de la siega y que produjo en uno de estos últimos años la inmigración de 6.000 segadores portugueses, sólo en la provincia de Cádiz.

Además de esta falta de variedad en los cultivos, Andalucía y las provincias limítrofes del Este adolecen de la falta de fraccionamiento de la propiedad: los propietarios agrícolas lo son de inmensas extensiones de terreno, que no puede ser explotado y cultivado con el afán que son cultivadas y explotadas las propiedades pequeñas.

Á la falta de ese afán, se une la falta de ilustración; hay propietario que de 3.000 fanegas de tierra, sólo siembra 1.000, y destina las dos terceras partes de su propiedad á pastos, sin que haya quien le convenza que los prados artificiales alimentarían el ganado, sin quitar á los cereales tanto cultivo.

Más adelante veremos las fatales consecuencias que de estos antecedentes se siguen.

Hemos dicho que el bracero del Centro come y no trabaja, y vamos á explicarlo.

El Centro de España, ó si se quiere la Mancha, es una especie de Sahara; tiene todas las tristezas del desierto, y también todas sus perfidias; el suelo está pelado, el clima es por lo tanto brusco y duro, la gente miserable, interesada y falaz. Aun parece que no han cambiado en nada los tipos inmortales de Cervántes: el hidalgo manchego sigue siendo linajudo, soñador y tradicionalista en todos sentidos, y el Sancho de hoy solo ha perdido lo que aquél tenía de buen cristiano.

Y para que España sea el país de las mayores rarezas, la Mancha se ha convertido en muy poco tiempo en un Edén; en un Paraiso, en una nueva Jauja donde se come y no se trabaja, como dice el vulgo.

(Otra vez, y otras ciento, advertimos la generalidad de estos conceptos, que en nada ofenden á las excepciones de la regla.)

Transformación tan súbita y beneficiosa, no ha sido resultado de la canalización de ningún río ni de cosa alguna por este estilo; antes por el contrario, la lluvia de beneficios se presentó á los manchegos en forma de calamidad; y fué, en un palabra, la langosta.

Imposible hubiera sido adivinar que semejante

azote traía consigo beneficios tales y tantos como la Mancha ha recibido; pero ello es así, para mayor gloria de la inescrutable Providencia, y confusión mayor de la presuntuosa sabiduría de los humanos.

Pudo suceder que los Gobiernos se hubiesen hecho de bronce ante las lamentaciones de los manchegos, cuyos campos sufrían la depredación de la langosta, confiando en que el ingenio y peculiar interés de los perjudicados eran elementos bastantes para extinguir la plaga...

Afortunadamente para la Mancha, el Gobierno que escuchó las primeras quejas socorrió liberalmente las necesidades; los que le han sucedido se ven forzados á seguir idéntica conducta, y hay pueblos manchegos que quisieran recoger, para alivio de su miseria, por supuesto, una cosecha de pesetas nuevecitas.

Antes, el manchego sembraba cereales y encargaba al invierno que protegiera la cosecha con una espesa capa de nieve.

Ahora, por el pasmoso crecimiento de la plaga, no parece sino que los manchegos cultivan la langosta; y sus hambrientos y burlones vecinos los andaluces, han llegado á decir de los primeros que la falsifican, para atender á las necesidades del consumo.

Volvamos al obrero andaluz.

La falta de tareas agrícolas desde Diciembre hasta Junio, le hace emigrar, de la manera que hemos

indicado en páginas anteriores. ¿A dónde va en busca de trabajo? Al África, al África francesa; donde es necesaria su indemnidad ante el fuego de los rayos solares, donde es necesario su vigor para el trabajo, donde es necesaria su sobriedad, donde es necesario su conocimiento del clima y del cultivo.

Va á esa provincia de Orán, que es para los franceses antecámara de Marruecos, trabajada y enriquecida por los españoles.

Prescindamos de consideraciones muy dolorosas para el orgullo nacional y tratemos concretamente de la emigración, relacionada con la cuestión social.

La emigración es la mayor de las calamidades que pesan sobre nuestro país; y hacemos gracia al lector de cuantas páginas pudieramos dedicar á probarlo y lamentarlo.

Pero llegará un día, quizá no lejano, tal vez antes de diez años, en que la emigración cesará bruscamente; y lejos de ser esto causa de regocijo, será la señal de los más grandes y negros infortunios, porque habrá llegado el día de la cuestión social, tremenda, desnuda, irremediable.

La colonia francesa de África estará roturada, cultivada, plantada, saneada y digámoslo así, suavizada, merced al trabajo del emigrante español, lo bastante para que el francés arrastre impunemente su clima; y entonces Francia cerrará la mano que viene tendiendo á nuestros braceros.

¿Qué harán éstos, desnudos ya de todo amparo? Las condiciones de su país no habrán cambiado y la permanencia en él seguirá siendo, por lo tanto, imposible.

La emigración á colonias más distantes será igualmente imposible.

Acudirán á pedir pan á las ciudades ó á los caminos; la crisis se presentará pacífica ó violentamente; llevarán como memorial la azada ó el trabuco, ó sucederán ambas cosas á la vez.

Ahora bien; es muy fácil no salir desabrigado cuando hace frío y evitar una pulmonía: pero si no se ha evitado, es muy difícil curarla.

Lo primero es seguro; la curación no tiene nada de tal.

¿Cómo se evita la cuestión social con que amagan los braceros andaluces?

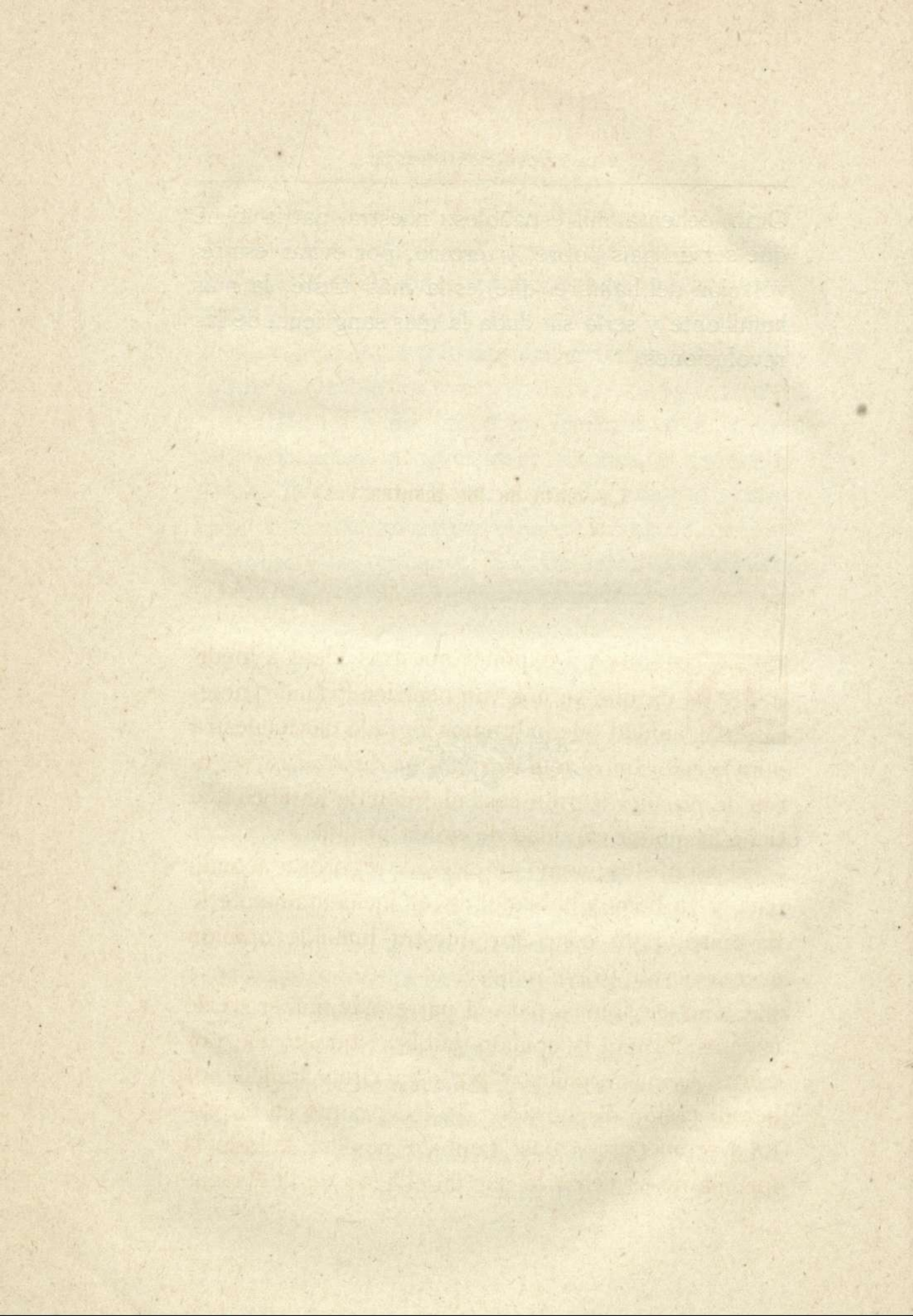
Nosotros no queremos entrar en ese terreno, si bien ya hemos dicho que la variedad de labores, cuando estas empalman el trabajo de una estación del año con el de la siguiente, y el fraccionamiento de la propiedad llevado á cabo *con toda energía*, serían remedios eficaces y como tales, los primeros y acaso los únicos, en las regiones donde la repoblación forestal no fuera necesaria.

Pero sí excitamos al Gobierno á que ponga mano en ello con urgencia.

Primero, porque evitar la emigración es un deber de humanidad; segundo, porque mientras haya en

Orán ochenta mil españoles, nuestra patria tiene que ser un país pobre; y tercero, por evitar esa revolución del hambre, que es la más triste, la más humillante y sería sin duda la más sangrienta de las revoluciones.





La venta de los montes.

DECIDIDOS á exponer nuestras ideas á medida que se nos van ocurriendo (única amenidad que habremos logrado dar á nuestra obra), colocamos aquí *la venta de los montes*, seguros de no alterar gran cosa el orden de un libro que tiene la menor cantidad de orden posible.

El asunto es, como se dice, de rigurosa actualidad, y ya hemos hablado de él incidentalmente lo bastante, para concretar nuestra humilde opinión acerca de tan grave materia.

Como escribimos para la parte más numerosa de cuantas forman la opinión pública, que no es, por cierto, la más erudita, y por esta circunstancia nos hemos creído dispensados de leer, como en el prólogo prometíamos, así también nos ha faltado la fortuna de escuchar lo que en el seno de la Asocia-

ción de Agricultores hayan expuesto oradores competentes, ya por su práctica, ya por su ciencia.

Bien lo sentimos, principalmente por el lector, que si ha seguido esos interesantes debates, se encontrará quizás muy sabido lo poco que intentemos darle como nuevo en la materia.

La cuestión de derecho que el asunto entraña, está de antemano resuelta en la conciencia de cada cual y nada ganaría con nuestro apoyo.

Los pueblos, víctimas de los abusos de los particulares, víctimas de los abusos de sus Municipios, y víctimas, ante todo y sobre todo, de su propia ignorancia, harto tienen ya que lamentar, para que la venta de los montes venga á arrancarles esa merma propiedad que particulares y Municipios se encargan de hacer cada día más ilusoria.

Cierto es que otras incautaciones y otras ventas se han llevado á cabo que pudieran tener alguna analogía con la presente; pero hubo en aquellas indemnizaciones y compensaciones que todavía se están pagando, siendo fácil el pago por recaer en una clase determinada, como es el sacerdocio; pero á los perjudicados por la venta de los montes, ¿cómo se les va á indemnizar ni con qué fondos? No hay medio económico ninguno de hacer llegar la indemnización, si se pensara en ella, á los que más perjudicados resultan; y respecto de los fondos, ya demostraremos más adelante que habría que inventarlos.

El lesionado por la venta de los montes; el que da más fuerza al derecho por ser el que más lo necesita; el infeliz que vive de la penosa tarea de usufructuar el monte al por menor, ese recibiría por toda indemnización, al día siguiente de la venta, el balazo de un guarda.

Hoy que, puesto el asunto en concejo, optan unos por la conservación, otros por la venta, y hasta hay quienes proclaman la eficacia de ese *cerato simple* que se llama término medio, hoy levantamos nuestra humilde voz para pedir el aumento de los montes públicos, si por la adquisición no fuese posible, por la recuperación de lo mucho que aún puede ser recobrado por la Hacienda, no habiendo transcurrido el término hábil para ello.

Esa es la línea de conducta seguida en la actualidad por las naciones más poderosas del Continente europeo y fundada en razones tan obvias, que no hay para qué mencionarlas.

Á propósito de lo cual reproducimos á continuación los siguientes datos, acerca del aumento de la riqueza forestal en Alemania, que tomamos de un periódico:

En Marzo de 1883, de que data el último censo, había de monte en todo el Imperio alemán 13.900.611 hectáreas; es decir, 61.755 hectáreas más que 1878, cuya superficie representa las 26 centésimas de todo el territorio. Dichas cifras se descomponen en 9.100.557 hectáreas, pertenecientes



á especies forestales de hoja perenne y 4.808.054 de hoja caediza. Bajo el punto de vista de la propiedad, se distribuye esta riqueza en la forma siguiente :

	Hectáreas.
Del Estado y de la corona.....	4.505.268
De Establecimientos públicos y privados.	40.989
De los Municipios.....	2.109.939
De corporaciones y sociedades de todas clases.....	530.738
De los particulares.....	6.713.677
TOTAL.....	13.900.611

Por estos datos se puede apreciar el mucho valor que representa en aquel país la riqueza forestal, de la que al Estado, á las posesiones imperiales y á los reyes feudatarios de todo el país, sólo les corresponde ya una tercera parte de dicha extensión, repartiéndose las otras dos entre los particulares, los Ayuntamientos y algunos establecimientos y sociedades determinadas.

Haciendo juego con este apunte, vamos á dar otro, cuya importancia quizás no resalte á primera vista ; pero que en el fondo no puede ser más significativo.

El año 1878, y en un pueblecillo de la sierra, en la provincia de Murcia, el médico que desempeñaba por sustitución la plaza de titular fué llamado á visitar un enfermo que vivía, no en las últimas casas

del pueblo, sino en las primeras cuevas que formaban los suburbios. Tratábase de un leñador furtivo que, sorprendido por la Guardia civil, había perdido pié en la fuga, y fuertemente atado al haz de leña que soportaba, había rodado con él dando tumbos hasta el fondo de un barranco.

Era aquel defraudador de la Hacienda un viejo de ochenta y un años, fuerte y enjuto; pero, como es lógico que á semejante edad suceda, más enjuto que fuerte. Las contusiones y rasguños sufridos en la caída produjeron una ligera reacción febril que con facilidad fué dominada; no así la debilidad que dejó la fiebre tras sí y que exigió bastantes días de convalecencia. Desde el día en que fué llamado, el médico comprendió que en aquella casa (si lo era) la curación no era bastante. El leñador no tenía familia, ni amigos, ni nada; en aquel pueblo la mendicidad no era un recurso, y el Ayuntamiento, como todos los Ayuntamientos de esta calaña, negaba con la mayor frescura hasta los bagajes que con perfecto derecho pedían los viandantes pobres y debidamente documentados.

Como en el pueblo había hasta media docena de necesitados *de todo*, como aquel enfermo, el médico, después de hacer lo que pudo por su cuenta, se decidió á reunir al cura, al alcalde, al maestro y algunos otros y manifestarles la necesidad de crear alguna institución benéfica que supliese la deficiente acción municipal. El cura, que era nuevo en el pue-

blo, dió forma práctica al pensamiento y la autoridades y notables de la localidad se encargaron de hacer, durante la misa de cada domingo, una cuestión que respondió con exceso á los deseos de todos, teniendo desde entonces los miserables un consuelo en sus enfermedades y un alivio en su miseria.

En resumen: el leñador furtivo que debió ingresar en la cárcel, fué condenado á estrenar una institución benéfica.

La primera autoridad militar de la población, que no era otro que el cabo de la Guardia civil, jefe del *puesto*, fué el primero en dejar caer un duro en la bandeja. Bien merecía un ascenso aquella protección al criminal.

Si el lector pregunta (que no lo preguntará) el por qué, le diré sencillamente que aquel viejo se suele llamar por ahí *el cuarto estado* y suele dar muy malos ratos á los otros tres.

Porque, sépanlo los que crean que el monte está alfombrado con moqueta y decorado con peluche y porcelanas: *nadie va á hacer leña por gusto*.

En cuanto á aplicaciones, no cabe otra que el aumento de los montes públicos.

Pero apartémonos de la cuestión de derecho, para venir á otros puntos de vista más prácticos.

En la cuestión de producto obtenido de los montes, tendríamos que repetir lo que ya hemos dicho en páginas anteriores: si los Gobiernos no han hecho en los montes todo lo que pueden, los particu-

lares han ido más allá, haciendo todo lo contrario de lo que deben.

No hay para qué repetir aquí cuanto hemos consignado acerca de las talas, ó mejor, de los descuajamientos llevados á cabo con la mayor sangre fría, destruyendo completamente nuestra riqueza forestal.

Y terminemos este capítulo con lo más práctico del asunto: con la venta misma.

Desde luego, el Gobierno que adoptara tal medida, pensaría muy detenidamente en la contingencia de que nuestros montes fuesen á manos de extranjeros.

Si no temiéramos despertar susceptibilidades, entraríamos en comparaciones, citando el ejemplo de otras empresas tan colosales como la de los montes lo sería, y que hoy están en manos de extranjeros.

Pero supongamos que el Gobierno que se decidiera á vender los montes públicos, tomara sus medidas para venderlos todos ó la mayor parte á los nacionales.

Para vender algo, precisa de todo punto que haya comprador, y para los montes no lo habría.

Pues qué, ¿no sabemos todos lo que *podría suceder que fuese posible que hubiera ocurrido* con los montes públicos?

En cualesquiera otras ventas de terreno agrícola, se limita la nueva propiedad del comprador con pi-

lotes de piedra metidos en tierra hasta la mitad, de forma que no les es posible moverse.

Pero con los montes *es posible que alguien hubiese pensado que podría ocurrir* otra cosa.

Por ejemplo; unos mojones de cartón, con piernas movidas por una máquina y ruedecitas y rails y cuantos medios conducen á facilitar el deslizamiento.

Estos mojones marcan hoy una hectárea de tierra recién comprada y que llega á la falda de un monte público; mañana habrán dado un paseito, por hacer ejercicio, hasta la mitad de la falda, pasado llegarán á la meseta del monte; y una vez allí, la velocidad adquirida y la vertiente opuesta, que solicita como todo plano inclinado la caída de los mojones, les precipitará con velocidad *uniformemente acelerada* hasta el llano; quedando así el monte metido *dentro* de la hectárea, sin que el dueño lo sospeche siquiera ni menos pensarlo.

Pues con esta receta que nosotros hemos cometido la imprudencia de dar á conocer á los españoles ¿comprarían éstos á la Hacienda montes públicos?

¿Para qué?

De otro modo les salían más baratos.



Hechos y deducciones.

EXPUESTO ya cuanto teníamos que decir, como desenfadada y sincera expresión de nuestro humilde criterio, no tememos ahora romper con el propósito manifestado en nuestro prólogo y copiamos á continuación algunos párrafos de la obra del Sr. Amado, en la cual se encuentran desde el *alfa* hasta la *omega* de cuanto á los montes se refiere. La hemos hojeado después de escritos los capítulos precedentes y nos felicitamos por haber coincidido instintivamente en algunas ocasiones con los matemáticos resultados de las especulaciones científicas.

Por tan modesta satisfacción y por el interés con que han seguido este rápido trabajo, manifestamos aquí nuestra gratitud á los Sres. D. Bernabé Michelena y D. José de Robles, rogándoles nos dis-

pensen si la falta de aptitud y de conocimientos técnicos nos ha impedido aprovechar el poderoso auxilio con que generosamente nos brindaban.

Leemos en la obra del Sr. Amado:

« A 100.000 francos ascendían, según M. Surell, los gastos ocasionados con los inútiles diques construidos.

La historia de este torrente (Chorges) es uno de los mejores ejemplos que pueden citarse en corroboración de la poca eficacia de los diques y de la repoblación de las montañas; veamos lo que en 1856 decía M. J. Valserras en *El Constitucional*: «La antigua metrópoli de los Cathurigos, Chorges, hoy pequeño pueblo de los Altos Alpes, está situado al pie de una montaña de arcilla y schisto. Mientras los habitantes se limitaron á usar del pastoreo con moderación, su seguridad fué completa; pero desde el día en que aumentaron con exceso los ganados, se formó en la montaña un torrente furioso que desembocaba en la cabeza del pueblo: se hizo un dique de dos metros de elevación que las materias acarreadas por las aguas cubrieron desde luego. Sucesivamente se elevó el dique á cuatro, ocho y hasta quince metros. Llegado á esta altura, en las inundaciones de 1846 fué cubierto de una masa enorme de grava y el pueblo completamente sumergido. Encontráronse allí bloques de más de 1.000 kilogramos. Volvieron en sí los habitantes y prohibieron el pastoreo en la montaña, haciendo en ella algunas siembras. Con estas sencillas medidas, el furor del torrente, que no había podido contener un dique de 15 metros de elevación, se calmó visiblemente, y desde entonces Chorges no ha experimentado el más leve temor. (*Annales forestières 1856.*)

.....

Cando Napoleón fué conducido á Santa Elena, los ingleses comprendieron la necesidad de apoderarse de la isla de la Ascensión, que sólo era una roca estéril apenas cubierta de algunas criptógamas, y establecieron allí un destacamento de 100 hombres. Al cabo de diez años esta pequeña guarnición había conseguido, á fuerza de perseverancia y de plantaciones, crear un

suelo en la isla y hacer en ella brotar el agua. Estaba abundantemente provista de legumbres. Véase lo que han producido las plantaciones sobre una roca en medio del Océano. (BLANQUI, *Voyage en Bulgarie.*)

.....

Si se hiciera una detallada estadística de los daños que en el presente siglo han ocasionado á los pueblos las aguas torrenciales, se patentizaría de una manera evidente que en pocos años los perjuicios ascienden á sumas más considerables de las que podría costar la regeneración de las montañas, que, por otra parte, en breve con sus productos los indemnizaría; continuar como hasta ahora agravando el mal con desacertadas medidas cuando se conoce el remedio á tantas miserias, es una locura irracional posible sólo en pueblos dominados por la ignorancia y el más inconsciente egoismo ó por la perniciosísima inercia que para lo bueno produce el cáncer que nos devora, el mercantilismo político.

.....

Volvamos un momento atrás la vista y comparemos estos efectos de la vegetación con los que ejercen los diferentes sistemas de defensa imaginados hasta el día. El objeto de éstos, como el de la vegetación, es oponerse á los daños de los torrentes. Pero ¡cuán débiles aparecen todos nuestros diques al lado de estos grandes medios de que dispone la Naturaleza, cuando, no contrariándola el hombre, prosigue pacientemente su obra á través de los largos intervalos de los siglos! Todas nuestras mezquinas obras no son más que defensas (paliativos), como su nombre mismo indica. No disminuyen la acción destructora de las aguas; impiden solamente que se extienda más allá de cierto límite. Son masas pasivas opuestas á fuerzas activas; obstáculos inertes y que se destruyen, opuestos á potencias vivas que atacan siempre y no se destruyen jamás. Allí aparece toda la superioridad en la Naturaleza y la nada en nuestros pobres artificios.

No hago aquí un estéril paralelo. Quiero dejar entrever que para combatir los torrentes hay alguna cosa mejor que amontonar, con grandes gastos, muros y terraplenes, que serán siempre, hágase lo que se quiera, dispendiosos paliativos más propios para

ocultar la llaga que para extirparla. ¿Por qué, pues, el hombre no acudirá á estas fuerzas vivas cuya energía y eficacia son tan evidentes? ¿Por qué no las exigirá que hagan otra vez y por su orden lo que antiguamente hicieron sobre tantos torrentes extinguidos por la sola acción de la Naturaleza? »

Á estas palabras de M. Surell, añade el Sr. Amado:

« El ilustre ingeniero se refiere á la repoblación natural; pero no desconocía que la mano del hombre puede reducir á muy breve período los seculares de la Naturaleza, como así lo hace constar en otras páginas de su excelente libro, y de aquí que pida con insistencia se pongan desde luego aquellas montañas en las diestras manos de la administración forestal, etc.

.....
 Resulta de cuanto dejamos expuesto en este larguísimo estudio, que:

1.º Los montes aumentan y regularizan la cantidad de vapor y la humedad del aire de la manera más conveniente á la vida animal y vegetal, ya que su acción es proporcional al calor y la luz, agentes que principalmente la hacen necesaria y al tiempo, con lo cual se evitan las grandes alternativas de sequedad y humedad excesivas, origen de tantos desórdenes en el clima y en la física terrestre, de que tan directamente depende el bienestar de los pueblos: mientras que con los yermos y con los campos de la región forestal sucede lo contrario.

2.º El rocío y el relente deben ser mayores en los primeros que en los segundos y terceros; pero en éstos la escarcha es mayor y más frecuentes en aquéllos.

3.º Durante el período de la vegetación activa de los árboles forestales, es decir, en la época de los más fuertes calores, llueve más en los montes que en los yermos y en los campos, siendo el exceso producido más bien por el número que por la intensidad de las lluvias, y tal, que también la cantidad de agua, que al suelo de los primeros llega, es mayor que en la que los segundos y terceros se recoge; no siempre sucede lo mismo en el período de la vegetación pasiva, pues cuando no es menor la cantidad de agua llovida es igual ó poco mayor, y como aquella diferencia es mucho más considerable, resulta también que la total

caída durante el año sobre y debajo de los árboles de monte, es siempre mayor que la que en los yermos y en los campos se precipita con menos frecuencia, aunque muchas veces con lamentable intensidad, originando no pocos perjuicios.

4.º Ya porque descarguen las nubes tormentosas del granizo en ellas contenido, retardando la formación de otro con el aumento considerable de su masa y disminución de su electricidad, ya porque con su influencia en los vientos las desvíen de su camino, es indudable que los montes abrigan las comarcas del lado opuesto de los perniciosos efectos de tan temido meteoro, mientras que nada de esto sucede con los yermos y los campos de la región forestal, si ya por los efectos en ellos de la radiación solar no aumentan las condiciones perniciosas de nubes semejantes.

5.º Para una determinada cantidad de agua llovida en los montes aumenta la evaporación con el tiempo que dura la lluvia, ó lo que es lo mismo, en razón inversa de su intensidad, la filtración en razón directa de ella y queda anulada en todos casos la corriente superficial; mientras que en los yermos y los campos, si bien se verifica en parte lo primero, la corriente superficial siempre considerable, en las lluvias que lo son, está en razón directa de su intensidad, y por la evaporación unas veces y por aquella otras, es de ordinario casi nula la filtración.

6.º Los montes, por su propia influencia, dan origen á los manantiales superficiales y aumentan el caudal de los profundos, mientras que nada de esto sucede con los yermos y los campos, como es consiguiente á la influencia de unos y otros en la distribución de las aguas de lluvias y nieve procedentes.

7.º Finalmente, con los montes no se producen, y si ya existen, se anulan los terremotos y las inundaciones, causa evidente de la esterilización de las más fértiles comarcas, mientras que con los yermos y los campos se origina y se fomenta su acción perniciosa.

Podemos, pues, decir que con los montes se presenta el agua en la atmósfera y en el suelo en las condiciones más apetecibles para ejercer su misión importantísima, mientras que con los yermos y los campos de la región forestal lo hace en las más propias para convertir en áridos desiertos las más fértiles comarcas; que si

aquella en justas proporciones es condicio-sine-qua-non de la vida, también es causa de la desolación y de la muerte, cuando desordenadamente se presenta en la atmósfera ó en el suelo.»

Por último, en un periódico encontramos la siguiente noticia, que trasladamos íntegra:

« Como hay quien duda de que el arbolado pueda influir sobre los climas, es oportuno dar á conocer las observaciones hechas en las estaciones meteorológicas, establecidas por el profesor Ebermayer en Baviera.

Siete son esos Observatorios de meteorología forestal y ocupan las diferentes regiones naturales de la Alemania del Sur. Se practican dos series de observaciones: una en el interior del monte y otra fuera á cielo abierto.

De dichos trabajos, se han deducido las siguientes conclusiones:

Los montes moderan las variaciones que sufre la temperatura del suelo, disminuyendo las máximas.

La temperatura media del suelo es mayor fuera de los montes que bajo la cubierta de los árboles, y disminuye á medida que aumenta la elevación sobre el nivel del mar, pero más rápidamente á cielo abierto que bajo el abrigo del manto vegetal.

La misma influencia que en la temperatura del suelo ejercen los montes sobre la del aire, graduándose en un 16 por 100 la disminución que sufre.

La temperatura de los árboles es un término medio entre la del aire ambiente y la del suelo donde se encuentran sus raíces. En estío la temperatura de los troncos es tanto más baja cuanto son más gruesos, y su corteza es menos conductora del calor. El doctor Ebermayer ha calculado, sumando las medidas, el calor total recibido por las plantas durante su vegetación.

Para las encinas de doscientos años, 2°611 c.

Para las hayas de sesenta años, 2°608 á 2°790.

Para los abetos ó pinabetes, 2°058.

La influencia de los montes sobre el estado higrométrico del aire es más marcado en las montañas que en las llanuras, y ma-

yor en verano que en las demás estaciones, existiendo una diferencia máxima de 10 por 100 en Julio. La evaporación de una superficie de agua es, por término medio, 64 por 100 menos en el monte que á cielo abierto. Y en la estación de lozanía evapora el suelo próximamente 84 por 100 de agua menos en los montes que fuera de ellos.

El doctor Ebermayer ha encontrado que fuera del monte el suelo desnudo pierde por evaporación 100 volúmenes de agua, mientras el suelo de aquél, cubierto de hojas caídas y de tierra vegetal, no pierde más que 15 volúmenes.

Las observaciones practicadas en Baviera demuestran que la cantidad de lluvia aumenta con la elevación sobre el nivel del mar, y que en las montañas la frescura del aire mantenida por los montes concurre á producir una condensación más abundante de agua.

La lluvia que desciende sobre una región cubierta de monte es un 6 por 100 más que la que cae en otra región desnuda, y aquella cubierta vegetal retiene un 10 por 100 de ese exceso.

Para el conjunto del año, los *lisímetros* han recogido las siguientes cantidades:

Fuera del monte, 50 á 54 por 100 del agua caída.

En el monte, 60 á 77.

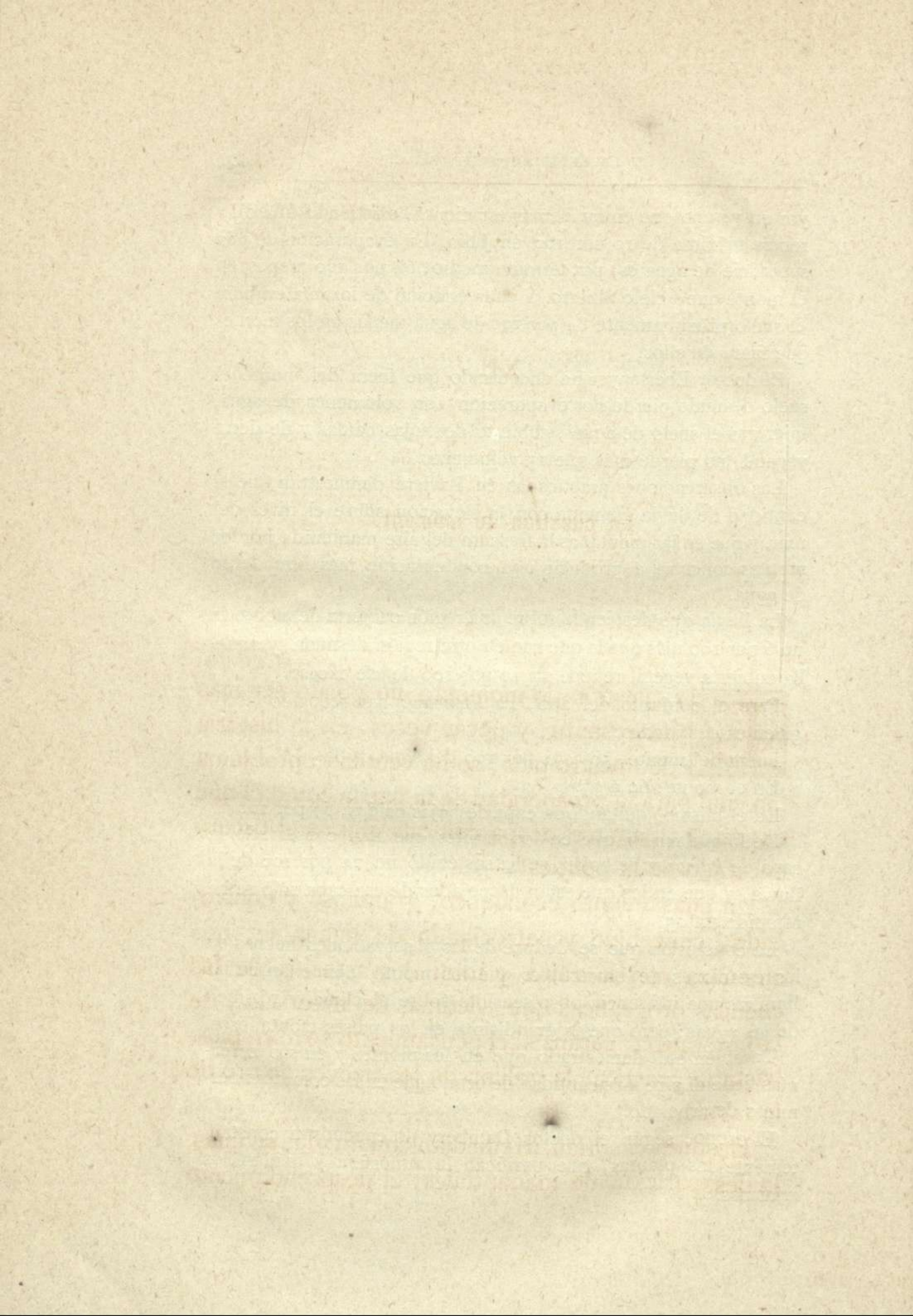
En el mismo, quitando la capa de hojas caídas, 67 por 100.

De lo que resulta que en los montes que han conservado la capa de *humus* y de hojas, se ha sostenido un 24 por 100 de la lluvia, y que en los que están despojados de esa capa sólo se ha retenido un 15.

La conclusión que se deduce de las observaciones hechas en las estaciones de Baviera, es que los montes ejercerían en las llanuras una influencia poco sensible sobre el clima y régimen de las aguas; pero que es grandísima en los países montañosos.

También está demostrado que en los montes y en sus cercanías tiene el aire más cantidad de ozono que en las comarcas desnudas de arbolado.

El ozono, según el doctor Dambery, lo engendran constantemente las plantas, que purifican la atmósfera y oxidan los miasmas.»



La cuestión de momento.

LA cuestión de momento no puede ser más interesante, y pocas veces, en la historia de nuestro país, se ha ventilado problema tan vital para la prosperidad de la patria como el que en estos instantes ocupa con sus signos el oscuro encerado de la política.

Un pensamiento económico, grandioso y equivocado, concebido y patrocinado de buena fe, nos amenaza con la ruina y total desvastación de las cuencas orográficas que, víctimas de la codicia y de la ignorancia, serán, si el pensamiento se abre paso hasta la práctica, la gallina de los huevos de oro de la fábula.

Después vendrían, irremediablemente, las sequías, la desaparición de manantiales, el desprendimiento

de masas terrosas, las inundaciones, la pobreza, la emigración y las enfermedades en mayor grado que nunca.

La venta de los montes ha bajado á la plaza á tantear á su adversario y provoca ligeras escaramuzas en la prensa y en el seno de algunas Corporaciones no oficiales, mientras llega el momento de la lucha definitiva en las esferas del Parlamento y del Gobierno.

¿Y cuál es su adversario?

Digámoslo en números redondos: la prosperidad y el porvenir económico de España. Cuando el producto que rinden nuestros montes, aun dejando reducidos á cinco los siete millones de hectáreas que el Estado posee, puede elevarse en menos de sesenta años á más de 500 millones de reales, no nos parece exagerado suponer que ésta podría ser la baja de nuestra regeneración económica.

En otro caso, se venderán los montes buenos, se quedará el Gobierno (como todo el que vende) con los medianos y los peores, se habrá tocado á medias el recurso financiero y se habrá tocado por completo la perdición y la ruina de nuestra riqueza forestal.

Al lado de intereses tan colosales, no nos atrevemos á colocar los de cuerpos distinguidísimos, cuya ciencia y cuyos méritos son verdaderas fuerzas vivas del país, y cuyos derechos, aunque borrados y perdidos en la esplendorosa irradiación de los in-

tereses de la patria, son tan respetables y sagrados como el que más.

Pues bien; en este momento en que todo parece hundirse para los identificados con este criterio, se presenta la ocasión propicia, la más oportuna, la más grande para el triunfo completo y definitivo de conservación y reorganización forestal.

En este momento, la región más fértil de España, gime bajo el látigo de las inundaciones, producto de la árida desnudez de sus cuencas. Aquel es el terreno donde debe librarse el combate en la prensa y en las Corporaciones ya iniciado; el plazo de la prueba es mucho más corto de lo que generalmente se piensa, y en todo caso, los que abogan por la venta de los montes deben despojarse de su impaciencia, convencidos de que si la práctica les da la razón, no faltará quien aproveche su idea en beneficio de la patria.

Y como quiera que no *en este país* (como es costumbre decir á cuento de estas cosas), sino en todos los países del mundo y en todas las épocas de la Historia, sean las personalidades factor tan importante de tales problemas, que en ocasiones son el *factor* único, veamos lo que en esta lucha de la vida y la muerte de los montes se ofrece como elementos personales.

Prescindiendo por completo de cualidades y aptitudes que nadie tomaría ciertamente por juicios favorablemente apasionados, pero que nos están ve-

dados por consideraciones de delicadeza, podemos sentar con entera libertad la especialísima competencia del actual Director general de Agricultura, Industria y Comercio, que pertenece al distinguido cuerpo de ingenieros de montes.

Representando dicho cuerpo en la provincia que había de ser el campo de experimentación y de prueba, está el Sr. Pardo, de cuya vasta instrucción y claro ingenio tienen más de una prueba los lectores de este libro.

Indicado en la misma provincia de un modo unánime por sus singularísimas dotes y circunstancias de todo género para intermediario entre las necesidades de la región y la gestión oficial, para promovedor de esta última, para regulador de aquellas, para representar la experiencia, la práctica, la voz local ante el Gobierno y sus comisiones ejecutivas, la opinión pública en Murcia ha indicado al Excelentísimo Sr. D. Antonio Hernández Amores, cuya capital empresa en toda su honrosa historia política ha sido siempre el engrandecimiento de los intereses regionales que en el Parlamento representaba.

La opinión pública se halla hoy conveniente preparada, merced á la activa propaganda que de algún tiempo á esta parte vienen haciendo no pocos escritores en la prensa política y señaladamente el ilustrado y laborioso periodista D. Juan García Aldeguer.

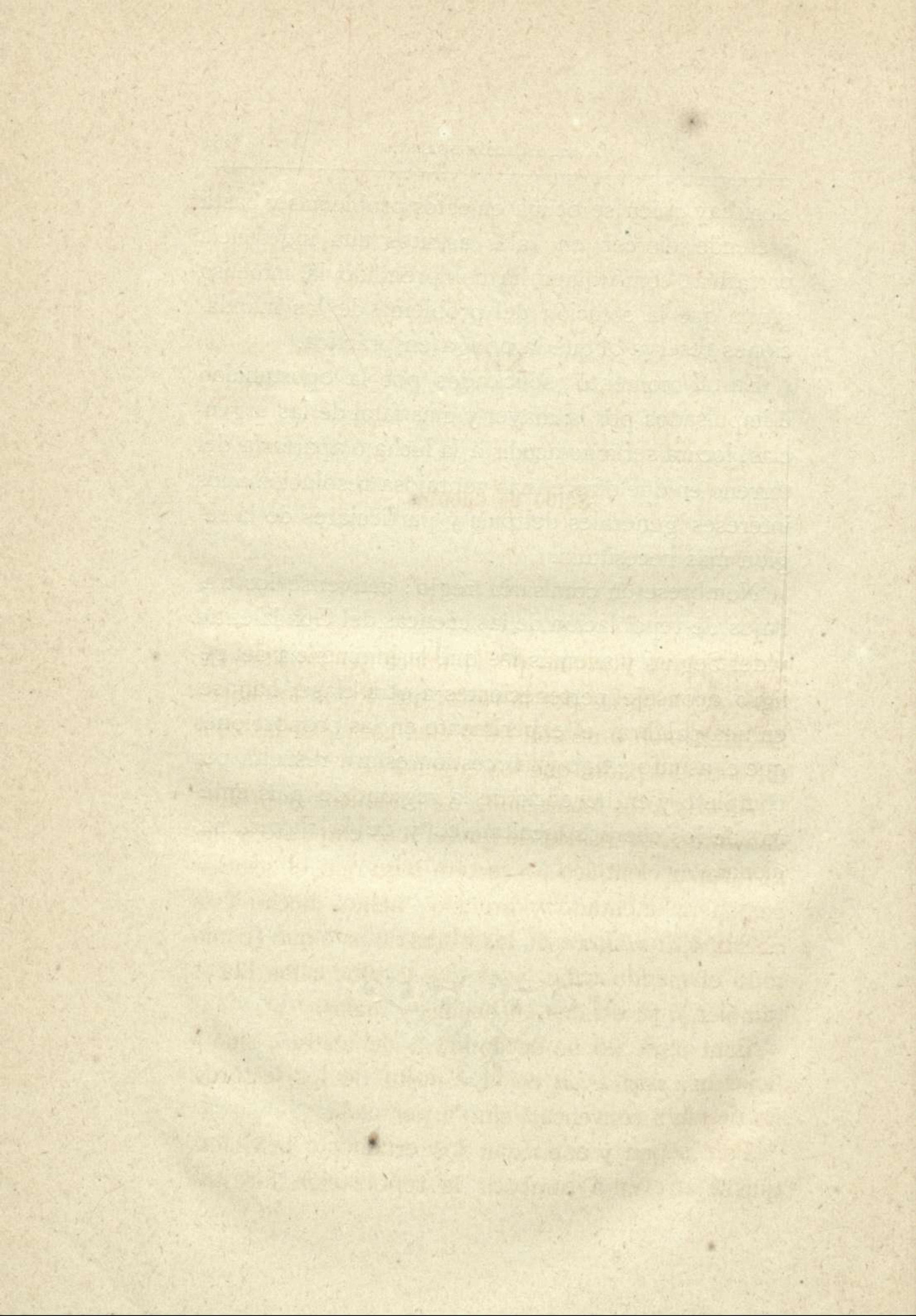
Por último, en los partidos políticos, hoy de oposi-

ción, hay quien se ocupa en estos problemas y hasta pretende ejercer en tales asuntos una ingerencia privativa, como quien ha comprendido la inmensa gloria que la solución del problema de las inundaciones reserva al que la ponga en práctica.

En tal momento, solicitados por la oportunidad é impulsados por la mayor y más fatal de las urgencias, locura sería no acudir á la lucha ó apartarla del terreno en que ofrece más ventajosa resolución á los intereses generales del país y particulares de la región más necesitada.

Nómbrese un comisario regio; actívense los trabajos de repoblación de las cuencas del Guadalentín y del Segura y además los que la inminencia del peligro aconseje pertenecientes á otra clase; hágase, en una palabra, el experimento en las proporciones que el asunto exige y la cuestión estará resuelta por completo y en beneficio de la región, del país entero, de los cuerpos facultativos y de la riqueza nacional.





XIII

Saldo de cuentas.

ESTE libro no podía nunca ser un libro de ciencia, por la razón que todos los libros son ó no son tal ó cual cosa, por las condiciones del padre que los engendró.

Ajenos á los tecnicismos agronómicos y profundamente convencidos de que el más exquisito y sutil razonar científico no es otra cosa que el sentido común pulimentado y bruñado, hemos hecho esta obrilla *á la manera* de las obras de arte que (como todo el mundo sabe, y el que escribe estas líneas también), se dividen en buenas y malas.

Esta obra no se encamina á demostrar, sino á dejar una *impresión* en el espíritu de los lectores: no tiende á convencer, sino á persuadir.

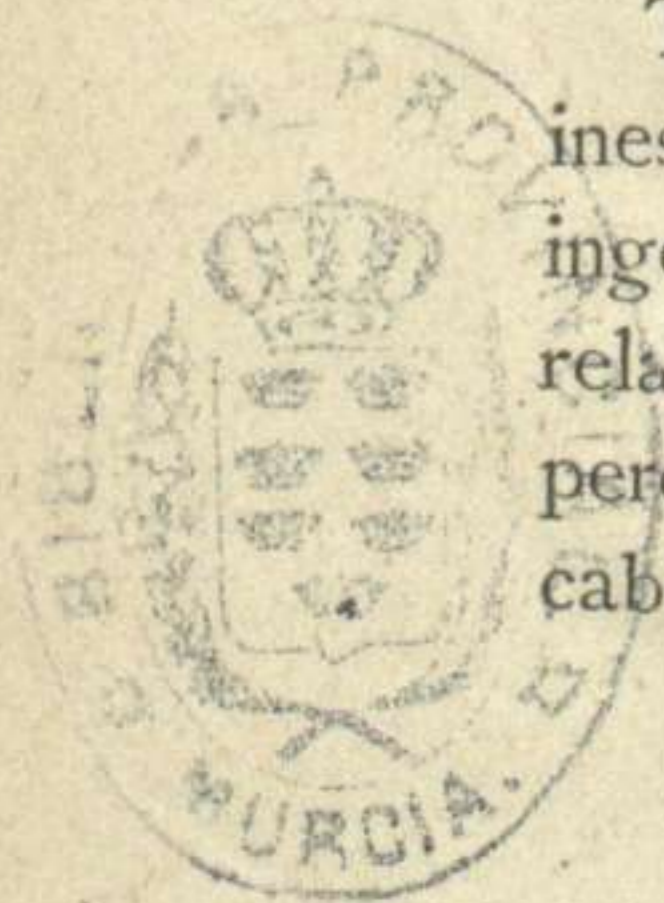
Pero sepan y entiendan los eruditos á la violeta que se atreven á combatir la repoblación forestal,

que todo cuanto está consignado con ligeros rasgos en este boceto literario *se demuestra matemáticamente en los libros científicos*, que hasta el fenómeno físico más insignificante está sujeto á una ley, que esta ley es conocida y está comprobada y sus aplicaciones traducidas en fórmulas exactas, y que el hecho de que la inundación haya dejado aquí barro, allí arena, acullá un pedrusco, se explica y se resuelve, porque $x = \sqrt[3]{-I}$.

Y dispéñenos el lector ilustrado que recurramos á la misma erudición á la violeta, para que esos señores nos entiendan.

Ahora bien; una vez hecho cuanto podíamos hacer para dar á la repoblación forestal el lugar que le pertenece ante la calamidad que su falta ocasiona, no podemos dar un paso más. Nuestra incompetencia no nos permite analizar el procedimiento que debe seguirse: á los cuerpos facultativos, de acuerdo con el comisario regio, incumbe decidir sobre la zona de repoblación, especies arbóreas forestales que han de emplearse, sistema de cultivo y aprovechamiento de las mismas, etc., etc.

Trabajo nos cuesta no dar aquí publicidad á los inestimables estudios realizados por el distinguido ingeniero agrónomo Sr. D. Emiliano López Peñafiel, relacionados con la idea generadora de este libro; pero descartada de él la parte en que pudieran tener cabida, y temerosos, por otra parte, de desvirtuar



su pensamiento, nos limitamos á excitarle á que publique el valioso fruto de sus observaciones.

Terminamos la tárea, no engreidos, pero sí honradamente satisfechos.

Hemos defendido la buena causa, y si no lo hemos hecho bien, quédanos al menos el consuelo de haber trabajado en pro de nuestro país natal, deuda que contraemos todos los ausentes y tan fácil de satisfacer, como quiera que la generosa patria se da por pagada con el buen deseo.

Madrid, 18 de Abril de 1886.